





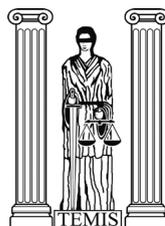
TEXTOS Y CONTEXTOS  
DE LAS CIENCIAS SOCIALES  
EN EL MARCO DEL TRABAJO SOCIAL



DORY LUZ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
(Compiladora)

**TEXTOS Y CONTEXTOS  
DE LAS CIENCIAS SOCIALES  
EN EL MARCO DEL TRABAJO SOCIAL**

LO CONTEMPORÁNEO: SUJETO,  
SUBJETIVIDAD Y POLÍTICA



Bogotá D. C. - Colombia  
2014

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio físico o digital de toda o una parte de esta obra sin permiso expreso de Corporación Universitaria Republicana.

Publicación sometida a pares académicos (*Peer Review Double Blinded*).

Esta publicación está bajo la licencia Creative Commons

Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 4.0 International



ISBN 978-958-5447-15-8

© Fondo de Publicaciones Corporación Universitaria Republicana, 2017.

© Dory Luz González Hernández , 2017.

Diagramación y corrección: Editorial TEMIS S.A.

Calle 17, núm. 68D-46, Bogotá.

[www.editorialtemis.com](http://www.editorialtemis.com)

correo elec. [editorial@editorialtemis.com](mailto:editorial@editorialtemis.com)

Diseños y gráficos originales de Editorial TEMIS S.A.

Hecho el depósito que exige la ley.

*El espectáculo somete a los seres humanos en la medida  
en que la economía los ha sometido ya totalmente.  
No es otra cosa que la economía que se desarrolla  
por sí sola. Es el reflejo fiel de la producción material  
y la objetivación infiel de los productores.*

GUY DEBORD

*La sociedad del espectáculo*



## LOS AUTORES

DIEGO FERNANDO ÁLVAREZ CASTRO. Licenciado en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales y magíster en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Docente de la Universidad Gran Colombia y Antonio Nariño.

YURI MILENA CABALLERO GONZÁLEZ. Prologuista. Politóloga de la Universidad de los Andes. Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Salamanca. Escritora. Editora de la *Revista Dialéctica Libertadora*. Docente de la Fundación Universitaria Los Libertadores y de la Universidad de La Sabana.

LUZ SNEY CARDOZO. Trabajadora Social de la Fundación Universitaria Monserrate. Especialista en Desarrollo Humano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Magíster en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógico y CINDE. Docente-investigadora de la Fundación Universitaria Monserrate y la Corporación Universitaria Republicana.

PATRICIA EUGENIA CARRERA DÍAZ. Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. Docente-investigadora de la Fundación Universitaria Monserrate.

GUSTAVO OCTAVIO GARCÍA RODRÍGUEZ. Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Candidato a magíster en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Docente-investigador de la Facultad de Trabajo Social-Corporación Universitaria Republicana.

DORY LUZ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ. Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Especialista en Pedagogía del Lenguaje Audiovisual, Universidad del Bosque. Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, doctorando en Estudios Sociales de América Latina de la Universidad de Córdoba (Argentina). Docente-investigadora de la Corporación Universitaria Republicana y la Fundación Universitaria Los Libertadores.

JENNY ALEXANDRA JIMÉNEZ MEDINA. Filósofa de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital, doctorando en Estudios Sociales de América Latina. Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y de la Universidad Distrital.

ALEJANDRO PACHAJOA LONDOÑO. Psicólogo de la Universidad Incca de Colombia. Magíster en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional. Docente, coordinador académico del programa de psicología en la Fundación Universitaria Los Libertadores; director de las licenciaturas en Pedagogía Infantil y en Educación Especial. Actualmente, director del Departamento de Formación Humana y Social.

## PRÓLOGO

Dentro de la dinámica actual de las ciencias sociales y humanas, la reflexión sobre el quehacer del científico social y las temáticas para desarrollar en ellas, cobra tal magnitud en tanto que realiza un debate sobre la identidad académica y profesional de estas ciencias y porque brinda más argumentos y justificaciones de mejor calidad a los científicos sociales y humanistas para su acción, en un contexto donde estas ciencias se han visto desprovistas de relevancia académica, e incluso de importancia y efectos económicos y presupuestales. Esto sería ampliamente perceptible si se hiciera un análisis del estado en que se encuentran las ciencias sociales y humanas en el ámbito universitario, en nuestro país o internacionalmente.

No menos inquietante el debate interno de estas ciencias. La especialización, la fusión y la sectorización, que desde la última parte del siglo xx han sufrido las ciencias sociales y humanas, suponen un cuestionamiento de su esencia y de su incidencia en otros campos del conocimiento. La reivindicación de ciertas problemáticas sociales como exclusivas de algunas disciplinas sociales ha dispersado la taxonomía de estas ciencias. Por tanto, el debate actual insta a reivindicar el campo de las ciencias sociales y humanas desde el trabajo interdisciplinario.

De tal manera que un libro como *Textos y contextos de las ciencias sociales en el marco del Trabajo Social. Lo contemporáneo: sujeto, subjetividad y política*, surge desde aquel debate actual en el campo científico, y lo desarrolla desde dos visiones: una primera que se circunscribe al área general de las ciencias sociales y humanas, y que se dirige a responder las preguntas: ¿qué hace el científico social?, ¿quién o qué es el sujeto contemporáneo de estudio? y ¿cómo transformar, mejorar o impactar el contexto a través de la labor del científico social?

La segunda se refiere, específicamente, al reto que tiene una disciplina social, en particular el Trabajo Social, para reivindicar su labor de intervención social, utilizando como plataforma el debate general de las ciencias sociales y humanas. Para realizar esta labor, el Trabajo Social necesita de un análisis interno disciplinario, contextual y un diagnóstico institucional, que permitan conocer las verdaderas posibilidades de acción, ya que esto no deviene exclusivamente de la disciplina, sino de las normativas impuestas desde la universidad y desde el ámbito político.

Así mismo, este texto aborda temáticas como la localización, la espacialidad, la ciudadanía, el poder, la identidad de los individuos, conceptos que suponen

una interrelación y, en cierta medida, una comunidad, en unos contextos que se caracterizan por su transitoriedad, volatilidad y por un individualismo exacerbado: la liquidez baumaniana del mundo contemporáneo.

Este nuevo panorama de la incertidumbre, e incluso de la decadencia, del actual vivir, supone unas nuevas reglas de juego mediatizadas por unos nuevos agentes de intermediación, como las redes tecnológicas audiovisuales, el *marketing* y la publicidad e incluso la opinión pública. De tal manera, que los mecanismos para ejercer un control y un poder sobre los individuos, y del mismo modo, la forma en que estos se pueden relacionar y tomar decisiones, se han transformado de manera sustantiva en las últimas décadas.

Sin lugar a dudas, estos nuevos lineamientos han influido considerablemente en los paradigmas que definen a las ciencias sociales y humanas contemporáneas; de igual forma, han permeado los campos de acción y los sujetos disponibles para el trabajo de los científicos sociales en general y han establecido su posibilidad de impacto en el mundo real, que necesita con urgencia, la perspectiva científica para su funcionamiento.

Desde esta breve perspectiva, el libro *Textos y contextos de las ciencias sociales en el marco del Trabajo Social. Lo contemporáneo: sujeto, subjetividad y política*, puede proporcionar distintas herramientas para el lector que le permitan comprender cuál puede ser la posición actual de las ciencias sociales y humanas en el ámbito científico. A su vez, es muy útil a la labor del trabajador social, quien podrá encontrar aquí unos lineamientos de acción interdisciplinarios, que le permitirán complementar su labor y su impacto en el ámbito social.

# ÍNDICE GENERAL

|                   | PÁG. |
|-------------------|------|
| Los autores ..... | IX   |
| Prólogo .....     | XI   |

## CAPÍTULO I

### REFLEXIONES DE TRABAJO SOCIAL PARA LA INTERVENCIÓN EN TIEMPOS CONTEMPORÁNEOS

|   |    |
|---|----|
| 1. Sujeto y subjetividad en Trabajo Social desde el contexto latinoamericano. Algunos retos para el Trabajo Social..... | 1  |
| 2. Unas breves notas sobre el Trabajo Social.....   | 7  |
| 3. Perspectivas del Trabajo Social en tiempos contemporáneos.....   | 10 |
| 4. Bibliografía .....   | 15 |

## CAPÍTULO II

### LOS PROCESOS DE CIUDADANIZACIÓN EN LA CONTEMPORANEIDAD: UNA PERSPECTIVA DESDE LOS CONSUMOS CULTURALES

|  |    |
|--|----|
| 1. La ciudadanía y sus acercamientos en la contemporaneidad .....                                | 20 |
| 2. Una mirada a la modernidad líquida y sus posibilidades en la constitución de ciudadanía ..... | 27 |
| 3. Transformación de los espacios públicos y privados .....                                      | 31 |
| 4. La ausencia de límites del liberalismo y las imposibilidades de un republicanismo .....       | 32 |
| 5. El acceso a la ciudadanía solo a partir del consumo .....                                     | 33 |
| 6. La inseguridad individual - privada .....   | 34 |
| 7. Las nuevas significaciones del consumo cultural .....   | 35 |

|  | PÁG. |
|--|------|
| 8. Lo reiterativo en el consumo cultural .....   | 37   |
| 9. La ciudadanización a partir del consumo cultural: el concepto de ciudadano-espectador; ciudadano-consumidor ..... | 38   |
| 10. Bibliografía .....   | 43   |

### CAPÍTULO III

#### PROBLEMAS, CONFLICTOS, SOCIEDAD Y TRABAJO SOCIAL: ALGUNOS PUNTOS PARA LA DISCUSIÓN

|  |    |
|--|----|
| 1. A manera de introducción .....  | 47 |
| 2. Los problemas y conflictos sociales y el trabajo social .....         | 48 |
| 3. Algunos puntos de partida .....                                       | 49 |
| 4. Problemas sociales: consideraciones sociológicas frente al tema ..... | 55 |
| 5. El conflicto social, una aproximación a tres perspectivas .....       | 64 |
| 6. A hombros de gigantes .....   | 65 |
| 7. A propósito del funcionalismo .....                                   | 66 |
| 8. Tres visiones del conflicto social .....                              | 69 |
| 9. Bibliografía .....  | 82 |

### CAPÍTULO IV

#### ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN LA DEFINICIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA BIOPOLÍTICA EN EL ABORDAJE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NOOPOLÍTICA

|   |     |
|---|-----|
| 1. Introducción .....   | 85  |
| 2. De las técnicas soberanas a las de seguridad: la transformación del poder..... | 88  |
| 3. Biopolítica y biopoder: sus modos y bifurcaciones .....                        | 92  |
| 4. De la biopolítica y la tanatopolítica .....                                    | 96  |
| 5. La noopolítica: una nueva forma de dominación .....                            | 99  |
| 6. Bibliografía .....   | 102 |

## CAPÍTULO V

LA NOCIÓN DE ESPACIO, LUGAR Y SUS DISPOSITIVOS:  
UN RECORRIDO POR SUS INTERPRETACIONES

|  | PÁG. |
|--|------|
| 1. Introducción .....  | 105  |
| 2. Noción de espacio en FOUCAULT .....   | 106  |
| 3. Noción de espacio en EDWARD T. HALL .....   | 106  |
| 4. Noción de lugar en AUGÉ.....  | 109  |
| 5. Noción de lugar en BOURDIEU.....  | 110  |
| 6. Relación entre la noción de no-lugar en AUGÉ y el espacio de los flujos en BORJA y CASTELLS.....          | 111  |
| 7. Crítica de MANUEL DELGADO a la noción de no-lugar de AUGÉ.....  | 112  |
| 8. No-lugar desde la perspectiva de MANUEL DELGADO.....  | 113  |
| 9. La “urbs” contra la “polis”, el aporte de MANUEL DELGADO a una antropología urbana.....                   | 115  |
| 10. Sobre los individuos y agrupaciones humanas que despliegan su actividad en los espacios exteriores ..... | 116  |
| 11. Dispositivo de poder .....   | 118  |
| 12. Bibliografía .....   | 124  |
| Índice de autores .....  | 127  |



## CAPÍTULO I

### REFLEXIONES DE TRABAJO SOCIAL PARA LA INTERVENCIÓN EN TIEMPOS CONTEMPORÁNEOS

LUZ SNEY CARDOZO ESPITIA  
PATRICIA EUGENIA CARRERA DÍAZ

El propósito de este texto es ubicar el Trabajo Social dentro de las corrientes epistemológicas contemporáneas. Para este fin, hemos acudido a autores como ÉDGAR MORIN y ALFREDO JUAN MANUEL CARBALLEDA, quienes abordan el tema del sujeto en medio de la lectura social posmoderna. Para cumplir con este fin, en la primera parte nos proponemos abordar los conceptos de sujeto y subjetividad, a la luz de los cambios sociales, económicos, políticos, culturales de orden global. Todos desde una perspectiva regional latinoamericana. En segundo lugar, consideramos estos elementos desde la perspectiva del Trabajo Social. Al mismo tiempo, los retos que debe dinamizar la profesión con el objetivo de promover la transformación social del sur.

#### 1. SUJETO Y SUBJETIVIDAD EN TRABAJO SOCIAL DESDE EL CONTEXTO LATINOAMERICANO. ALGUNOS RETOS PARA EL TRABAJO SOCIAL

“Un conocimiento que proponga un principio de acción  
Que no ordene sino que organice,  
Que no manipule sino que comunique,  
Que no dirija sino que anime”.

E. MORIN

El surgimiento de nuevas dinámicas en el marco de la globalización, expresa en parte las reinvencciones alrededor de las ciencias sociales. En tal sentido, la búsqueda de enfoques sentidos en el conflicto: profesión,

disciplina, disciplina-profesión, profesión-disciplina, se han expresado en parte desde el ejercicio de la construcción histórica del Trabajo Social. La reinención del término, su búsqueda y aplicación de conocimiento para la intervención, memoria e historización, se despliega en etapas y fracturas. Esto se refleja en ejercicios de autorreflexión y meta-análisis, alrededor de la construcción de conocimiento (teoría), de la acción social mediante la intervención, la actuación profesional y de su objeto de conocimiento.

En general, en las ciencias sociales, las formas de abordar la realidad social se establecen de acuerdo con las concepciones sobre lo que se define como sujeto y subjetividad. En los desarrollos epistemológicos para abordar el mundo social, en los procesos de conocimiento y de actuación profesional, están implícitas las concepciones sobre el sujeto social. Al mismo tiempo, tal concepción de sujeto social contiene las maneras para abordar la realidad social, toda vez que no existe un conocimiento sin ausencia de sujeto, ni un sujeto fuera de un contexto.

La realidad social como proceso sociohistórico nos remite a considerar desde la perspectiva de la complejidad, lo que denominamos como sujeto social y subjetividad. En palabras de HUGO ZEMELMAN: “[...] para leer la realidad debemos saber leer el movimiento constituyente de los sujetos” (ZEMELMAN, 2010, pág. 357). En consecuencia, dentro del contexto globalizante, se replantea el mundo contemporáneo.

Las dinámicas sociales en todos sus órdenes, en el contexto de la globalización. Como propone CARBALLEDA, se requiere elaborar una epistemología de la intervención social, que permita superar una dificultad sociohistórica:

“La dificultad de mirar la singularidad [que] se expresa en el no reconocimiento de la subjetividad del otro en las propuestas de intervención más clásicas. Esta falta implica una dificultad de diálogo entre lo social, las nuevas formas de padecimiento, el deseo, la memoria colectiva en su expresión singular y el acceso a los escenarios de intervención social con mayor certeza y conocimiento profundo de ese otro sobre el que se interviene, tanto desde lo individual como desde lo colectivo” (CARBALLEDA, 2010, pág. 48).

Ahora bien, existe una relación entre cómo se explican los problemas sociales, cómo se abordan y cómo se construyen los sujetos de intervención (CARBALLEDA, 2010). Allí, el hacer se desarrolla en menor medida en relación con la teoría (SANTOS, 2009); de este modo, no observar la singularidad donde está implicada la subjetividad (CARBALLEDA, 2010; SANTOS, 2009).

Lo anterior implica reconocer de manera compleja y complejizante (MORIN, 2011) lo que denominamos como realidad social. Esto, comprendiendo que el estudio de la experiencia humana en cualquiera de sus aspectos es multifacético e implica el mundo físico, biológico, cultural. Somos seres biológicos y culturales. La mente humana depende de un cerebro y comprende el acervo cultural y genético. El pensamiento de lo social busca orientarse al ejercicio que supere el propósito de controlar y dominar lo real, propio del positivismo clásico (MORIN, 2011; SANTOS, 2009). “Se trata de ejercitarse en un pensamiento capaz de tratar, de dialogar, de negociar lo real” (MORIN, 2011, pág. 2).

Un pensamiento complejo busca integrar los modos simplificadores de pensar como el positivismo, rechazando “sus consecuencias mutilantes, reduccionistas, unidimensionales y, finalmente, cegadoras de una simplificación que se toma por reflejo de aquello que hubiere de real en la realidad” (MORIN, 2011, pág. 2). Si se entiende que la complejidad es “un tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (*ibidem*, pág. 3), es necesario revisar en esa trama de múltiples y cambiantes interacciones cómo el ser humano se constituye y es constituido como un sujeto social. Como actor de sus propias acciones, influencia y es influenciado por su mundo social. En consecuencia, el sujeto comprende un ejercicio dialéctico que apunta a un proceso no determinado ni acabado, que en ese horizonte de sentidos, de posibilidades de ser, se presenta como algo propio de la complejidad social. Ello se expresa en términos relacionales, dando cuenta de redes de relaciones, en las cuales los sujetos agencian como nodos, a través de sus pensamientos, prácticas y tensiones (ZEMELMAN, citado por CARRERA, 2013).

CARRERA (2013), siguiendo a MORIN, señala que si se concibe un universo en el cual lo que se crea, no solo surge en el azar y el desorden, sino también mediante procesos autoorganizadores; es decir, donde cada sistema crea sus propios determinantes y sus propias finalidades. Así, propone la complejidad, se puede comprender como mínimo, la presencia de la autonomía, y se puede comprender qué quiere decir “ser sujeto”. Tal concepción, no quiere decir ser consciente; no quiere tampoco decir tener afectividad, sentimientos, aunque la subjetividad humana se desarrolla, evidentemente, con afectividad, con sentimientos. Ser sujeto es ponerse en el centro de su propio mundo, ocupar el lugar del “yo” (MORIN, 1983).

Como indica D. NAJMANOVICH, no se debe asimilar sujeto a subjetividad. La subjetividad es la forma característica que asume “[...] el

vínculo humano-mundo en cada uno de nosotros, es el espacio de libertad y creatividad, el espacio de la ética. El sujeto no se caracteriza solamente por su subjetividad, sino por ser al mismo tiempo capaz de objetivar, es decir, de convenir, de acordar en el seno de la comunidad, de producir un imaginario común y por tanto de construir su realidad” (CARRERA, 2013).

Ahora bien, el concepto de subjetividad como todo concepto es relacional en el sentido en que atiende, entre otros, a la concepción de sujeto social. HUGO ZEMELMAN y EMMA LEÓN (1997) proponen estudiar el sujeto social desde esa subjetividad. *Su zona más oscura*, entendida como las posibilidades que en el horizonte de sentidos puede asumir el sujeto. Este se expresa en sus pensamientos, acciones y representaciones desde una configuración socioespacial.

Ser sujeto es situarse correlativamente

“[...] en el centro del mundo para computar a este mundo y computarse a sí mismo, realizar una distinción ontológica entre sí y no-sí, realizar la autoafirmación y autotranscendentalización de sí, de este, desde una perspectiva antrosociocultural” (MORIN, 1998, pág. 54).

La subjetividad no solo comprende fenómenos individuales, constituye un aspecto importante de todos los fenómenos sociales como una forma donde se integran sentidos y configuraciones que provienen de diversos espacios sociales (GONZÁLEZ, 2008). De tal manera que todas las personas son verdaderos sistemas portadores, en su individual, de los efectos colaterales y las contradicciones de los espacios donde se da cuenta de ella.

En América Latina, los análisis sociales en general apuntan a señalar las inconsistencias del sistema capitalista, por lo cual la urgencia de nuevas propuestas epistemológicas no solo se puede quedar en las transformaciones estructurales del saber. Sus implicaciones vinculan de manera profunda la acción en lo político y en lo social (SANTOS, 2009).

El reconocimiento de las subjetividades individuales y colectivas, que se expresan mediante procesos organizativos que luchan por el cambio social más allá de lo formal, requieren, por tanto, el reconocimiento en el mundo contemporáneo de la importancia de las acciones dirigidas hacia la movilización y organización de grupos sociales como procesos fundamentales para luchar por sus vidas, sus territorios y su cultura, en la construcción de sus subjetividades.

Por tanto, en Trabajo Social se requiere, en términos del pensamiento de ÉDGAR MORIN, no solo de una renovación de su objeto de estudio

y concepción. También requiere que se reviertan las perspectivas del científico social como sujeto. Pensemos que en la ciencia moderna, la imprecisión, la ambigüedad y la contradicción se eliminaban,

“Pero hace falta aceptar una cierta imprecisión y una imprecisión cierta, no solamente en los fenómenos, sino también en los conceptos [...]. Una de las conquistas preliminares en el estudio del cerebro humano es la de comprender que una de sus superioridades sobre la computadora es la de poder trabajar con lo insuficiente y lo impreciso; hace falta, de ahora en adelante, aceptar una cierta ambigüedad y una ambigüedad cierta en la relación sujeto/objeto, orden/desorden, auto/hetero-organización. Hay que reconocer fenómenos inexplicables, como la libertad o la creatividad, inexplicables fuera del campo complejo que permite su aparición” (MORIN, 1998, pág. 7).

El reto para las ciencias sociales, específicamente para el Trabajo Social, está en articular la teoría con la experiencia humana (MORIN). En palabras de CARBALLEDA, “[...] la constitución de la intervención social como una forma de reconstrucción y recuperación del sujeto americano” (CARBALLEDA, 2010, pág. 51). Propuesta que tiene sus fundamentos desde los desarrollos del Grupo Modernidad/Colonialidad, donde intelectuales de las ciencias sociales y humanas, coinciden en expresar cómo se imbrican el colonialismo y el capitalismo a lo largo de la historia del continente, hasta el presente, con variadas formas de relacionarse, evidenciando las estructuras sociales occidentales y occidentalizadas, donde el conocimiento y sus criterios de validez corresponden al mundo moderno occidental, desconociendo otras formas y criterios de subjetividades individuales y colectivas, que forman parte de la realidad social latinoamericana.

Por ejemplo, la importancia de los sujetos sociales en la realidad sociohistórica en los diversos contextos culturales latinoamericanos, supera la concepción de un sujeto histórico que silencia las formas organizativas de distintas colectividades que buscan conservar y generar espacios culturales propios como las de las comunidades afrodescendientes y pueblos indígenas. El abordaje de una realidad compleja implica transitar en el pensamiento complejo frente a las tendencias homogeneizadoras, que siguen los patrones sociales y económicos de la globalización. “Se trata [...] de abordar el desafío de la heterogeneidad como manifestación de la historicidad (MORIN, 1998, pág. 10).

Acudiendo al pensamiento de KARL MARX (2000), este ilustra cómo la implementación del capitalismo y sus métodos de acumulación están lejos de ser idílicos. Estos al ser guiados por la imposición violenta, que

producen nuevas geografías, reconfiguran los espacios moldeados por dinámicas violentas de exclusión y desarraigo de sujetos sociales. En este caso como producto de violencias políticas y económicas, que entre las singularidades del contexto latinoamericano no son la excepción.

A pesar de los desarrollos socioeconómicos, la región aún afronta abismos de injusticia y desigualdad social. Uno de los exponentes del Grupo Modernidad/Colonialidad, ARTURO ESCOBAR (2003), propone desde la complejidad generar nuevos paradigmas de autoorganización, que den cuenta de globalizaciones alternativas, en especial para los sectores sociales excluidos. Las desigualdades e injusticias que se presentan en el orden social, corresponden al desconocimiento de *una epistemología del sur* (SANTOS, 2009), que visibilice otros sujetos y subjetividades. CARBALLEDA coincide al afirmar: “[...] lo que implica dejar de repetir en forma acrítica el discurso filosófico occidental, con la implicancia y complejidad que esto conlleva en el campo de las ciencias sociales. En definitiva, sencillamente se trata de pensar y construir un discurso propio eminentemente atravesado por el mestizaje que también nos construye como americanos” (CARBALLEDA, 2010, pág. 51).

La realidad social de la región incluye pobres de todas las procedencias, pero con mayor énfasis entre pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes. El sujeto en este contexto y en algunos casos, ha apelado a consideraciones étnicas, que evidencia nuevas formas de ciudadanía (RODDY BRETT, 2010), para ser incluidos y reconocidos en sus derechos, desde el pensamiento pluriétnico y multicultural, que asumieron los Estados latinoamericanos que han cambiado sus Cartas Políticas, desde la década de los noventa hasta nuestros días. En estas nuevas formas de presentar y acceder a lo público, las luchas sociales se reconfiguran, incluyendo las luchas de género y de distintos grupos poblacionales, trasversados ineludiblemente por el sistema capitalista, sea que se siga o se oponga. Las formas sociales, políticas, culturales, económicas, se transforman en lo regional y en lo local y se requiere de un pensamiento flexible para proponer para la transformación social, distintas dinámicas simultáneas y en sinergia de las instituciones sociales.

Por tanto, estas dinámicas y otras que atienden diversas problemáticas sociales exigen que el Trabajo Social atienda las nuevas lecturas de la contemporaneidad. En ese sentido, de los procesos históricos y sus impredecibles, de la subversión de las normas, de las crisis y de nuevas normatividades que surgen y deponen lo tradicional por lo alternativo, que combinan *lo usual* con lo novedoso en el mundo social. Desde la teoría de

sistemas, de la información y de la cibernética, como fundamentos de la complejidad, se requiere mirar la región con sus dinámicas y perspectivas, entre ellas, la incertidumbre como parte de su realidad.

## 2. UNAS BREVES NOTAS SOBRE EL TRABAJO SOCIAL

Durante la preparación de este documento encontramos diferencias, complejas, para seguir con la postura epistemológica, sobre lo que es el trabajo social. En su historia, su definición se articula de manera profunda con la acción social. Sin embargo, algunos distinguen entre “Trabajo Social” como la profesión y “trabajo social” como la acción social. Por ejemplo, LORENTE, citado por ZAMBRANO (2010), diferencia el Trabajo Social como profesión, del trabajo social como acción social. Considera que la denominación de la profesión coincide con la práctica de la ayuda social. En el mundo contemporáneo se establece “[...] como un aparato profesional destinado a producir cuidados y prestar servicios en el marco de la protección social de los Estados (incluidos los sociales de derecho)” (ZAMBRANO, 2010, pág. 9), a través de las interacciones directas con personas necesitadas, donde se evidencia una forma particular de definir el cuidado y ayuda de los otros.

Es el trabajo social, en minúscula, según MARÍA DAL PRA, citada también por ZAMBRANO (2010), un proceso de ayuda que realiza un profesional, orientado a producir un “cambio” en la manera como se sitúan los individuos, en grupos y colectividades, sobre la forma como los afectan los problemas sociales y la manera que asumen para enfrentarlos, así “[...] como en la relación entre las exigencias evidenciadas y las respuestas personales, colectivas e institucionales, por activar o ya disponibles” (ZAMBRANO, 2010, pág. 15), donde debe tenerse en cuenta los sujetos individuales y colectivos y sus subjetividades.

Para otros, como ELÍ MARTÍNEZ, el Trabajo Social se define como

“Una filosofía de la acción y un arte científico que, mediante ejercicios colectivos e innovadores de organización y participación social, impulsa procesos de investigación, diagnóstico, planeación, gestión, desarrollo, administración, evaluación, sistematización y comunicación de políticas, modelos, planes, programas, proyectos, estrategias e iniciativas de acción colectiva, indispensables para transformar positivamente la forma y el fondo de las necesidades y problemas sociales sentidos y priorizados por la población” (MARTÍNEZ, 2009, pág. 8).

Lo cual viene a coincidir en parte con la primera definición de trabajo social, en minúscula. Más allá de los límites o alcances de la profesión, existe un interés sentido de sus profesionales de investigar y actuar para transformar. En este orden de ideas, se está estudiando y formulando la reflexión sobre propuestas teóricas de las ciencias sociales para comprender y abordar la realidad social latinoamericana, que implica también una autorreflexión de la profesión alrededor de la acción social y la cuestión social (CARBALLEDA, 2010). El punto aquí es que estas reflexiones cobijan a todas las ciencias sociales y su replanteamiento epistemológico, teórico, metodológico, se articula con el contexto regional y local en términos complejos (físicos, biológicos, culturales) que exigen observar la realidad social en sus dinámicas de los procesos sociales en movimiento.

Al igual que otras profesiones y disciplinas, el Trabajo Social requiere, desde el pensamiento complejo, superar las metodologías que impidan reconocer lo inacabado y superar las perspectivas totalizadoras. Transgredir las fronteras transdisciplinarias, que reevaluarían la dominación de la acción social, o el trabajo social, en minúscula. Lo anterior conlleva al vacío que evidencia el Trabajo Social de producción teórica frente al sinnúmero de problemas sociales que alimentan la cuestión social; para lo cual, como lo señalan muchos de sus pensadores, se requiere dar cuenta de una praxis cotidiana donde se complejicen los discursos no solo aquellos específicos del Trabajo Social. También de otras profesiones y disciplinas y, sobre todo, de los estatales, que son los que regulan la profesión. Es aquí donde la dimensión ética cobra vigencia, evidenciando cómo evoluciona como proceso social, en la medida que se reconocen los sujetos y nuevas subjetividades, desde una concepción antropológica. El Trabajo Social, como un instrumento más de transformación, debe seguir evidenciando cómo los saberes, técnicas y tecnologías se ponen a disposición del Estado y el poder económico, por medio de sus instituciones, para su mantenimiento y control.

Las concepciones sobre lo que son las instituciones sociales, como la sociedad, la familia, la democracia, la ciudadanía, el Trabajo Social, entre otras, definirán la actuación profesional y la definición de actuación profesional incidirá en las instituciones sociales. Los discursos sociales, de Trabajo Social, de acción social, de Estado, entre otros, deben ser revisados a la luz de los sujetos y las subjetividades para transformar los alcances de la actuación profesional con nuevas propuestas para la transformación social.

ZEMELMAN, citado por CARRERA, advierte que “[...] el sujeto representa una potencialidad realizada en términos de determinadas alternativas de sentidos; esto es, pasa de la pura potencialidad propia de la primera dimensión en la que se contienen múltiples posibilidades de sentido, a la concreción de una alternativa particular” (CARRERA, 2013, pág. 2); esto también incluye al Trabajo Social y al trabajador social.

Por lo general, las identidades que asumen los sujetos deben analizarse en términos relacionales, donde la memoria del pasado de los grupos y comunidades ayude a configurar las precondiciones identitarias que se han intentado borrar en los procesos de modernidad y colonialidad, desde el período Colonial, para responder a los problemas que enfrenten, incluyendo los trabajadores sociales.

Por ejemplo, el caso de grupos étnicos minoritarios que acuden a la experiencia histórica para evidenciar cómo se reconocen en situaciones coloniales y poscoloniales como “minorías” (HOFFMANN y RODRÍGUEZ, 2007), vinculándose con una naturaleza política, que busca su reconocimiento como una ciudadanía alternativa (RODDY BRETT, 2009).

De acuerdo con CHANTAL MOUFFE, revisar la naturaleza de lo político en relación con las identidades colectivas políticas que están en América Latina, tienen una situación adicional de desventaja con respecto a la hegemonía del pensamiento liberal en la política latinoamericana y colombiana. Lo que señala MOUFFE como “[...] la incapacidad actual para percibir de un modo político los problemas que encuentran nuestras sociedades [...] donde «las cuestiones políticas no son meros asuntos técnicos destinados a ser resueltos por expertos; las cuestiones propiamente políticas siempre implican decisiones que requieren optar entre alternativas en conflicto»” (RANCIÈRE, citado por MOUFFE, 2013, pág. 1).

El conflicto de los grupos sociales no reconocidos —como ya se señaló—, ha sido estudiado por los exponentes del Grupo Modernidad/Colonialidad, donde se destaca la invisibilización histórica de sus subjetividades como expresión de las formas de dominación social. ARANGUREN retoma algunos de sus argumentos, al sostener cómo las resistencias que han asumido estas colectividades solo se comprenden desde las lógicas impuestas por la modernidad y sus modelos de desarrollo, que en conexión con CHANTAL MOUFFE (2013), son de corte liberal y neoliberal, donde prevalecen las relaciones antagónicas. Como en el caso de Colombia, la violencia ha llevado sus subjetividades al límite (ARANGUREN, 2009), como producto del desarraigo y del despojo, la invisibilización y la homogenización.

Para CARRERA (2013), la importancia de los sujetos sociales en la realidad sociohistórica en los diversos contextos culturales latinoamericanos, supera la concepción de un sujeto histórico que silencia las formas organizativas de distintas colectividades que buscan conservar y generar espacios culturales propios. El abordaje de una realidad compleja implica transitar en el pensamiento complejo frente a las tendencias homogeneizadoras, que siguen los patrones sociales y económicos de la globalización. MORIN señala: “Se trata [...] de abordar el desafío de la heterogeneidad como manifestación de la historicidad [...] revisando «las voces del pensamiento social»” (MORIN, 2013, pág. 10).

Las subjetividades también dan cuenta de nuevas socialidades distintas a la racionalidad de la modernidad (TOURAINÉ, 2000), configurando horizontes de sentido contrario a los escenarios políticos, sociales y económicos que incentiva la modernidad, dando cuenta de otras identidades sociales.

El concepto de sujeto social se traduce, entonces, como flexible, cambiante, como proceso constitutivo y constituyente, superando las dicotomías “[...] individuo/sociedad, lo individual/lo colectivo, lo estructural/lo coyuntural, o procesual, o de la acción social, lo micro/lo macro, etcétera” (ZEMELMAN y LEÓN, 1997, pág. 11). Y Trabajo Social en consonancia, debe guiarse entre estas dicotomías, también asumiendo el ejercicio de forma flexible, cambiante, como proceso constitutivo y constituyente, para superarlas.

Desde el pensamiento complejo, se debe entrar, por tanto, a considerar el estudio de las subjetividades en todos los aspectos que condicionan a los sujetos sociales: físicos, biológicos, psíquicos, sociales, políticos y culturales, por medio de sus organizaciones (MORIN, 1983).

### 3. PERSPECTIVAS DEL TRABAJO SOCIAL EN TIEMPOS CONTEMPORÁNEOS

Ahora bien —como ya se señaló—, es factible evidenciar la necesidad de nuevas estructuras epistemológicas del saber a partir de otras lecturas de la contemporaneidad para abordar la multiplicidad de problemáticas características de estos tiempos.

A continuación se desarrollan algunas perspectivas que tienen visión de ser propuestas para el desarrollo de la profesión.

Iniciamos con algunos datos para contextualizar nuestro objeto de intervención en los tiempos de hoy:

“Las dimensiones de la violencia letal muestran que el conflicto armado colombiano es uno de los más sangrientos de la historia contemporánea de América Latina. La investigación por el GMH [Grupo de Memoria Histórica] permite concluir que en este conflicto se ha causado la muerte de aproximadamente 220.000 personas entre el 1º de enero de 1985 y el 31 de diciembre de 2012. Su dimensión es abrumadora, que si se toma como referente el ámbito interno, los muertos equivalen a la desaparición de la población de ciudades enteras como Popayán o Sincelejo” (Informe, “¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad”, Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010).

Estos son algunos datos que muestran los escenarios de intervención que enfrenta la profesión de Trabajo Social en estos tiempos contemporáneos, los cuales desafían realidades complejas y multiproblemáticas, muchas veces desconocidas, pero que se hacen visibles en el contexto cotidiano del quehacer social, el cual es testigo de las huellas de la guerra, la violencia, la pobreza, la miseria, la inequidad, la injusticia, la indiferencia, que hoy configuran la subjetividad de las personas y, por supuesto, en la forma de ver y actuar en el mundo. Al respecto afirma TERESA MATUS:

“En América Latina nos hemos constituido como un caso antiejemplar, porque si bien es cierto en la última década hubo un crecimiento en términos de crecimiento económico, ese éxito ha sido desventurado porque lo hemos conseguido al precio de intensificar, de aumentar como nunca antes la brecha entre ricos y pobres; por lo tanto, tenemos, a la vez, crecimiento económico con desigualdad social. Esto, por lo menos, echa por tierra esa cierta idea de una lógica de un modo en que las personas no optaron por tener o alimentar unas políticas de mayor crecimiento económico o se trazaron en términos de distribución social” (MATUS, 2003, pág. 114).

El Trabajo Social como testigo, se formó con una misión propia: “la transformación”. Dicha misión que se confronta, en ese contexto, constantemente con sus saberes epistemológicos, metodológicos que muchas veces pierden la batalla a la situación social compleja y feroz, que tiene el poder de engendrar nuevos y rápidos sucesos de problematización social. Es decir, “estamos en desventaja”. Ello evidencia que la profesión necesita estar constantemente en una perspectiva de cosmovisión hacia sí misma, que le permita identificar, comprender, interpretar y de situarse en el mundo social en el que interviene. Al respecto argumenta CARBALLEDA:

“La complejidad de las problemáticas sociales actuales da cuenta de la necesidad de profundizar el conocimiento y la discusión acerca de las prácticas que intervienen en este campo. Es decir, sobresale la importancia

de reflexionar y analizar críticamente lo que se hace en tanto intervención con la finalidad de revisar y observar desde dónde y para qué se interviene en lo social” (CARBALLEDA, 2010, pág. 48).

En este sentido, la profesión conjuga dos aspectos importantes. El primero de ellos es la pregunta por aquellos que ejercen la profesión, el segundo cómo la ejercen. Inicialmente, al cuestionar aquellos que intervienen en lo social, es posible encontrar un escenario para reconocer cuáles son las múltiples subjetividades, que seguramente se relacionan y orientan con su praxis profesional teniendo un impacto directo de la profesión. Al respecto argumenta MARTÍNEZ:

“Nuestra profesión a partir de una concepción histórica, dinámica, dialéctica, dicotómica y ambivalente. Es decir, independientemente de que el Trabajo Social es una creación del pensamiento moderno, concretizada en una práctica profesional indispensable para sostener pilares del sistema capitalista, en el imaginario colectivo de los trabajadores sociales se han ido construyendo y, a su vez, enfrentando y coexistiendo dos orientaciones generales, inspiradoras de su ser y de su quehacer: una postura dominante, que puede ser considerada integradora-adaptativa-dominadora y una postura marginal que puede definirse como pluralista-liberadora-emancipadora, mismas que se han nutrido generalmente a la profesión [*sic*]” (MARTÍNEZ, 2006, pág. 15).

Lo anterior sustenta que la profesión debe dimensionar cómo se distingue el(la) trabajador(a) social al apreciar el mundo, teniendo en cuenta que los sujetos sociales que la ejercen también forman parte de la realidad, la cual desean transformar. En ese sentido, los pone en un escenario complejo al querer cambiar la realidad de otros, cuando es difícil cambiar la de sí mismo. Esto implica que la profesión debe preparar estructuras epistémicas, políticas y sociales para el cuidado de sí misma, significa cuidar a quienes la ejercen.

El cuidado de sí, se traduce en hacer un trabajo social para el mismo sujeto, cuidando de su dimensión personal en relación, consigo mismo y con el otro, en movilizar acciones organizadas por rescate de la vocación de servir y la pasión de transformar sus propias condiciones.

La falta de conciencia del autocuidado se convierte en una “bomba de tiempo”. Esto se evidencia en el agotamiento de la profesión de Trabajo Social como pluralista-liberadora. La juventud opta por esta formación en la educación superior en búsqueda de un empleo para mejorar su calidad de vida. Ello evidencia una construcción social individualista.

“Transformar y ayudar al mundo” es solo un trabajo. En consecuencia, la profesión adquiere un estado de “congelamiento”. La profesión, por tanto, debe preocuparse por la identidad de quienes la ejercen, sus subjetividades éticas y políticas, que aporten a la construcción de nuevos sujetos reflexivos y flexibles (MATUS, 2003).

En segunda instancia, nos preguntamos, ¿cómo ejercen su profesión los(as) trabajadores(as) sociales?, que en últimas se refiere a los procesos de intervención social. Desde nuestro punto de vista, tiene diferentes problemáticas. Una de ellas la denominamos como “recetas sociales” referidas a los protocolos para intervenir, convirtiéndose en “fuentes únicas de verdad” que ocultan la opción de dialogar y conocer la realidad de los sujetos, sus representaciones, necesidades, sus potencialidades, y deseos frente a la misma intervención, poniendo al sujeto como un “objeto” direccionado sin posibilidad de interlocución hacia su misma transformación. Al respecto argumenta CARBALLEDA:

“El sujeto es singular y se constituye en forma permanente, nunca es el mismo. En definitiva, a discusión acerca de la noción de sujeto de intervención que una práctica utiliza, su relación con el marco conceptual que le da forma y el diálogo e interacción con el contexto histórico social, construirá diferentes formas de intervenir, en distintos momentos históricos, apoyados en una gran diversidad de paradigmas” (CARBALLEDA, 2010, pág. 50).

La ausencia de un diagnóstico como proceso metodológico de Trabajo Social y la ausencia de reflexiones sobre las mismas acciones y posturas teóricas, generan que las intervenciones sean lineales, planas y, seguramente, sin mayor impacto. Es necesario conversar y sistematizar las prácticas para la producción de nuevos conocimientos.

“La práctica en sí misma no produce conocimiento, en ella habitan una serie de eventos y situaciones que pueden aportar a la producción del mismo, siempre y cuando se interpeleen y resignifiquen con la ayuda de la teoría y de la investigación” (VÉLEZ, 2010, pág. 39).

En este sentido, la urgencia de estos nuevos conocimientos, evidencian la necesidad de posturas etnográficas que reivindicquen la cotidianidad como escenario básico de construcción y desarrollo humano, dando lugar a la subjetividad y a la comprensión de integridad en un mundo actual que desarrolla problemáticas actuales y complejas con matices diferentes, productos de nuevas sociedades que obligan a tener nuevas perspectivas de investigación de intervención social (AQUIN, 2006).

Para contextualizar estas problemáticas, hablaremos de dos ejemplos que son objeto constante de esta profesión.

Una de ellas es la familia, tal como lo argumentan RAÚL SÁNCHEZ, PEDRO TOMÉ y MARÍA ÁNGELES:

“En las sociedades contemporáneas, por ejemplo, el incremento de los divorcios, las conformaciones de nuevas familias protagonizada por cónyuges con hijos de anteriores matrimonios, de parejas de gays y lesbianas con hijos de anteriores relaciones o familias heterosexuales, de familias que se crean mediante la adopción, de familias monoparentales, las nuevas posibilidades que ofrecen las actuales tecnologías de reproducción asistida, o en el ámbito cronológico opuesto, las que surgen por la convivencia de personas mayores o de diversas generaciones que comparten el cuidado, no hacen más que incidir en el carácter cambiante y dinámico de la familia como unidad social” (SÁNCHEZ, TOMÉ y ÁNGELES, 2009, pág. 27).

Otro de los ejemplos es en relación con el medioambiente y vamos a contextualizar este ejemplo desde una reciente investigación realizada por docentes del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate, que quieren problematizar la relación del hombre con la naturaleza y quienes argumentan al respecto:

“Esta investigación muestra cómo la ausencia de una pedagogía pertinente en educación ambiental ha generado que las poblaciones no tengan una relación vinculante con el ambiente y necesaria, como lo muestra la segunda perspectiva para lograr representaciones proteccionistas; pareciese que el ambiente es tema o concepto construido teórica o científicamente, porque no se concibe en el conocimiento común. Los jóvenes consideran que es un problema de futuras generaciones, no es una situación que permea su contexto inmediato, lo cual legitima acciones que deterioran la vida natural y explican la crisis mundial que vivimos. En este sentido, es posible comprender por qué las situaciones ambientales dramáticas como el descongelamiento de los polos por causa del calentamiento global, por ejemplo, pareciese no ser de interés ni motivar el cambio de discursos y pensamientos en pro de esta causa; pues, precisamente, esto sucede porque la educación en diferentes contextos de socialización ha construido una realidad social que no vincula lo ambiental como parte de la integridad humana” (AGUILAR y CARDOZO, 2013).

Estos dos ejemplos evidencian que la profesión debe abrir nuevas fronteras de conocimiento, seguramente en la formación e intervención de Trabajo Social; en el caso de la intervención en familia, no se puede

direccionar la formación de Trabajo Social a la intervención con tipologías tradicionales, sino que se problematizan nuevas configuraciones para poder comprender y fomentar el surgimiento de nuevas teorías que logren superar paradigmas tradicionales y posturas de cómo intervenir en estos contextos.

Se deben romper las propias incertidumbres de la profesión en relación con sus procesos de intervención e investigación desde una visión “sentipensante”, tal como lo argumenta GALEANO: “[...] el que siente y piensa al mismo tiempo, el que ata y desata”. Un lenguaje, que dice con el corazón y la razón, no es una posición romántica, es una posición que pone en relevancia la experiencia”, tal como lo dice JORGE LARROSA (2008). La experiencia suena a finitud, es decir, a un tiempo y a un espacio en particular, suena a cuerpo y, sobre todo, a vida, que no es otra cosa que su mismo vivir. Reivindicar la experiencia, es reivindicar un modo de habitar en el mundo.

#### *A manera de cierre*

La complejidad del discurso contemporáneo sobre el sujeto implica un esfuerzo de reflexión para el ejercicio del Trabajo Social. Muchas de las falencias que se encuentran en los procesos de intervención surgen de la escasa sistematización de las experiencias de intervención. Por tanto, urge un diagnóstico para una acción más efectiva en el contexto latinoamericano.

Por otra parte, el progreso de la profesión del Trabajo Social depende de su grado de implicación. La vocación al servicio de la sociedad es un factor determinante en el crecimiento de la misma. La toma de conciencia de la academia sobre las intenciones de los nuevos estudiantes del Trabajo Social, junto con el reconocimiento de su identidad dinámica, hará que el impacto de la profesión cobre relevancia en el contexto contemporáneo.

Se debe volver sobre las experiencias de intervención, y se debe conversar con las experiencias de los sujetos para generar nuevas propuestas que radiquen en el surgimiento de nuevas preguntas de investigación y desde allí surjan nuevas formas de intervención.

#### **4. BIBLIOGRAFÍA**

AGUILAR GALEANO, E. y CARDOZO ESPITIA, L. (2013). “Representaciones sociales en ambiente y educación ambiental”, *Revista Hojas y Hablas*, núm. 9. Fundación Universitaria Monserrate.

- AQUIN, N. (2006). “Nuevas perspectivas epistemológicas en Trabajo Social”, *Revista Universidad del Valle*, núm. 11.
- ARANGUREN, JUAN PABLO (2009). *Subjetividades al límite: los bordes de una psicología crítica*, Universitas Psychologica, v. 8, N 3. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana
- BRETT, BRODERICK (2009). Etnicidad y Ciudadanía. Guatemala, PNUD, v. 50. CARBALLEDA, A. (2010). “Intervención de lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales”, *Revista Trabajo Social*, UNAM, VI época, 1, 46-59, diciembre.
- CARRERA, P. (2013). *La construcción de subjetividades sociales en las organizaciones afrodescendientes e indígenas en la ciudad de Bogotá, 2000-2012*. Bogotá (s.p.).
- DE SOUZA, B. (2009). *Una epistemología del sur*. Barcelona, Edit. Gedisa.
- ESCOBAR, A. (2003). “Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación modernidad/colonialidad latinoamericano”, *Tabula Rasa*, 1, 51-86. Bogotá, enero-diciembre.
- (2007). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo. Colonialidad/modernidad/descolonialidad*. Caracas, Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- GONZÁLEZ, F. (2008). “Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales”, *Revista Diversitas - Perspectivas en Psicología*, 4 (2), 225-243, Centro Universitario de Brasilia, Brasil.
- HOFFMANN, O. y RODRÍGUEZ, M. (ed.) (2007). *Los retos de la diferencia. Los actores de la multiculturalidad entre México y Colombia*. México-Colombia, Publicaciones de la Casa Chata. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Centro de Investigaciones, Estudios Superiores en Antropología Social, y Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia: *Institut de Recherche pour le Developpement*.
- LARROSA, JORGE (2003). *La Experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. México: Fondo de Cultura Económica, Colección Espacios para la lectura.
- MARTÍNEZ, E. (2009). *Trabajo social contemporáneo: aproximaciones y proyecciones*. *Revista Trabajo Social*. México, UNAM, 20, 7-36. MARTÍNEZ, O. y NEIRA, F. (2009). “Miradas sobre la subjetividad”, *Cátedra Lasallista*, pág. 9.
- MARX, K. (2000). *El capital: análisis de la producción capitalista*. México, Fondo de Cultura Económica.
- MATUS, T. (2003). “La construcción del trabajo social contemporáneo”, *Revista Prospectiva*, 8, pág. 114.
- MORIN, E. (1983). *El método*, vol. 2: *La vida de la vida*. Colección Teorema Series, Madrid, Cátedra.

- (1998). *El método*, vol. 3: *El conocimiento del conocimiento*. Colección Teorema Series, Madrid, Cátedra.
- (2011). *Introducción al pensamiento complejo*. 10ª reimpr., Barcelona, Edit. Gedisa.
- MOUFFE, Ch. (2013). “Alteridades y subjetividades en las ciudadanía contemporáneas”, *Revista Académica de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social*, 1-7, en <http://www.dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/olduploads/2012/01/75-revista-dialogos-alteridades-y-subjetividades-.pdf> (26 de enero de 2014).
- SÁNCHEZ, R., TOMÉ, P. y VALENCIA, M. (2009). “Los tiempos familiares en la sociedad contemporánea, la trayectoria de una configuración”, *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1, 22-45, enero-diciembre.
- TOURAINÉ, A. (2000). *Crítica de la modernidad*. 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica.
- VÉLEZ, O. (2010). “La ética como reguladora de procesos de actuación profesional de Trabajo Social”, *Revista Trabajo Social*, UNAM, VI época, 1, 36-43.
- ZAMBRANO, V. (2010). “Territorio, diversidad cultural y Trabajo Social”, *Revista de Trabajo Social*, 12, 9-24, enero-diciembre.
- ZEMELMAN, H. (2010). “Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible”, *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 9 (27), 355-366.
- ZEMELMAN, H. y León, E. (coords.) (1997). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM), Anthropos.
- Entrevista a Eduardo Galeano sobre #Spanishrevolution, M15 [3/3] en <https://www.youtube.com/watch?v=cd2bfub37Z8&list=PL8Vbr4OWOaGh5PNcs9jpp1stnDB46GyC6> (23 de enero de 2014)



## CAPÍTULO II

### LOS PROCESOS DE CIUDADANIZACIÓN EN LA CONTEMPORANEIDAD: UNA PERSPECTIVA DESDE LOS CONSUMOS CULTURALES\*

DORY LUZ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
ALEJANDRO PACHAJOA LONDOÑO

Son innegables las transformaciones que la contemporaneidad trajo consigo con respecto a la posición del sujeto y la constitución de subjetividades; entre muchas otras, la posibilidad de reconfigurar concepciones como identidad y ciudadanía.

Por ello, la presente reflexión gira alrededor de las polifonías que surgen sobre la categoría de ciudadanía y su relación con el consumo y los consumos culturales en particular, enmarcados en la concepción del sociólogo polaco ZYGMUNT BAUMAN, de la modernidad líquida.

Las contingencias de la modernidad líquida, permiten explicar de forma más clara las percepciones en las que el sujeto aborda la ciudadanía, los dispositivos y escenarios presentes en ella, para que la definición de tal categoría hoy se advierta de manera más compleja y trascienda del liberalismo, comunitarismo, republicanismo e incluso del neorrepblicanismo.

En este sentido, el consumo cobrará en las dinámicas de la modernidad líquida un papel importante al comprender que la sociedad de hoy se encuentra transversalizada por él, como opción para la integración, la existencia en la vida pública y la pertenencia a ella; de este modo, solo se es parte de... si y solo si se consume. Consumo que pasa por diversos niveles y perspectivas, incluso la de convertir al sujeto en objeto de consumo.

\* Este capítulo es el resultado de la revisión teórica y epistemológica del proyecto de investigación titulado: “Una aproximación al análisis de los consumos culturales en las redes sociales tipo *facebook* y la producción de subjetividades de los inmigrantes digitales”, financiado por la Corporación Universitaria Republicana del 2012 al 2013.

Así, se presentan algunas reflexiones de las nuevas perspectivas de ciudadanía y los procesos de ciudadanización, en medio de un mundo cada vez más líquido, desterritorializado e individual.

Una primera categoría que se debe abordar, es la de consumo como elemento nuclear en el análisis de la configuración de los sujetos en la actualidad. El consumo se suscribe en la dinámica actual del capitalismo, en el que se pretende que tanto los bienes como los propios individuos sean perecederos, generando de esta forma un irremediable deseo de actualizar los productos y un consumismo desenfrenado por la tecnología que ofrecen las pantallas (¡Pod, celulares, PC y demás). De esta forma, la configuración de la manera en la que se es y se está en el mundo, se transforma para dar paso a nuevas subjetividades que son producidas por un sistema simbólico que dista al de la modernidad y sus proyecciones cartesianas.

Ante el desenfreno consumista —durante el 2012, según el DANE, el aumento de consumo en el sector comercial aumentó en unos \$ 212,5 billones— por diversos productos, adquiridos por vía electrónica, modifican de esta forma los hábitos y las costumbres de la representación en que se consumía anteriormente. Dicho consumo desenfrenado obedece, igualmente, a la imperante necesidad, ya no de acumular sino de desechar productos para comprar nuevos y restablecer la razón de ser del consumista.

Todas estas disposiciones, hacen pensar que al lado de un consumo de bienes y servicios, sucede lo propio con los consumos culturales y su creciente aumento y transformación de la manera en la que se posibilita su acceso. De esta forma, la segunda categoría que convoca el estudio de la contemporaneidad se refiere a la de consumos culturales, como el lugar de diferenciación social y apropiación simbólica de los capitales, visión que es una de tantos modelos expuestos por los expertos en el tema; sin embargo, sin importar la concepción, cabe decir que el consumo cultural es el lugar de debates para complejizar el consumo, pero en especial aquel que permite el control y disposición de los sujetos en relación con las creencias, percepciones y miradas del mundo.

El estudio de las anteriores categorías, manifiesta el sustrato epistemológico que permitirá el estudio de la configuración de un tipo de ciudadanía que emerge en la actualidad y que se predispone a partir del consumo y el consumo cultural, como se ha expresado anteriormente.

## **1. LA CIUDADANÍA Y SUS ACERCAMIENTOS EN LA CONTEMPORANEIDAD**

Al definir el criterio de ciudadanía que compete, es importante entender, igualmente, el concepto de subjetividad que, tal como lo afirma

DE SOUSA (1995), es mucho más amplio que el de ciudadanía, aún más si este último se concibe como una forma política de participación. Sin embargo, si la ciudadanía es comprendida como un ejercicio de subjetividad mediado por elementos del consumo de las pantallas y de la interacción a partir de la virtualidad, entonces se podrá entender a la ciudadanía como una forma de subjetivación; y todavía más, si dicha ciudadanía es vista como procesos de ciudadanía en las dinámicas de la *modernidad líquida*—categoría que se profundizará más adelante—. Por el momento, es relevante aclarar que estas formas de ciudadanía contemporáneas atienden a realidades específicas e individuales, que se acercan a la percepción que BAUMAN dilucida en su obra *Modernidad líquida*.

La *modernidad líquida* comprende el nuevo estilo de vida que el consumo y la desterritorialización han impuesto en los individuos de hoy, las formas propias de la modernidad kantiana que se caracterizaban por una imposición del tiempo y el espacio desde la sensibilidad y el conocimiento *a priori* que surgían de forma interna o externa en el individuo; ya no existe, debido que para la *modernidad líquida* el tiempo y el espacio no son otra cosa que los elementos necesarios para formar parte de la comunidad, usados para la vigilancia y el monitoreo que permitirán la seguridad y la confianza que el individuo requiere; es decir, el tiempo es relativo y el espacio ya no existe como lugar de encuentro. Así se traslada de la solidez de la modernidad (espacio y tiempo fijos y concretos) y se ingresa a la inestabilidad de la modernidad líquida (tiempo circulares y espacios otros, no-lugares y demás).

Es allí en la *modernidad líquida* que el individuo se configura de una forma completamente diferente al individuo establecido por la modernidad. En el moldeamiento del individuo en la liquidez, hay una estrecha discusión entre este y el ciudadano, la búsqueda de la seguridad como elemento vital para lograr la convivencia, el consumo de objetos, bienes y cultura, la compulsión por la adquisición y por una resignificación de los lenguajes y de los símbolos, todo ello constituye el inicio para comprender las nuevas realidades y los peligros que recaen sobre los hombres y las mujeres de hoy.

Entonces, sobre la base de lo anterior, es posible afirmar que la subjetividad que se crea en los escenarios de la *modernidad líquida*, circunscribe formas de ciudadanía diferentes a las concebidas en las clásicas posturas de ciudadanía, como la republicana, liberal o comunitaria. Ahora bien, las formas de ciudadanía que se conciben en la modernidad líquida son dadas por las subjetividades que se advierten desde el consumo, en especial de las pantallas y su relación con los otros en el

espacio de la convergencia digital; en otras palabras, la comunidad de ahora parece construirse —si es que en la actualidad se puede hablar de comunidad— desde el miedo del encuentro físico con el otro, en el voyerismo desde la pantalla y en donde lo público es lo privado —sobre este aspecto se profundizará más adelante—.

Continuando con lo propio de las nuevas percepciones de subjetividad, se advierte una postura al respecto en JAIRO GÓMEZ:

“La investigación social contemporánea sobre los modos de subjetivación le apuesta fundamentalmente a la producción de conceptos y categorías fronterizas, en los bordes y los límites, tanto de las disciplinas científicas como de los saberes no científicos (artísticos, estéticos, culturales) y los de sentido común. Esta construcción conceptual, desde los intersticios, pone el acento principal en los valores heurísticos de esos conceptos, prestándole especial atención a los lugares y colectivos de enunciación desde donde se desarrollan esas prácticas discursivas. La potencia interpretativa y deconstructiva de tales conceptos se determina por su capacidad disolvente e interpeladora de los conceptos intuitivos o, en término de KHUN, de la ciencia normal. Esta capacidad interpretativa y potencia heurística se ve claramente cuando el nuevo concepto no solo abarca un nuevo orden simbólico y social, sino que modifica el sentido del concepto que anteriormente explicaba ese fenómeno” (GÓMEZ, 2010, pág. 93).

De este modo, las nuevas formas de subjetivación se explican en las dinámicas de la contemporaneidad, que trae consigo percepciones diferentes del individuo, el sujeto y sus mecanismos para la interpretación del mundo y la forma como se relacionan con este. La estética, el arte y la cultura forman parte fundamental para la constitución de dichas subjetividades, y en este camino hacia las formas de ciudadanización, que se explican en escenarios como el cine, el teatro y otros. De allí que dicha percepción ofrezca los elementos necesarios para abordar la ciudadanía desde una perspectiva en que la esfera pública tiene otras connotaciones y en donde la vida privada es exaltada en el espectáculo de lo político y social.

La ciudadanía de hoy posee varias percepciones, explicaciones y posturas, en las que se observa un agenciamiento de imaginarios, representaciones e identidades, en un universo público de origen colectivo, que establece por encima de cualquier elemento los derechos individuales y una desestructuración de clases. Así, las concepciones de ciudadanía advierten una reivindicación de lo individual y una adhesión a lo colectivo, permitiendo reconstruir el sentido de pertenencia por los espacios —sean

estos locales o globales—, generando un juego de inclusión-exclusión, donde los ciudadanos de una comunidad se identifican porque se saben diferentes a los que no pertenecen a ella, con lo cual se estaría más cerca de una noción de ciudadanía constituida desde la identidad.

En la estructura de la globalización, el ciudadano se define “[...] como el que posee una causa en común, prudencia para saber adaptarse a la vida en sociedad, para lograr ser querido y tener influencia” (CORTINA, 1997, pág. 66). En la caracterización de una sociedad donde prima el valor de lo individual, aparece la categoría de *civilidad*, en analogía con el actuar correctamente, que no es más que aprender a vivir con justicia, tanto en la esfera de lo público como en la esfera de lo privado.

“El ciudadano es pues, el que se ocupa de las cuestiones públicas y no se contenta con dedicarse a sus asuntos privados, pero es, además, quien sabe que la deliberación es el procedimiento más adecuado para tratarlas, más que la violencia, más que la imposición, más incluso que la votación que no es sino el último recurso, cuando ya se ha empleado convenientemente la fuerza de la palabra” (CORTINA, 1997, pág. 47).

Así mismo, en este mismo contexto de lo global, es donde surge el nuevo adjetivo del ciudadano, el de consumo. El ciudadano que por medio del empoderamiento de los *mass media* (medios de comunicación masivos o de masas), va adquiriendo una visión de su realidad y una práctica de lo público, donde exige y reclama derechos y dibuja una nueva ciudad despoblada pero visualizada solo desde la pantalla:

“Al perder la ciudad perdemos todo. Volviendo a encontrarla ganaremos todo. Hoy día, si hay una solución está en la organización del lugar de vida en común. No debemos dejarnos traicionar, engañar por la *telecitta* después de la *cinecitta*. Debemos encararnos al drama y a la tragedia de la ciudad-mundo, esta ciudad virtual que pone fuera de su lugar el trabajo y la relación con el prójimo” (VIRILIO, 1997a, pág. 17).

Los lugares se convierten en espacios de flujos, en donde no hay contacto<sup>1</sup>, en donde no existe la apropiación del otro; la ciudad cada vez más

<sup>1</sup> La ciudad como escenario del ciudadano adquiere en la actualidad otras connotaciones, entre las que se encuentran fundamentalmente, por lo que señala MANUEL DELGADO (2006): “Es en las ciudades donde puede contemplarse cómo la colonización de la pluralidad de las maneras de hacer y pensar ha vuelto sobre sus pasos para someter la algarabía de sus habitantes, y para imponerles la estandarización cultural que debe corresponder a toda unidad política” (pág. 25). Es decir, que la pluralidad y la multicul-

liviana se desentiende del igual y el único acercamiento directo con el contrario, con el opuesto, con el otro, es a través de la imagen reflejada en la pantalla grande o chica. Es, entonces, esa relación entre la ciudad y el sujeto, o mejor entre el sujeto y la urbanización, como diría MANUEL DELGADO (2006), que aparece un nuevo ciudadano provisto de dispositivos mediáticos y cada vez más frágiles.

El miedo se va convirtiendo en parte esencial de la vida del ciudadano, atentados terroristas a nivel global han generado pánico en el individuo, desplazándolo hacia la pantalla y apartándolo de la colectividad; la ciudad ya no es el escenario de antes, ahora los rituales de otrora en el que la festividad y el encuentro se gestaban como elementos vitales de la subjetividad y la ciudadanía, son reemplazados por lo que PAUL VIRILIO (2004) denomina la *dromología*<sup>2</sup>, que es considerada la aceleración de la realidad, situación que causa que los aparatos tecnológicos que se crean y producen en masa, propicien un mundo irreal que se encuentra lejos de parecerse a la realidad; es, en últimas, la única salida del pánico que experimentan los individuos por la acción mediática de los medios de comunicación y otros dispositivos.

Así pues, el consumo aparece como elemento vital en la nueva constitución del ciudadano; no solo en un consumo del proceso de industrialización (bienes y mercancías), sino también en un consumo de tipo virtual, que lleva al sujeto a confinarse y hacer de la fantasía un mundo concreto en la relación necesidad-deseo-anhelo. Como lo muestra BAUMAN (2007), al distorsionar la categoría de ciudadano, para asignarle el rótulo de “espectador”, pues dicho espectador permanece inmóvil ante los cambios y se sujeta a lo que la pantalla y el consumo le indican; es decir, hacia dónde debe dirigir su comportamiento. RODRIGO MENDIZÁBAL lo relaciona como sujeto consumidor:

---

turalidad en el mundo de las ciudades, deben evitar la homogenización de la identidad y el surgimiento de los proyectos colectivos, que a largo plazo permitan consolidar la democracia y la participación, y en últimas, la construcción de un ciudadano capaz de comprometerse con la realidad y no desprovisto de ella.

<sup>2</sup>La lógica de la velocidad, las carreras y la velocidad que supone el mundo virtual y la carretera de la información, es lo que PAUL VIRILIO ha denominado *dromología*; precisamente, esa aceleración constante del tiempo y el espacio que proporciona en la vida cotidiana los consumos culturales y la realidad virtual. En su extensa obra, VIRILIO explica las nuevas ciudades y la urbanización producto del ciberespacio y cómo el individuo se moldea a ellas de una manera fácil y placentera.

“El concepto de ciudadano, de este modo, es hoy diferente. Es el sujeto consumidor. Si en la ciudad convencional aquel entraba en el terreno de la construcción de la democracia, en la nueva el habitante ingresa a una serie de procesos de relación y disputa de la distribución del valor y de los bienes, escenario donde los medios de comunicación se convierten en una importante presencia y el eje central” (MENDIZÁBAL, 2003, pág. 107).

Las ciudades, escenarios de la vida mediatizada-fluida, demarcan al ciudadano contemporáneo como aquel que es capaz de producirse a sí mismo; se gestionan en un sentido indiferente con el otro, sumamente desarraigado a su entorno físico; olvidan por completo al otro y lo importante de construir sociedad a partir del respeto por la justicia y el equilibrio social, pues el consumo se encuentra permanentemente invitándolos al encierro en su habitación y construyendo en él subjetividades a partir de la virtualidad de la pantalla. Dicho de otro modo, la pantalla le genera miedos y le pide que consuma seguridades; así confina a los ciudadanos al encierro y les prohíben la comunidad presencial, para dar paso a la comunidad virtual, cuyos dispositivos políticos y de ejercicio ciudadano operan puramente en el plano de las redes sociales y la interconexión.

La ciudad de hoy se ha establecido a partir de la forma de vida de los individuos que exigen seguridad, exclusiones e inclusiones, ejercicios de movilidad y una disputa entre si crear fronteras o desaparecerlas; así se han determinado contradicciones al interior de aquellos espacios denominados ciudades. Pero lo cierto es que la ciudad de hoy alberga en su interior la resignificación que ha traído la modernidad líquida; es decir, los espacios para el consumo (los centros comerciales, los hipermercados), las formas de vigilancia (urbanizaciones, fronteras barriales de encierro), la inclusión de los más ricos y la exclusión de los más pobres; creando un espectáculo de contrastes, que parece demarcar una clara desterritorialización de la comunidad, arrojando al individuo al deseo de estar cada vez más solo y alejado de los otros.

Con base en lo anterior, es evidente que no existe entonces en ese concepto nuevo de ciudadanía una aproximación a la colectividad, el anonimato se hace presente en la vida pública, son todos pero, a fin de cuentas, ninguno; las relaciones son cada vez más instantáneas; las organizaciones sociales confluyen en la coyuntura, el concepto de masa se comprende en el sentido de ser todos habitantes de un espacio, pero sin el menor sentido de pertenencia; la identidad es cambiante según las asociaciones articuladas por la mediatez y la coyuntura; se es de todas partes y de ninguna; se puede habitar hoy aquí y mañana en cualquier

lugar del planeta. La globalización nos vendió el concepto de ciudadanía mundial y el acceso a la escenografía se hace a través de la pantalla del cine, ya no necesitamos degustar de las montañas, de los edificios, de los monumentos, de las plazas, de los mercados, ahora la pantalla nos acerca sin necesidad de tocar al otro —evitando alteridades<sup>3</sup>— y la información sobre los centros urbanos es fácil de adquirir sin la obligación de tocar el suelo de las megalópolis. Lo privado ahora es público; gracias a las pantallas, el ciudadano se convierte en voyeurista permanente de las necesidades del otro.

De este modo, los medios de comunicación que generan un estado de vulnerabilidad y desconfianza tal en el individuo, que este busca en los personajes públicos y las figuras de los héroes la manera de sentirse a salvo y lograr la seguridad necesaria para formar parte de la comunidad; estos, por su parte, los héroes o personajes públicos, buscan camuflarse y hacerse cada vez más lejanos para evitar la copresencia y liberarse del peso de ser salvadores del mundo caótico que los *mass media* han creado y que fueron, precisamente, quienes los crearon a ellos.

En este sentido, el del miedo y la inseguridad, la ciudad se construye estéticamente de una forma distinta, evitando las antiguas tradiciones y los elementos de idiosincrasia; el ágora de la plaza pública da paso al ágora virtual (pantalla de TV, cine, Internet, etc.), en la que no es necesario el compartir con los conciudadanos, ni el disfrute del agitar de la plaza.

“La urbanidad consiste en esa reunión de extraños, unidos por la evitación, el anonimato y otras películas protectoras, expuestos a la intemperie, y al mismo tiempo, a cubierto, camuflados, mimetizados, invisibles. Tal y como nos recuerda ISAAC JOSEPH, el espacio público es vivido como espaciamiento; esto es, como «espacio social regido por la distancia». El espacio público es el más abstracto de los espacios —espacio de las virtualidades sin fin—, pero también el más concreto, aquel en el que se despliegan las estrategias inmediatas de reconocimiento y localización, aquel en que emergen organizaciones sociales instantáneas en las que cada concurrente circunstancial introduce de una vez la totalidad de sus propiedades, ya sean reales o impostadas” (DELGADO, 1999, págs. 33-34).

<sup>3</sup> La alteridad es una categoría fundamental para comprender la influencia de la otredad en la producción de las subjetividades, tal como lo expresa LÉVINAS: “Así, la alteridad como concepto se aborda desde LÉVINAS quien comprende esta como algo infinito, metafísico, que se fundamenta en el existir y no del ser, en relación con el otro, el lenguaje y la subjetividad” (QUESADA, 2011).

En suma, ese es el nuevo ciudadano que surge de los *mass media*, el ciudadano sin ciudad, sin identidad, sin vecino, sin espacio y parece ser que sin tiempo y que está desprovisto de comunicación y discursos que no sean aquellos edificados desde la conectividad y la pantalla.

## 2. UNA MIRADA A LA MODERNIDAD LÍQUIDA Y SUS POSIBILIDADES EN LA CONSTITUCIÓN DE CIUDADANÍA

Ahora bien, en la actualidad, encontrar los elementos necesarios para la constitución de una ciudadanía concebida en los términos del republicanismo o la modernidad resulta casi imposible; sí es posible acercarse a la constitución de un ciudadano que se compone desde una perspectiva innovadora, apartándose de los escenarios políticos y adquiriendo nuevas formas de participar en la vida pública y las relaciones políticas; formas que se derivan de los propios miedos e incertidumbres que produce una sociedad sitiada por el desvanecimiento de los Estados-nación. Como lo determina BAUMAN (2002): los límites que la nación imponía a los individuos o que ellos mismos se imponían a través del debate colectivo, han desaparecido para dar paso a la imposición de límites por parte del mercado; es él quien define las formas de participación, las condiciones políticas en que los individuos deben concebir el mundo y traza las fronteras para la opinión pública y los debates democráticos.

De este modo, se debe cuestionar: ¿sí es posible la constitución de ciudadanos en una comunidad en la que el desapego y el desarraigo se han convertido en elementos de la cotidianidad? Ese es, precisamente, el reto que ofrece la modernidad líquida; la de transformar individuos *de iure* en individuos *de facto*<sup>4</sup>, pasando por la constitución de ciudadanos, que propongan el resurgimiento de proyectos colectivos y el regreso de sujetos, capaces de brindar elementos para contener dichos proyectos; ya que la constante fluidez de la virtualidad, el consumo y la convergencia digital, atomizan al ser humano, diseñando individuos cada vez más miedosos de entender la colectividad y de construir sociedades en el marco de la participación y la civilidad.

<sup>4</sup> Los individuos *de iure* y *de facto* son planteamientos realizados por BAUMAN (2003) en su libro de la *Modernidad líquida*. Los primeros son aquellos individuos que no encuentran a quién echarle la culpa de sus propias desgracias y no hallan la cura a sus males, así que deben empezar de nuevo siempre con mayor fuerza; por otro lado, el individuo *de iure* es aquel que es capaz de tomar el control y realizar las elecciones que se desean.

En la caracterización de la modernidad líquida, no existe la posibilidad de realizar un vínculo duradero con el Estado, que permita solventar las carencias de los miedos y las inseguridades, de las que se encuentra investido el individuo; por ello, la liquidez se consolida en la globalización en sus redes y la desaparición del concepto de nación y soberanía.

Ahora bien, la tarea consiste en restablecer la legitimidad de las instituciones políticas, la identidad como proyecto colectivo y restituir los vínculos asociativos con los otros, construyendo apegos y visibilizando las múltiples posibilidades de interrelación con los ciudadanos y su constitución; escenario que nos aclara BAUMAN:

“Las instituciones políticas existentes, creadas para ayudar a las personas en su lucha contra la inseguridad, les ofrecen poco auxilio. En un mundo que se globaliza rápidamente, en el que una gran parte del poder político —la parte más seminal— queda fuera de la política, estas instituciones no pueden hacer gran cosa en lo referido a brindar certezas y seguridades. Lo que sí pueden hacer —que es lo que hacen casi siempre— es concentrar esa angustia dispersa y difusa en uno solo de los ingredientes del *Unsicherheit*: el de la seguridad, el único aspecto en el que se puede hacer algo y en el que se puede ver que se está haciendo algo. La trampa es, no obstante, que aunque hacer algo eficaz para remediar o al menos para mitigar la inseguridad requiere realizar una acción conjunta, casi todas las medidas adoptadas en nombre de la seguridad tienden a dividir” (BAUMAN, 2002, pág. 13).

El cuestionamiento es responder, si los proyectos colectivos que se instituyen en la globalización, son la respuesta a la constitución de ciudadanías y a la solución de los múltiples conflictos políticos que en ella se dan, desde la participación hasta el restablecimiento de la esfera pública, como espacio para la dinámica de una constitución política, en la que prime el desarrollo de la sociedad en todas sus capas. Planteamiento que BAUMAN esboza muy apocalípticamente, al entender que el consumo y la globalización han determinado un rumbo en solitario y un desapego con el sujeto político y sus relaciones, que a pesar de que la búsqueda del bien común quizá continúe, es posible que no sea la única salida para enfrentar los dilemas que la globalización trajo consigo; pues es necesario una autoconstrucción del ciudadano que comprenda que las leyes y el mundo político creado no sea necesariamente el que se ajuste a las insuficiencias que operan hoy. Conceptos como la libertad y la igualdad, deben ser replanteados para potenciar las capacidades de acción y resistencia en colectivo, dando paso a la potencia de los ciudadanos *de facto*.

La figura de la democracia que se extiende a lo largo y ancho del planeta, no es ni mucho menos el orden definitivo del favor colectivo que hoy debe plantearse la sociedad; si bien es cierto, que la modernidad líquida es el estado de adquirir la forma que proporcione el consumo y otros medios, en ella se encuentra más clara la crítica a los proyectos modernos que fracasaron con la bandera del bien común. En los que se ofrecieron libertades y condiciones sociales y políticas, que nunca cumplieron con las expectativas de los ciudadanos; y que acabaron por desalentarlos y fragmentarlos, regresándolos al estado de desarraigo e individualidad. Por ello, seguir creyendo que las actuales condiciones pueden construir un proyecto en el que prevalezca el bien común, se constituye en una verdad a medias, pues las posibilidades de enfrentarse a los grandes poderes económicos y políticos de la sociedad, ya no existen; en ese sentido, la tarea de la contemporaneidad consiste en buscar nuevas subjetividades que indaguen el camino a la consolidación de un proyecto de sociedad, que se acerque a la libertad de los individuos y de las comunidades que se han invisibilizado y marginalizado.

Entonces, la concepción de ciudadanía global ha fracasado —de la manera en que se había planteado al principio—; los preceptos de consolidar una ciudadanía que dé cuenta de las instituciones locales, y que se proyecte hacia la aldea global desaparecieron, y con ella las posibilidades de permitir la participación de las naciones, las minorías y la consolidación de una identidad. El proyecto consiste en restablecer la percepción republicana, en la que adquiera sentido el respeto de lo público, lo privado y su equilibrio en la consolidación de la ciudadanía.

“La globalización del capital, las finanzas y la información implican primordialmente su exención del control y de la administración local y, sobre todo, de la administración y el control del Estado-nación. En el espacio en el que esos elementos operan no hay instituciones que se parezcan a los vehículos desarrollados por el Estado republicano para posibilitar la participación y la acción política eficaz de los ciudadanos. Y donde no hay instituciones republicanas, tampoco hay «ciudadanía». El concepto de «poderes globales» refleja una realidad incipiente pero ya existente, dura e indomable, mientras que el concepto de «ciudadanía global» permanece vacío hasta el momento, representando, en el mejor de los casos, un postulado y casi siempre tan solo una expresión de deseo” (BAUMAN, 2002, págs. 178-179).

La lucha constante entre el ciudadano y el individuo en medio de la modernidad líquida, y la esperanza del triunfo del primero sobre el

segundo, es el proyecto en común que hoy debe plantearse la sociedad; entendiéndolo ese paso como lo plantea BAUMAN, con respecto a la preocupación de un mundo cada vez más individualizado y aislado de los otros, del espacio y del tiempo. La individualización es, en últimas, el enemigo de la ciudadanía, y es la reaparición de la comunidad el principio para establecer la seguridad que necesita el ciudadano para emerger y constituir nuevos proyectos de participación.

El ideal de la comunidad distingue el término ‘círculo cálido’, como ese lugar que complementa al ser para tener confianza, mesura y en donde los errores son corregidos para luego ser olvidados. Dentro de ella se forman pactos, lealtades incondicionales, la buena voluntad de todos, formando un punto de partida para encaminar la convivencia dentro de la comunidad; pero también puede ser un límite para que el exterior no contagie a los integrantes, poniendo la libertad y la seguridad como limitantes, transformando tanto el término de comunidad como las formas de alcanzarlo dándonos un panorama difícil, paralizante y contradictorio. “Es improbable que se resuelva alguna vez la disputa entre seguridad y libertad, como la disputa entre comunidad e individualidad” (BAUMAN, 2009, pág. IX).

De esta forma, la única manera de sobrevivir a la caducidad constante de la liquidez contemporánea, es la de la comunidad y la de transformar el individuo *de iure* a individuo *de facto*, en el camino de la constitución de ciudadanía, que el propio BAUMAN describe como el individuo emancipado y que es capaz de romper con la continuidad capitalista del consumo.

En este escenario, se observa la configuración de un tipo de individualidad propicia a estos tiempos y dinámicas líquidas. Las características principales de dicha individualidad se pueden resumir de la siguiente forma:

1. Ya no existen, en realidad, temas públicos para la discusión, lo que se expone en el ágora son los temas privados de los héroes de moda y la espectacularización del individuo.
2. Los intereses ciudadanos son cada vez menores y priman los intereses del consumo y de la moda.
3. No existe autonomía, independencia y autorregulación de sus propias construcciones, son otros los medios de comunicación los que crean las necesidades y anhelos.
4. Sin la transformación del individuo *de iure* al *de facto*, es imposible pensarse en la constitución de la ciudadanía; sin el poder de tomar la rienda de sus propios destinos, no se puede hablar de un proyecto de ciudadanía.

Para entender la importancia de lograr la transición de individuo *de iure* a un individuo *de facto*, es trascendental proceder a delimitar los elementos constitutivos de la modernidad líquida planteada por BAUMAN, que tienen que ver, a grandes rasgos, con el abandono del proyecto moderno de construir un nuevo orden para reemplazar el viejo; esta tarea ya no forma parte de ninguna agenda actual, cuando menos no de la política. El derretimiento de todo lo sólido que comportaba la modernidad pasa, principalmente, por la ruptura de los vínculos entre las elecciones individuales y los proyectos y las acciones colectivas. Tiene que ver, así mismo, con el paso del panóptico al sinóptico (ya no de uno vigilando a muchos, sino de muchos siendo seducidos, principalmente a través de la pantalla, por uno o unos pocos), de la vigencia del nomadismo, comandado por una élite extraterritorial que gobierna una mayoría sedentaria y que está interesado por un *fluir* constante del poder, el cual debe estar libre de trabas, barreras y controles (BAUMAN, 2003b, págs. 11-20).

### 3. TRANSFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Esta transformación implica que la vida pública se haya colonizada por lo privado; se trata de un individuo en el que su interés público se reduce a una curiosidad por la vida privada de las figuras públicas y para el cual resulta incomprensible todo “tema público” que se resista a esta reducción (BAUMAN, 2003a, pág. 42). Se constata así una pérdida progresiva del interés, por lo que en un momento determinado componía el universo de lo público y del interés que en este tenía la política; esta no ha escapado a las estrategias que privilegian la seducción de las pantallas por encima de la deliberación sobre lo público. Es, en últimas, una transición desde el panóptico hacia el sinóptico y de la vigilancia hacia la seducción, dinámica que invita a observar lo que sucede en las pantallas como más real que lo que acontece en la cotidianidad individual.

Para este individuo, ya no es posible generalizar las experiencias, pues estas se viven como algo absolutamente personal y subjetivo, y en esta medida, imposibilitadas para transformarse en problemáticas públicas, destinatarias de políticas públicas (BAUMAN, 2003a, pág. 56).

Lo público se constituye, entonces, en la tarea de realizar cosas que otros pueden hacer en la pantalla; así, lo que antes fue el espacio para el debate, el consenso, el disenso y las múltiples formas de encuentros y participación, es hoy el lugar del *voyerismo* de los sentimientos privados y las sensaciones de las figuras públicas. La invasión de lo privado sobre

lo público, genera aún más desconcierto sobre lo que puede ser un proyecto de sociedad en colectivo, limitando la posibilidad de construcción de comunidad e identidad a la imitación de las cosas que otros hacen en el lugar más íntimo de su privacidad. De allí que las pantallas y su consumo sean las herramientas por las que viaja el desmembramiento del espacio público, como el espacio para la construcción de ciudadanías.

En la actualidad, el no contacto, el lenguaje de las pantallas y el mundo fluido de la liquidez, que impiden conservar fácilmente la forma, y la que no es posible detener, es el sustento de la sociedad de hoy; el ser cambiante, el que se adapta fácilmente a los moldes que ofrece el poder imperante, construye continuamente el concepto de espacio público y configura el sistema de la ciudad. La falta de pertenencia y la ausencia de apropiación de espacios físicos producen el desarraigo y al mismo tiempo el formar parte de todo y de nada. El único contacto con lo propio es la pantalla de cualquier *mass media*, impera la conectividad virtual; este es el elemento de relación, en el que se renuncia a la memoria, lo que domina es el olvido, ya no se es parte de nada ni de nadie.

“La individualización concede a un número cada vez mayor de hombres y mujeres una libertad de experimentación sin precedentes —pero [...] también acarrea la tarea sin precedentes de hacerse cargo de las consecuencias—. El abismo que se abre entre el derecho a la autoafirmación y la capacidad de controlar los mecanismos sociales que lo hacen viable o inviable, parece alzarse como la mayor contradicción de la modernidad fluida” (BAUMAN, 2003a, pág. 43).

La misión —como ya se dijo— es la de lograr construir ciudadanía y restablecer el orden de las esferas de lo público y lo privado, evitando la invasión de la una sobre la otra y recolonizando el poder de lo público, como arraigo a la sociedad y a las instituciones políticas.

#### 4. LA AUSENCIA DE LÍMITES DEL LIBERALISMO Y LAS IMPOSIBILIDADES DE UN REPUBLICANISMO

Inmerso en la tarea de producir libertades individuales, el liberalismo dejó de lado la búsqueda colectiva de un bien común; con esto participó en la construcción de individuos libres para actuar, pero solitarios, y que, además, no tienen ni voz ni voto sobre el ambiente en el cual actúan. Individuos libres y, aun así, impotentes e indiferentes que asisten a una contradicción entre el bienestar público y el privado. Se olvida pronto que la

libertad no puede obtenerse en contra de la sociedad, aun cuando Thatcher hubiese recordado en 1987, que la sociedad ya no existe.

Recordemos que la incertidumbre del futuro se encuentra afianzado en el individuo, gracias a que se halla desprovisto de los elementos básicos para lograr una calidad de vida digna; la cual, cada vez deber ser más alta gracias a los estándares que ofrecen las pantallas. Estándares que hacen que la división marcada por BAUMAN entre turista y vagabundo, definan para el primero una desnudez y vulnerabilidad frente a lo que impone la globalización y sus múltiples manifestaciones. En este sentido, es más difícil encontrar los elementos para la búsqueda de una ciudadanía con características republicanas y frenar el acceso de libertades individuales; y, por ende, el ensimismamiento y egoísmo que este produce.

## 5. EL ACCESO A LA CIUDADANÍA SOLO A PARTIR DEL CONSUMO

Una de las acciones más arraigadas en el habitante de la modernidad líquida, es el consumo, de él se desprenden las múltiples formas de fluidez y liquidez. El consumo ha generado un sinnúmero de elecciones que posibilitan la continua caducidad de los bienes, pero también de los sujetos; igualmente, producen sensaciones de necesidad, deseo y anhelo, que para ser satisfechas confluyen en identidades cambiantes y el posicionamiento de un individuo *de iure*, sometido por un mercado que reclama, cada vez más, la individualización y el desencanto de los modelos de sociedad y colectividad. El ciudadano recibe ahora el apelativo de consumidor; hasta la elección de sus propios dirigentes es ya una oferta de mercado, en el que los candidatos se postulan en una oferta de *marketing* y es elegido el de mejor diseño o publicidad.

De este modo, no se puede pretender constituirse en ciudadano, sin antes entender las dinámicas de la sociedad de consumo, que BAUMAN las explica así:

“Entonces, la sociedad de consumidores (o de consumo) refiere a un conjunto específico de condiciones de existencia bajo las cuales son muy altas las probabilidades de que la mayoría de los hombres y mujeres adopten el consumismo antes que cualquier otra cultura, así como las de que casi siempre hagan todo lo posible por obedecer sus preceptos” (BAUMAN, 2007, pág. 77).

El consumo reiterativo en la contemporaneidad de los medios masivos de comunicación y de todo tipo de pantallas, es uno de los preceptos

importantes para ser analizado en la constitución de ciudadanía; y establece para muchos teóricos que instituyen una ciudadanía del consumo, pues desde allí se restablecen relaciones y se constituyen subjetividades propias de las dinámicas del consumo.

La revolución consumista da el paso de la sociedad de productores (sociedad sólida moderna) a la sociedad de consumidores (sociedad líquida moderna). En la sociedad de productores, el principal objetivo era la seguridad, y, por tanto, los pilares necesarios para construir las estrategias de vida y los patrones de comportamiento necesarios eran la disciplina, la subordinación, la dominación y la estandarización. Pero, en la sociedad de consumidores, eso cambió, ya que la seguridad y la estabilidad se convierten en una “falla potencialmente fatal para el propio sistema” (BAUMAN, 2007, pág. 50).

En este sentido, se crea el *tiempo puntillista* es el ahora, ya que se entrega al momento, y no reconoce ideas de progreso y esfuerzo humano. El tiempo puntillista es un potencial infinito expansivo de posibilidades. Además, es acelerado, ya que “[...] para cada oportunidad en particular no existe una segunda vez” (BAUMAN, 2007, pág. 56). La economía consumista adquiere objetos para satisfacer sus deseos, y luego abandonar dichos objetos. Para BAUMAN, la principal característica de la sociedad consumista no es la acumulación de objetos, sino la necesidad de eliminarlos y reemplazarlos lo más rápidamente (*ibidem*, pág. 57). Por tanto, es de suma importancia que la economía consumista confíe en el exceso y los desechos (*ibidem*, pág. 60).

Ahora bien, si es posible entender que el individuo se entrelaza en el consumo y el consumismo, y que es importante desencadenar en él una apreciación crítica de sus formas de consumo, se dará un paso definitivo a la construcción de ciudadanía y de la individualidad *de facto*.

## 6. LA INSEGURIDAD INDIVIDUAL - PRIVADA

La modernidad líquida ha desarraigado a los individuos de la capa protectora de los Estados-nación, y el concepto de Estado benefactor ha sido reemplazado por el autoabastecerse y de protegerse a sí mismo del imperativo de las redes de la globalización. Ante el aislamiento y la desprotección, el individuo ha optado por renegociar sus prioridades, atendiendo simplemente a las suyas propias y evitando reconocer las necesidades de los demás. Desde este punto de vista, se puede decir que la construcción de ciudadanía resulta imposible de establecer; sin embargo,

es importante operar estructuras de subjetividades contemporáneas en las que sea posible considerar la ciudadanía desde lo particular en beneficio de lo colectivo.

En este sentido, se debe reconocer la carrera de la modernidad líquida de configurar en los individuos un estado de ensimismamiento tal, que la interacción se limite a la interconexión, y que el otro se entienda en la figura del enemigo; el miedo invade de forma peligrosa a los habitantes de la sociedad y no se puede más que desterritorializarse, incluso desde su cosmovisión.

Las posibilidades de regresar a un estado de apaciguamiento y contención, son las de permitir la constitución de ciudadanos, que se aparten de las características de lo líquido; que BAUMAN a bien tiene por determinar en un listado bastante claro: en él sobresale la visión del triunfo del individualismo; la incertidumbre constante; la caducidad de los objetos y los sujetos; la sucesión de nuevos comienzos; la eliminación de todo, incluso los propios valores, pues ellos son volátiles. Dejar de ser lo que se es, para convertirse en lo que uno no es todavía; desaparición de la sociedad; la lucha individual de la supervivencia aceptando lo que sea para conseguirla, entre otros tantos elementos que constituyen la modernidad líquida que hoy vivimos.

De esta forma, no queda otra cosa que luchar en la configuración de una ciudadanía provista de la conversión del individuo *de iure* al individuo *de facto*.

Entendiendo que la ciudadanía en medio de la modernidad líquida es una tarea inagotable y que exige diversos esfuerzos, es necesario observar algunas características de los procesos de ciudadanía que se realizan en la liquidez de hoy; en especial, el que se refiere al de espectador y consumidor, pues el cine atrae principalmente a estas dos formas de sujetos-ciudadanos; partiendo desde la posición de JESÚS MARTÍN BARBERO y NÉSTOR GARCÍA CANCLINI, como de otros teóricos, que han entendido las nuevas dinámicas de la sociedad con respecto a las industrias culturales y el consumo cultural.

## 7. LAS NUEVAS SIGNIFICACIONES DEL CONSUMO CULTURAL

Según lo establecido anteriormente, se puede decir que el consumo debe estudiarse desde un lugar privilegiado para explicar la manera en la que se construye la sociedad de hoy. Pero en estos estudios concernientes al consumo, existe un lugar elegido, para el llamado consumo cultural;

que se entiende como una forma de consumo. Pero lo cierto es que desde la perspectiva de GARCÍA CANCLINI, se puede definir que toda forma de consumo es en realidad un consumo cultural; pues el consumo en general, se encuentra configurando identidades y construyendo ciudadanía; no puede entonces pensarse que el consumo se convierte en un acto que simboliza, integra y comunica.

La anterior percepción se desvirtúa, si se piensa en el valor de independencia adquirida por los campos artísticos y culturales; en especial, en la autonomía alcanzada para la reproducción simbólica de la sociedad. En este sentido, se puede pensar en el consumo cultural, como el proceso de intercambio de prácticas específicas, relacionadas con la producción de industrias culturales, en las que predomina el sentido de la comunicación de lo simbólico.

Es decir, el consumo cultural se constituye en sí, porque lo que se intercambia prevalece más allá del sustrato físico, constituyendo un ordenamiento de los saberes y la reproducción de la forma en la que se manifiesta y organiza una comunidad.

Siendo esta última una perspectiva que genera menos suspicacias, se define entonces por lo que GARCÍA CANCLINI entiende como “[...] el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica” (GARCÍA, 1999, pág. 42).

Entonces, hablar de consumo cultural en los procesos de hoy, significa pensarlos desde varios dispositivos, como los medios masivos de comunicación, la convergencia digital y los flujos electrónicos. En suma, el consumo cultural se está realizando desde las pantallas.

La forma en la que se consume se transforma sustancialmente, provocando que las industrias culturales cambien de la misma manera su producción; amoldándose a un cambio de mediaciones desde el ámbito familiar al individual, y donde impera el gusto por consumir desde el espacio seguro de lo privado.

El consumo cultural adquiere un lugar especial para explicar las sociedades contemporáneas, si entendemos que existe un creciente aumento del consumo cultural desde las pantallas, que lo que se ofrece desde las pantallas incita a procesos de individualización que exigen en el consumidor el ensimismamiento, en lugar de bienestar; y por último, que dichos consumos culturales no se ofrecen desde las posibilidades de constituir identidades y ciudadanía únicas, sino desde las cambiantes posibilidades de la globalización.

“En otras palabras, la sociedad de consumidores implica un tipo de sociedad que promueve, alienta o refuerza la elección de un estilo y una estrategia de vida consumista, y que desaprueba toda opción cultural alternativa; una sociedad en la cual amoldarse a los preceptos de la cultura del consumo y ceñirse estrictamente a ellos es, a todos los efectos prácticos, la única elección unánimemente aprobada: una opción viable y por lo tanto plausible, y un requisito de pertenencia” (BAUMAN, 2007, pág. 78).

Dicho de otra forma, parece ser que el consumo cultural y la cultura del consumo se presentan como una cacofonía, pero su significado es más preciso al explicar la estrecha relación que existe entre vivir para el consumo y el reiterativo aumento del consumo cultural; cuando este ahora se realiza desde los dispositivos de la pantalla —en su mayoría electrónicos—, que se convierten en una creciente necesidad de consumismo.

## 8. LO REITERATIVO EN EL CONSUMO CULTURAL

Si bien es cierto que existe un creciente aumento en el consumo cultural debido a los dispositivos y mediaciones en los que en la actualidad se desarrolla dicho consumo, es importante adentrarse en la forma de consumo cultural que se realiza en la contemporaneidad.

“La escuela ve reducida su influencia: primero los medios masivos y recientemente la comunicación digital y electrónica multiplicaron los espacios y circuitos de acceso a los saberes y entretenimientos culturales. Aun la educación formal más abierta a la incorporación de medios audiovisuales e informáticos ofrece solo una parte de los conocimientos y apenas ocupa parcialmente las horas de aprendizaje. En las pantallas extracurriculares, los jóvenes adquieren una formación más amplia, en la que conocimiento y entretenimiento se combinan” (GARCÍA, 2007, págs. 34-35).

Así, el consumo cultural se realiza desde el desapego a los tradicionales lugares de encuentro cultural (el museo, el teatro, la ciudad). Hoy, dicho consumo se realiza desde el flujo virtual que las pantallas ofrecen a los consumidores, que se sienten más seguros accediendo a la cultura desde estos nuevos dispositivos, que se construyen cada vez más pequeños, pero de más fácil acceso para su uso, y con múltiples posibilidades de interconexión e interacción.

Al comprender la visión de consumo cultural, es necesario dejar abierta la posibilidad del debate frente al consumo como posibilidad

cultural, ante el ascenso creciente de consumidores y no solo pensar en el consumo cultural, sino también en los bienes culturales.

Igualmente, es necesario definir que el consumo y su estudio son los elementos necesarios, para entender el ordenamiento de la sociedad de hoy, y que su influencia es determinante en la construcción de los procesos identitarios y de ciudadanía.

Y por último, las formas de consumo cultural han cambiado significativamente, por la globalización, los proyectos integracionistas, haciendo que en el consumo cultural se transforme no solo los dispositivos, sino además los campos y las mediaciones.

## 9. LA CIUDADANIZACIÓN A PARTIR DEL CONSUMO CULTURAL: EL CONCEPTO DE CIUDADANO-ESPECTADOR; CIUDADANO-CONSUMIDOR

A partir de esa configuración contemporánea de ciudadanía y consumos culturales, se definen dos elementos básicos en la construcción de los procesos de ciudadanía: el primero de ellos, el de espectador; y el segundo, el de consumidor. Percepciones mediatizadas por la dosificación de las pantallas (cine, televisión, Internet, ¡Pod, ¡Pad, etc.), y a partir de ellas se recrean características como el de desapego, desarraigo, movilidad sin fronteras, en los individuos; pues las pantallas le ofrecen los escenarios perdidos, el acceso al pasado y le admite visualizar su presente; le enseña un mundo nuevo e imaginario, lo enfrenta a los retos del porvenir en todas las dimensiones del ser.

Ante este viraje de ciudad y ciudadanía que trajo el tiempo actual, los medios de comunicación se convierten en elemento vital de esta configuración, pues sus consumidores fijan el camino del ciudadano-consumidor.

De este modo, el espectador comprometido con sus gustos visuales encuentra en el séptimo arte su vaso contenedor, que le da una forma y un peso a su liquidez, le permite el refugio del tránsito; pero, al salir de la sala de cine, el ciudadano espectador se encuentra de nuevo con sus no-lugares y con esa nueva sociedad de control, que ya no vigila desde arriba, sino desde la virtualidad de una conexión, apartando al ciudadano del espacio público y ubicándolo en el espacio de la conexión.

El ciudadano de hoy, separado de sus problemáticas y realidades inmediatas —pero no de las lógicas que le ofrece la globalización—, interactúa ahora con nuevas formas de comunicación (*chat*), se prefiere al que está lejos, no hay conexión sin desconexión, visibilización sin invisibili-

zación. Pues en las ciudades cada día más extensas y desarticuladas —y en las que las instituciones paulatinamente separadas del tejido social—, se reducen a asumir el papel de reguladoras. El ciudadano espectador encuentra en los muros virtuales, en la naturaleza imaginaria, el espacio perfecto para la generación de una ciudadanía a la que no le importan las conformaciones sociales y políticas, sino el atender a los retos tecnológicos de consumo que le ofrece la sociedad de control, solo sabe ahora de los lenguajes de la pantalla.

Las pantallas, de este modo, transforman la tradicional concepción de ciudad y exponen al individuo a entrever una infinita cadena de comunicación, que produce un ejercicio de dominación tal que ya no opera sobre los cuerpos, sino sobre la mente, generando caos en los cerebros y confluyendo un flujo de sensaciones que son las que van a organizar la urbe y establecer las dinámicas políticas y sociales.

La ciudad y los medios de comunicación se relacionan así para crear un vínculo de imagen y realidad que genera elementos para la consolidación de una nueva visión de ciudadano, Estado, nación y patria. El consumidor se asocia a esa imagen para proyectar una identidad cambiante al compás de la caducidad de los lenguajes de la pantalla, un sentido en su comportamiento y, de esta forma, generar nuevas relaciones con su espacio y con los otros; relaciones basadas en la desconfianza, en el beneficio económico y en la vulnerabilidad de los encuentros. El cine suscita, entonces, un intercambio cultural de forma global; los comportamientos varían según la pantalla nos los proporciona: la moda, la música, las relaciones amorosas, las tradiciones y hasta los ritos adquieren otras connotaciones, que son variadas según el ritmo que el celuloide proporciona, sea producido aquí o allá. Los cambios culturales son aportados ahora por la ciudad imaginada que el séptimo arte nos facilita. “Estas acciones políticas, en las que los consumidores ascienden a ciudadanos, implican una concepción del mercado no como simple lugar de intercambio de mercancías, sino como parte de interacciones socioculturales más complejas” (GARCÍA, 1995, págs. 13-14).

Dicho cambio sociocultural se encuentra mediado por los nuevos retos que la ciudad dispone, gracias a los medios masivos de comunicación. Para qué alejarnos de casa, si allí mismo se da la información necesaria para conocer el mundo; el concierto se vive desde el televisor, las grandes historias están en el espacio inmediato (la habitación), gracias a la tecnología digital; todo se encuentra dentro de los muros de la vivienda, no es necesario salir, disfrutar de la ciudad, ya no es necesario apropiarse

de una ciudad peligrosa, se debe permanecer dentro, protegido; la ciudad ahora es limitada, la ciudad ahora es solo cuatro muros, la ciudad es mi pequeño espacio, solo me apropio de esa gran metrópoli de paso, de afán, para lo necesario. Es decir, en *La ciudad sobreexpuesta*, de VIRILIO:

“La desaparición del espacio real va en paralelo a la desaparición del tiempo local o histórico: el asentamiento de tiempo de transporte y de la transmisión, implanta el asentamiento del espacio, la habitación, la inercia, tiende a renovar la sedentariedad, la persistencia de los sitios urbanos, con los medios de comunicación instantáneos (satélite, televisión, cables de fibra ópticas, telemático), la llegada impone la salida: todo «llega» sin que sea necesaria su salida. De hecho, la aglomeración urbana oponía, todavía ayer, una población «intramuros» a una población fuera de los muros; hoy en día, la concentración metropolitana no se opone más a sus residentes más que con el tiempo: estos períodos históricos largos que se identifican cada vez menos con el «centro de la ciudad»” (VIRILIO, 1997b, pág. 16).

En medio de la convulsión de la ciudad y la liquidez de los ciudadanos, los medios de comunicación irrumpen, limitando la visión de mundo y el carácter de sujeto transformador.

Así, las representaciones presentes en la convergencia digital se han convertido en la plaza, la calle, el amigo, en el personaje a imitar, a transgredir nuestra cotidianidad y se hace espejo —de una forma sutil a veces, y de manera agresiva, otras— de lo que es y se espera de la sociedad. En este sentido, el cine ha permitido hacer catarsis de los miedos y de los sueños, impone ritmos y crea valores, da validez a ciertas actuaciones e incorpora nuevas acciones; dibuja la ciudad de una manera viva, la ciudad nocturna que sigue viva a pesar de apagar las luces, la ciudad diurna que descansa en el letargo del trabajo; lleva a la trama de una urbanidad con encanto que tiene principio, conflicto y desenlace; crea anacronismos y dibuja al individuo en la esfera de lo público, de una manera perfectamente articulada con la fantasía que crea y define qué es la realidad. Los dispositivos de los *mass media* emocionan y distraen, son irresponsables y, a la vez, denuncian la decadencia de la *polis*, del ciudadano y del gobierno que administra el escenario urbano; atraen y repelen y a pesar del paso del tiempo, se mantienen presentes en los consumidores, y en ellos, significaciones de la ciudad y de los comportamientos ciudadanos.

De esta forma, podemos decir que se generan procesos de ciudadanía a través de los consumos culturales<sup>5</sup>; si se toma con claridad

<sup>5</sup> El consumo cultural es el significado del producto cultural, siendo así: “Los productos denominados culturales tienen valores de uso y de cambio, contribuyen a la

los anteriores elementos y los produce para la reflexión y el análisis. En primer lugar, representando la realidad, mediante la denuncia e interpretación de las posibles causas de los conflictos sociales, dibujando los rasgos de los individuos que se enfrentan a dichas situaciones y planteando las historias que caracterizan a la sociedad tal y como es manifestada en los estudios sociales; de esta forma, el espectador descubre el verdadero entretreído histórico y político en el que se circunscribe. En segundo lugar, si bien en cierto que los *mass media* es mucho más que imagen, lo que se suscribe en él se encuentra en la mayor parte del tiempo fundamentado en lo real; el consumo cultural muestra el futuro y pasado en el presente; en ese sentido, configura sujetos históricos. Y por último, produce que el espectador sea incluido en dicha imagen, permitiendo el proceso de identificación y participe de los proyectos comunes que se plantean en los diversos dispositivos (cine, televisión, Internet, etc.).

Los consumos culturales así, hacen sujetos indiferentes y a la vez solidarios; lleva a creer en ciertas situaciones e informa sobre la consideración de la realidad y la verdad. El cine, la televisión, la Internet, se han convertido en los paraestados de los consumidores; es en ellos donde se encuentran las respuestas y las soluciones a la brecha social y de la inequidad. Es el medio visual el que ha proporcionado las herramientas para solventar las falencias institucionales; es en ellos donde se encuentra la moral, la cultura y la identidad.

“Para muchos hombres y mujeres, sobre todo jóvenes, las preguntas propias de los ciudadanos sobre cómo informarnos y quién representa nuestros intereses, son respondidas más por el consumo privado de bienes y medios de comunicación que por las reglas abstractas de la democracia o por la participación en organizaciones políticas desacreditadas” (GARCÍA, 1995, págs. 13-14).

No se debe olvidar que en esta percepción, a pesar del poco contacto entre individuos, de la falta de apropiación de los espacios públicos, existen procesos de ciudadanía, en el que el individuo se convierte en

---

reproducción de la sociedad y a veces a la expansión de capital, pero en ellos los valores simbólicos prevalecen sobre los utilitarios y mercantiles” (CANCLINI, 2006, pág. 88). Dándoles el valor a los rituales, a las costumbres propias de un contexto, apropiándose del sentido simbólico que puede representar al consumidor. Es importante establecer que en este apartado teórico, es necesario analizar una crítica a los consumos culturales, pues estos son lugares de dominación y reproducción de poderes simbólicos de la globalización y el capitalismo.

ciudadano-masa, en consumidor-masa; la organización de los proyectos comunes ya no gira alrededor de un líder, o a las necesidades sin resolver. Ahora, la forma de organizarse es en torno al consumo; es a través de cuál de todos los mundos posibles ofrecidos por los medios, el que permite sentirse a gusto o despreocupado de los demás.

En este sentido, podemos hablar de una forma de ciudadanización ofrecida por el consumo, porque organiza y estructura a manera de comunidad; así sea por medio de las pantallas o de la virtualidad; el lugar en el que se realizan las demandas y se agrupan necesidades, que operan a través de la conexión —tal es el caso de las redes sociales y otros mecanismos de las nuevas tecnologías—; es decir, ahora son las pantallas las que ofrecen soluciones a las dificultades de la colectividad y resuelven las necesidades de los individuos.

El espacio público, lugar en donde se da la negociación de los pactos colectivos, es estructurado en la red, ya no se dan en la plaza pública, sino en los foros del *chat*, o en los diálogos del *twitter*. Ahora así son las formas que se gestan para lograr procesos de ciudadanización, diferentes, pero es la nueva forma de ciudadanía; por ello, estas formas de ciudadanización contemporáneas se explican y se entienden en otros sentidos en conveniencias heurísticas. Tal como lo expone GARCÍA CANCLINI, reafirmando la importancia de reconfigurar el espacio público en el logro de procesos de ciudadanización desde el consumo:

“Vincular el consumo con la ciudadanía requiere ensayar una reubicación del mercado en la sociedad, intentar la reconquista imaginativa de los espacios públicos, del interés por lo público. Así, el consumo se mostrará como un lugar de valor cognitivo, útil para pensar y actuar significativa y renovadoramente en la vida social” (GARCÍA, 1995, pág. 55).

Ahora bien, si es necesaria una reorganización de los espacios públicos, es preciso analizar la manera en la que es concebida la ciudad en estas nuevas formas de ciudadanización. La ciudad desde los espectadores y consumidores, es percibida como un escenario fragmentado, de fluidez y de desencanto.

Es decir, la ciudad es vista más como el escenario globalizado que se percibe de igual manera en todo el planeta; el consumo cultural inicia el proceso de mostrar una ciudad percibida como un gran centro comercial, con la misma estructura arquitectónica y la misma fluidez de los ciudadanos en ella, que no permite la contención ni el contacto. La ciudad es así determinada como un no-lugar o *flâneur*.

De esta manera, es el tiempo de los *mass media* y de los procesos de ciudadanía que desde allí se dan; es el momento de la pantalla creadora de nuevos mitos, ritos, creencias, situaciones y entretejidos sociales, que permitan reconocer la importancia estética y creativa de las pantallas en la solución de los múltiples conflictos de la sociedad.

Las pantallas, la ciudad y la subjetividad que desde allí se erigen, es la de una sociedad de control que busca desesperadamente la fluidez de sus sujetos y el no-lugar, para la formación de proyectos que no consoliden resistencias y desobediencias al mundo del imperio globalizado.

De esta forma, la ciudadanía se concibe en el presente como una subjetividad que se construye a partir de la liquidez de las relaciones, de la búsqueda constante de la felicidad instantánea, del permanente deseo de satisfacer anhelos, en los que prima la individualidad, desterritorialización y el desconocimiento del otro, toda vez que no es posible conocerlo cuando se está fluyendo velozmente por los no-lugares.

El consumo sin conciencia se va convirtiendo en consumismo que impide la construcción de sujetos, reproduciendo subjetividades limitadas y sujetas a los no-lugares y la limitación de las identidades o identidades cambiantes.

Así, es determinante un ejercicio emancipatorio de los lugares en que se establece el consumo cultural; logrando un ejercicio de consumo consciente se transforma al individuo *de iure* en individuo *de facto* y allí cobra sentido la ciudadanía y, por ende, el cambio a una sociedad incluyente equitativa y de justicia que reemplace las características de un mundo líquido.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- BAUMAN, Z. (2002). *En busca de la política*. México, Edit. Fondo de Cultura Económica.
- (2003a). *Modernidad líquida*. Trad. de Mirtha Rosenberg en colaboración con Jaime Arrambide Squirru, México, Edit. Fondo de Cultura Económica.
- (2003b). *Cuestiones de identidad cultural*. Compiladores Hall Stuart y Paul du Gay, Buenos Aires, Edit. Amorrortur.
- (2009). *Ética posmoderna*. México, Siglo XXI Editores.
- (2006). *Vida líquida*. Madrid, Edit. Paidós.
- (2007). *Vida de consumo*. México, Edit. Fondo de Cultura Económica.

- BOURDIEU, P. (1988). *Cosas dichas*. Buenos Aires, Edit. Gedisa.
- (1989). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Madrid, Edit. Montessor.
- (1990). “Algunas propiedades de los campos”, en *Sociología y cultura* (págs. 135-141). México, Edit. Conaculta.
- CASTELLS, M. (1992). “La era de la información”, vol. 1, *Economía, sociedad y cultura*. Madrid, Alianza Editorial.
- CORTINA, A. (1997). *Ciudadanos del mundo: hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid, Alianza Editorial.
- DE SOUZA, B. (1995). *De la mano de Alicia*. Santa Fe de Bogotá, Edit. Uniandes.
- (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires, Edit. CLACSO.
- DELGADO, M. (1999). *El animal público*. Barcelona, Anagrama.
- (2006). *Ciudad líquida, ciudad interrumpida: la urbs contra la polis*. Barcelona, Edit. Institut Català d'Antropologia.
- FOUCAULT, M. (2001). “El sujeto y el poder”, *Revista de Ciencias Sociales*. Uruguay, Fundación de Cultura Universitaria, núm. 17.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1990). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, D. F., Edit. Grijalbo.
- (1999). *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. México, D. F., Edit. Grijalbo.
- (2007). *Lectores, espectadores e internautas*. Madrid, Edit. Gedisa.
- (2008). *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*. Madrid, Edit. Gedisa.
- (2009). *Pensar lo contemporáneo: de la cultura situada a la convergencia tecnológica*. Madrid, Edit. Anthropos.
- GÓMEZ, J. y otros (2010). “De cómo abordar la subjetividad”, en *Desafíos en estudios sociales e interdisciplinariedad*. Bogotá, Edit. UDFJC.
- MARTIN BARBERO, J. (1987). *De los medios a las mediaciones*. Barcelona, Edit. Gustavo Gili.
- (1997). *Descentramiento cultural y palimpsestos de identidad. Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Bogotá, Edit. Universidad Javeriana.
- (1999). *De la ciudad mediada a la ciudad virtual*. Bogotá, Edit. Anaya.
- MENDIZÁBAL, R. (2003). *Cartografías de la comunicación: panoramas y estéticas en la era de la sociedad de la información*. Quito, Ecuador, Edit. Abya-Yala.
- QUESADA, B. (2011). Aproximación al concepto de “alteridad” en lévinas. prope-  
dética de una nueva ética como filosofía primera. Investigaciones Fenome-  
nológicas, vol. monográfico 3: Fenomenología y política.

- VIRILIO, P. (1997a). *El ciber mundo, la política de lo peor*. Madrid, Edit. Cátedra.
- (1997b). *La ciudad sobreexpuesta*. Madrid, Edit. Anthropos.
- (2004). *Ciudad pánico. El afuera comienza aquí*. Buenos Aires, Edit. Libros el Zorzal.
- ZEMELMAN, H. (2005). *Voluntad de conocer: el sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Buenos Aires, Edit. Antrophos.



## CAPÍTULO III

### PROBLEMAS, CONFLICTOS, SOCIEDAD Y TRABAJO SOCIAL: ALGUNOS PUNTOS PARA LA DISCUSIÓN\*

GUSTAVO OCTAVIO GARCÍA RODRÍGUEZ

#### 1. A MANERA DE INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta una serie de reflexiones y puntos para abrir una discusión, un conjunto de elementos que pretenden sentar las bases de un derrotero de trabajo, una guía inicial a partir de la cual se oriente el recorrido académico de los/las estudiantes de la Facultad de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Republicana; en particular, se busca que las posibles luces que las líneas siguientes pretenden ofrecer, lo hagan en pro del fortalecimiento de la línea de investigación en problemas y conflictos sociales de la Facultad, así como también sean un referente para la elaboración de los trabajos de grado en su modalidad monográfica.

Así las cosas, no se pierda de vista que los intentos de comprender una sociedad, de hacerse a ella por medio de los conceptos y las diversas elaboraciones teóricas, siempre estarán en situación de rezago frente a eso que pretenden comprender; en tanto la sociedad es una entidad compleja, dinámica, cambiante, viva, es deber de los/las académicos/as, investigadores/as, profesionales y estudiantes, someter cada cierto tiempo a análisis y reflexión crítica los universos teórico-conceptuales que hacen las veces de respaldo, medio y argumento de su trabajo o quehacer.

\* El presente capítulo hace las veces de producto final como resultado de la investigación llevada a cabo en el 2013, intitulada: “Los conflictos y problemas sociales en el trabajo social, ejercicio de fundamentación de una línea de investigación”, Centro de Investigaciones-Facultad de Trabajo Social, Corporación Universitaria Republicana. En la que el autor de este texto hizo las veces de investigador principal y contó con el apoyo del asistente de investigación Eduard Camilo Munévar Velandia.

En suma, este texto es una invitación al debate, un referente inicial que se potenciará y cumplirá su objetivo si de él parten discusiones, dudas y cuestionamientos.

## 2. LOS PROBLEMAS Y CONFLICTOS SOCIALES Y EL TRABAJO SOCIAL

El papel que cumple el Trabajo Social como profesión en la sociedad es, a todas luces, enorme; su influencia y efectos en poblaciones, grupos y personas concretas, es de las más marcadas. Tal vez es la profesión de la rama de las ciencias sociales que más impacto tiene en la realidad; su apreciación es de primer plano, su relación con el mundo es participativa, cooperativa, interactiva; cada una de sus acciones u omisiones afectan a alguien<sup>1</sup>. Es más, la actual relación que el Trabajo Social tiene con las políticas públicas sociales, le ha permitido ir más allá del ejercicio de la implementación, de la intervención, para internarse en el terreno del diseño y la construcción.

Resulta sumamente interesante darse cuenta de que su aporte a las discusiones teóricas y conceptuales no ha hecho justicia a las capacidades demostradas, ni a la trayectoria que en diversos temas tiene para ofrecer la profesión; como observador foráneo (un sociólogo) pero naturalizado en los gajes del oficio, este es un punto que no hace más que sorprender. Puede decirse, y desde la perspectiva potenciadora de la cuestión, que el Trabajo Social está en franca deuda en esta materia; está en capacidad de aportar, de hacerse sentir con más contundencia en las discusiones de orden teórico-conceptual. La invitación queda entonces enunciada.

Por la forma misma en que el Trabajo Social ha asumido su papel y su desempeño profesionales, centrado en la intervención<sup>2</sup>, se ha relacionado con las demás ciencias sociales de una forma en la que, palabras más, palabras menos, ha dado a estas últimas el rol explicativo. Situación que lejos de contemplarse como un problema infranqueable, hace referencia a un interesante diálogo de saberes, en el cual las perspectivas diversas han sabido condensarse en acciones concretas; este diálogo debe hacerse

<sup>1</sup> O como sugieren SMALE, TUSON y STATHAM (2003, págs. 14-15): “El trabajo social tiene que ver con el desarrollo, y no simplemente con facilitar ayuda como respuesta a una crisis [...] el trabajo social pretende resolver problemas y no aplicar soluciones predeterminadas”.

<sup>2</sup> Téngase en cuenta que la definición misma del “trabajo social”, así como los objetivos que persigue, son temas en disputa que no cuentan con sentencias definitivas que cierren esas cuestiones.

más fluido, permitiendo que en los momentos de referirse a conceptos o nociones, la voz del Trabajo Social, digámoslo así, empiece a tomarse la palabra.

### 3. ALGUNOS PUNTOS DE PARTIDA<sup>3</sup>

Pasemos a sentar una serie de insumos nodales que articulen la cuestión. El primero de ellos, hace referencia a lo siguiente: *el Trabajo Social tiene una relación casi que intrínseca con los problemas y conflictos sociales, son áreas directas de su ejercicio como profesión*. El Trabajo Social tendría por objetivo la movilización de recursos para el manejo de problemáticas sociales concretas<sup>4</sup> (que pueden ser necesidades o situaciones no resueltas/atendidas), buscando producir cambios tangibles y positivos en las personas afectadas por dichos problemas, así como potenciarlas; situación especialmente demandante en una sociedad como la colombiana. El objeto y finalidad de la intervención profesional es intervenir en esos problemas, teniendo conocimientos sólidos de los contextos en que se manifiestan, así como del problema en sí; es decir, se comprende y analiza el problema para luego diseñar una estrategia para intervenirlo.

Los conflictos sociales, por su parte, figuran no necesariamente como negativos para la sociedad, pueden aportarle elementos positivos a tal punto de hacerse necesarios (una especie de oportunidad); figuran como situaciones coyunturales al interior de las cuales se manifiestan las contradicciones (contraposiciones, tensiones, desacuerdos) de una sociedad y las luchas por el poder, siendo los conflictos expresión de las mismas. Los conflictos sociales pueden generar nuevos escenarios en los cuales ciertas situaciones consideradas injustas se transformen; también se manifestarían en entornos microsociales, como los conflictos de pareja o los que se dan entre grupos de pares.

<sup>3</sup> Los elementos expuestos en este aparte surgen de la sistematización y análisis de ocho entrevistas semiestructuradas aplicadas a docentes de la Facultad de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Republicana. Todos/as los/las entrevistados/as, además de ser docentes de la carrera, son profesionales titulados en Trabajo Social y cuentan con diversas áreas de profundización acordes con sus posgrados y áreas de desempeño profesional alternas o paralelas. Las entrevistas se llevaron a cabo en noviembre y diciembre del 2013.

<sup>4</sup> En el marco de las políticas públicas, estos problemas hacen las veces de fundamento; resulta, por tanto, interesante preguntarse cuáles son los problemas que merecen atención, cuáles no y el porqué de tales decisiones.

*No es posible identificar un autor o autores, una teoría o teorías que tengan un lugar privilegiado a la hora de referirse a los problemas sociales o a los conflictos sociales. Cada problema posee ciertas particularidades; es a partir de allí que una propuesta conceptual o teórica cobra relevancia y permite definir ciertos objetivos. No se forman a los/las trabajadores/as sociales bajo la estela de un referente concreto en esta materia<sup>5</sup>; por el contrario, se acude a varias fuentes provenientes del positivismo, la teoría crítica, el funcionalismo, el construccionismo, el enfoque sistémico, entre otras. Los fundamentos teórico-conceptuales son entonces móviles.*

A manera de ilustración, presentamos una forma en que el Trabajo Social comprende el concepto de problema social (SMALE, TUSON y STATHAM, 2003, págs. 17-18):

“El problema social consiste en una madre que no recibe suficiente ayuda de otros y que corre el peligro de dejar de atender a su hijo. Utilizamos también la expresión para describir los problemas de una pareja que preste ayuda a un progenitor, cuyas dificultades físicas sean cada vez más graves o los del mismo progenitor, cuando se le ingresa a una residencia. Del mismo modo, consideramos que los individuos implicados en comportamientos desviados o delictivos constituyen un problema social [...]. Estas situaciones del individuo, la familia, la barriada y la comunidad son los elementos constituyentes de lo que convencionalmente se llaman problemas sociales”.

*No se evidencia una forma clara en la cual se articulen los problemas y conflictos sociales; se cuenta con cierta tendencia a pensar que los conflictos sociales pueden surgir de los problemas sociales, y viceversa (esto da pie a una posible relación cíclica), al igual que, desde algunas perspectivas, los conflictos sociales son problemas sociales en sí mismos ya que afectan a las personas. Establecer la dinámica entre los dos conceptos es complejo al igual que delinear una divisoria; sin embargo, es claro que conflictos y problemas se hacen sociales en tanto son experimentados y reconocidos por un grupo de personas o una comunidad. La posición que adopte el/la profesional frente al conflicto o problema, determinaría en buena medida la forma en que habrían de articularse.*

Los tres puntos que hemos expuesto y resaltado giran en un conjunto de circunstancias particulares de la profesión; definitivamente,

<sup>5</sup> En las entrevistas realizadas figuraron como referencias de renombre: MICHEL FOUCAULT, BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS y TALCOTT PARSONS.

su posición frente a los problemas y conflictos sociales es, ante todo, privilegiada y de ventaja (como lo hemos dicho, es una profesión estrechamente ligada a esos temas); su campo de acción es amplio y rico a este respecto. Se ha destacado por su capacidad no solo de intervenir, sino también de identificar problemas y conflictos emergentes o latentes, así como las transformaciones de los mismos. Pese a ello, es claro que debe fortalecerse en ciertas dimensiones de su quehacer; por ejemplo, es importante que pase de operacionalizar las políticas públicas a hacerse actor político de primer orden en su diseño, debate y análisis, esto con base en su experticia.

Reitérese, la incidencia del Trabajo Social en los conflictos y problemas sociales es enorme, así lo demuestra la dinámica laboral misma que lleva a cabo en el escenario profesional; es una profesión llamada a la acción que en nuestro contexto ocupa lugares centrales en instituciones de envergadura nacional, como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o en el campo distrital, como en la Secretaría de Integración Social, entre otras.

Ahora bien, otra dimensión derivada de esta discusión, de íntima relación con los temas que nos convocan y en la que el Trabajo Social parece ser más sensible, hace referencia a la investigación. Esas virtudes de la profesión en el trabajo de campo y con comunidades concretas, llevando a cabo intervenciones en distintos niveles, recaen en una especie de sobreexposición a esa faceta del ejercicio profesional, una especie de sobreénfasis que puede resultar peligroso. Puede pensarse que la incidencia del Trabajo Social en materia de investigación, no hace justicia a la experiencia que posee y que le permitiría hacerse sobre ese terreno (una especie de deuda con la producción de conocimiento, si se quiere); lo que no indica, de forma alguna, que la profesión sea completamente ajena a la investigación o sus aportes a ella sean nulos<sup>6</sup>.

La investigación es un componente del ejercicio profesional que, además de dar elementos de juicio para mejorar los procesos de intervención, sus métodos posibilitan ampliar los conocimientos que se tienen sobre ciertos temas, sobre entramados teórico-conceptuales de utilidad para el campo profesional (ACERO, 1988); así mismo, permite el desarrollo de

<sup>6</sup> Como claro ejemplo de ello, tenemos, a manera de ilustración, el documento coordinado por MARTHA NUBIA BELLO, intitulado: “¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad” (2013). Texto de tremenda importancia para la sociedad colombiana en tanto es un aporte de altísima calidad académica e investigativa para las discusiones de la memoria, las víctimas, la guerra y el posconflicto.

una práctica profesional autónoma que afiance el dominio, la apropiación y aprehensión del quehacer profesional (GRASSI, 1994). La apuesta es, entonces, superar los ejercicios diagnósticos (de indudable valor, pero insuficientes), contemplar puntos de vista más estructurales que alejen el campo laboral del mero asistencialismo. La deuda es adquirida con la escritura, tal como con asumir la investigación como derrotero profesional. No obstante, el apoyo a la investigación en la ciencia social en general y el Trabajo Social en particular, sea un tema complicado.

Los siguientes son algunos tópicos relevantes que podrían ir abonando los vacíos que la formación de los/las trabajadores/as sociales experimentan frente al tema de los conflictos y problemas sociales:

a) Reconocer y asumir que el Trabajo Social como profesión está en capacidad y cuenta con los elementos suficientes para ir más allá de la intervención de problemas y conflictos; que puede (debe) comenzar a hacer aportes significativos a la discusión conceptual y teórica relacionada con estos temas.

b) El punto anterior se puede materializar fortaleciendo las asignaturas relacionadas pero, y en particular, fomentando la investigación (desde los ejercicios monográficos de los/las estudiantes, los semilleros de investigación, los/las jóvenes investigadores/as, entre otros). Hay nuevos campos y actores por descubrir y comprender que son centrales en el debate contemporáneo; por ejemplo: los (nuevos) movimientos sociales y las nuevas formas de participación política. Estos son temas de enorme dinámica y complejidad que solicitan un examen en permanente proceso de construcción.

c) Si bien el acercamiento a los problemas y conflictos sociales varía en forma y grado, es fundamental dejar a un lado el temor de tratarlos en propiedad, de frente a ellos, por más polémicos o políticamente incorrectos se consideren; propender por alejarse de los lugares comunes y de la desinformación manifiesta que gira alrededor.

d) Las perspectivas interdisciplinarias y un adecuado balance entre conceptos/teorías y los pies sobre el terreno/campo, brindarían condiciones idóneas y complementarias para asumir este reto.

Daremos cierre a este aparte presentando algunas tendencias en la investigación de los conflictos y problemas sociales, las cuales serán de utilidad para hacerse una imagen seminal de los temas y abordajes trabajados en el amplio marco que establecen. Las tendencias que se exponen

a continuación, surgen de ejercicios concretos de investigación llevados a cabo desde el Trabajo Social<sup>7</sup>:

### A) *Los temas trabajados*

Existe un evidente peso diferencial en cuanto al trabajo del conflicto armado nacional en las investigaciones tenidas en cuenta; esta es una temática muy reiterada desde la cual se desarrollan muchos ejercicios monográficos, así como investigaciones. De igual forma, es un eje desde el que derivan otros temas destacados: reparación de víctimas, desplazamiento forzado, posconflicto, memoria histórica, derechos humanos, falsos positivos, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales.

Las familias son otro tema de importancia que se ha trabajado, en particular lo que respecta a conflictos intrafamiliares y violencia intrafamiliar. A su vez, los siguientes son otros ejes temáticos alrededor de los cuales se ha trabajado acorde con el material revisado: resolución de conflictos, conciliación con equidad, vulnerabilidad social, estigmatización social, carencia de oportunidades, exclusión social, discriminación de género, calidad de vida, vandalismo e inseguridad, abuso sexual infantil, precarización laboral y desempleo, enfoque social del riesgo, políticas públicas, análisis de programas sociales y sistemas de protección integral, así como de instituciones (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud).

Cabe destacar que estos ejes temáticos suelen verse combinados en muchos de los trabajos; por ejemplo, se pueden encontrar documentos que trataron la violencia intrafamiliar en familias desplazadas víctimas del conflicto armado, o la vulneración de derechos de víctimas del conflicto, en particular en lo que respecta a estigmatización social; aquí las posibilidades son muy amplias, por tanto, establecer una tendencia, sería enumerar una larga lista de casos particulares.

<sup>7</sup> La documentación tenida en cuenta para dar sustento a estas tendencias, correspondió a la revisión de los siguientes documentos: monografías de pregrado para optar al título de trabajador/a social de la Universidad de La Salle, de la Fundación Universitaria Monserrate y de la Corporación Universitaria Republicana, realizadas entre el 2002 y 2012; así como una revisión de los números de las revistas: *Trabajo Social*, Departamento de Trabajo Social-Universidad Nacional de Colombia, y *Tendencias y Retos*, Programa de Trabajo Social-Universidad de La Salle; números que se revisaron también en el marco que establecen los años 2002-2012.

### B) *Las poblaciones*

Tal como en el punto anterior, en este es una constante la combinación de poblaciones (jóvenes, niños y niñas desvinculados/as del conflicto armado, por ejemplo); sin embargo, las más reiteradas fueron los jóvenes (subculturas urbanas, tribus urbanas, barras bravas, en el contexto escolar, entre otros), los excombatientes y desvinculados del conflicto armado, las familias, mujeres, niños y niñas, población LGTBI, comunidades indígenas y líderes comunitarios. Cabe destacar también que es la ciudad de Bogotá, D. C., el principal contexto en el cual son examinadas estas poblaciones.

### C) *Los enfoques teórico-metodológicos*

Tal como el tema de conflicto armado, es la constante en muchos trabajos; en materia de enfoque teórico-metodológico, es el enfoque histórico-hermenéutico el más significativo, así también el hermenéutico; aparecen, a su vez, con relevancia el crítico social y el fenomenológico. Finalmente, son señalados el ecosistémico y la resiliencia.

Reiterando una idea previa, son diversos autores los destacados por las monografías e investigaciones revisadas que han producido vastos trabajos relacionados con dichos enfoques; sin embargo, la figura de MICHEL FOUCAULT ocupa un lugar privilegiado que lo destaca.

### D) *Las metodologías*

La metodología cualitativa es la que principalmente se ha utilizado para el desarrollo de los documentos revisados, es la que mayoritariamente se ha implementado; también se encuentran algunos casos donde se llevan a cabo la aplicación de una postura mixta cualitativa/cuantitativa y, en menor proporción, la etnografía y metodologías participativas. Así mismo, el tipo de investigación que predomina es la descriptiva, esta es la que más significativamente aparece en el amplio panorama de temas y problemáticas vistos.

### E) *Las técnicas y herramientas de investigación*

Las entrevistas semiestructuradas son la herramienta de investigación central y predominante, así también las variaciones que tienen mayores niveles de estructuración, luego las historias de vida, la observación y, finalmente, los grupos focales.

Si hiciésemos un esfuerzo de síntesis acudiendo a la máxima elasticidad de los referentes arriba señalados, podríamos sugerir que, en cuanto a los ejes temáticos de los problemas y conflictos sociales y acordes con los documentos tenidos en cuenta, la investigación sobre ellos realizada gira, principalmente, alrededor del conflicto armado que sufre Colombia desde hace ya medio siglo; así como de los problemas derivados del mismo, como la vulneración de los derechos, la reparación de las víctimas, la exclusión social, los falsos positivos, entre otros. Que estas investigaciones tienen por poblaciones principales a las familias y a los/las jóvenes, así como a los niños y niñas; vistas muchas de las veces en el escenario que manifiesta la ciudad de Bogotá. Son desarrolladas desde una perspectiva teórico-metodológica guiada por el enfoque histórico-hermenéutico, metodológicamente diseñadas desde la lógica cualitativa; investigaciones de tipo descriptivo que han encontrado en la entrevista y la historia de vida sus herramientas principales.

Teniendo hasta este punto un consolidado de elementos, ideas y planteamientos que operen como punto de partida, a la manera de insumo inicial de una discusión que está por darse y enriquecerse, se procede a señalar una serie de propuestas teórico-conceptuales que, desde el saber sociológico, pretenden aportar al debate. En los apartes que siguen se dan elementos concretos para tener un punto de partida que haga las veces de insumo en el abordaje de los problemas y conflictos sociales.

#### 4. PROBLEMAS SOCIALES: CONSIDERACIONES SOCIOLOGICAS FRENTE AL TEMA

Hablar de problemas sociales implica tener en cuenta muchas voces que se posicionan al respecto, así como tener claridad suficiente sobre el contexto en el cual se manifiestan, en particular, las singularidades socioculturales y políticas que pueden influir. No es posible posicionar una profesión o disciplina a la cual pueda atribuírsele el monopolio de este tema, en su comprensión y menos aún en la forma de hacerles frente. De igual manera, es reduccionista suponer que los problemas no se transforman o que no aparecen nuevos; más bien, hay que asumir que coexisten y hasta pueden llegar a relacionarse, lo contrario, equivaldría a considerar que las dinámicas de la globalización del capitalismo actual son las mismas que las de hace cincuenta o más años, que la pobreza de hoy es equiparable a la de los años ochenta, que las sociedades no se han transformado. En suma, sería negar la historicidad de lo social.

Teniendo presente esta especie de preámbulo, se parte de que, al intentar definir lo que se entiende por problema social, “[...] no suele haber unanimidad, y suele ser un concepto que evoluciona” (DE MIGUEL citado por LÓPEZ, 2005, pág. 14). Situación que se hace más compleja cuando se asume que hay problemas que son en un principio invisibles, como la pobreza oculta, la depresión, el estrés crónico, entre otros; aquí se comparte la postura de JESÚS DE MIGUEL al definir un problema social: “Una regla de oro es que la definición de «problema» es una prerrogativa del poder” (*ibidem*, pág. 14); es decir, que quienes ostentan el poder son quienes están en capacidad de definir los problemas sociales, de darle estatus de existencia, si se quiere.

Por tal motivo, asumir una postura crítica y reflexiva a la hora de abordar este tema es necesaria, sin duda alguna: “Los problemas son cada vez más globales. La humanidad es un actor nuevo. Hay que incorporar la diversidad y la diferencia. Es necesario reconocer las asimetrías del poder, y aceptar una visión global de los problemas y de los recursos” (DE MIGUEL, 2005, pág. 15).

¿Qué referente puede ser de utilidad en un primer momento para referirse a un problema social?<sup>8</sup>. Sencilla y útil solución propone DE MIGUEL (2005): que la condición que se juzga problema implique o afecte a personas concretas. Aquí el criterio no es el *cuantum*, basta que las personas —en plural— estén en una situación que impida la puesta en práctica de sus derechos para que comience a considerarse dicha situación, ya que —como se ha destacado— un problema puede serlo según un punto de vista, pero no necesariamente para todos los puntos de vista posibles<sup>9</sup>. Así, es problema social el maltrato y la violencia hacia la mujer en la ciudad de Bogotá, según datos o cifras objetivas consolidadas, como el maltrato que el esposo e hijos de la señora X, de la familia Z, infligen sobre ella.

<sup>8</sup> “La primera preocupación por lo que hoy generalmente entendemos como problemas sociales tuvo lugar en el mundo anglosajón en el siglo XIX, y particularmente en Estados Unidos. Es allí donde encontramos las raíces de la orientación intelectual que considera a los *problemas sociales* como asignatura académica, concretamente el movimiento reformista americano, de donde nació, en 1865, la *American Social Science Association*” (DE MIGUEL citado por LÓPEZ, 2005, págs. 26-27).

<sup>9</sup> “[...] todos los estudiosos de problemas sociales, es más, todas las personas que reflexionan sobre el tema, adoptan una posición específica acerca de lo que constituye un problema social. Esto es una elección *moral y política* que no tiene nada de objetiva; por tanto, siempre debemos intentar identificar los valores subyacentes de nuestro interés en ciertos problemas” (DE MIGUEL citado por LÓPEZ, 2005, pág. 29).

La siguiente es una serie de posturas que desde el campo sociológico han pretendido definir el concepto de problema social; como se verá, los énfasis varían así como los acentos que se imprimen a una u otra perspectiva juzgada central para definir el problema social:

**Tabla 1**

Algunas perspectivas en torno a la definición del problema social

| Referente  | Definición   | Comentarios   |
|--|--|---|
| CLARENCE Case<br>citado por LÓPEZ<br>(1924)                    | Los problemas sociales son situaciones que impresionan a un gran número de observadores competentes, porque aquellos necesitan remedio mediante la acción colectiva. | ¿Quiénes son dichos observadores competentes?<br>¿Qué cualidades deben reunir?<br>¿Cuántos debieran ser?  |
| Década de 1930   | Existe un problema social cuando una cantidad significativa de gente piensa que cierta condición es en verdad un problema.   | ¿A qué segmentos de la población se debe consultar?<br>¿Qué sucede con los puntos de vista contradictorios?<br>¿Cuáles son los principios de los puntos de vista en pugna?                        |
| ROBERT MERTON<br>y ROBERT NISBET<br>citado por LÓPEZ<br>(2005) | Los problemas sociales son pautas de comportamiento que a juicio de una gran parte de la sociedad violan una o más normas generalmente aceptadas o aprobadas.        | ¿La cuestión toma un carácter técnico?<br>¿Qué sucede con la influencia de aspectos morales y políticos con relación a las normas que se violan? Por ejemplo, la discusión que suscita el aborto. |
| Los valores e ideales de una sociedad                          | Existe un problema social cuando hay una diferencia notable entre los ideales de una sociedad y sus logros reales.   | ¿Es necesario tener claridad sobre cuáles son los valores e ideales de una sociedad para así proceder a evaluar los logros posibles?  |

| Referente   | Definición  | Comentarios  |
|---|---|--|
| Definición objetiva de los problemas sociales                       | Existe un problema social cuando hay indicadores objetivos que muestran que este existe (estadísticas, por ejemplo); y los estudiosos del problema basan su estudio en indicadores de sus causas, condiciones, extensión y consecuencias. | ¿Existe una correspondencia clara y nítida entre indicadores objetivos y lo que le preocupa a la gente? <sup>10</sup> .  |
| Definición subjetiva de los problemas sociales                      | Cuando se dice que un fenómeno o una condición es un problema social, se está diciendo qué está mal y qué debe cambiarse; lo cual implica adoptar una posición moral.   | ¿Cuáles son las posibilidades reales de decidir qué es lo malo que requiere ser corregido, teniendo en cuenta la heterogeneidad social y la diversidad de valores? Véase, por ejemplo, el consumo de las denominadas drogas blandas. |
| Dos aspectos diferentes de la vida social: objetivos y subjetivos   | La existencia o presencia de un problema social significa que algo está mal, que eso que está mal afecta a mucha gente, y que deberíamos hacer algo para remediarlo o corregirlo.   |  |
| Definición alternativa (combinación de los primeros dos referentes) | Un problema social es un fenómeno considerado como malo o indeseable por un número significativo de personas o por grupos significativos que se movilizan para eliminarlo.  | ¿Hablar de lo significativo no implica necesariamente un juicio de valor?  |

<sup>10</sup> “Puede ocurrir que la gente diga que hay un problema social pero los indicadores objetivos no apoyen esta percepción, en cuyo caso cabe hablar de «problema espurio». O puede suceder que ciertos indicadores objetivos muestren que hay un problema pero que la gente todavía no lo perciba y no esté preocupada por ello, en cuyo caso podemos hablar de un «problema latente»” (DE MIGUEL citado por LÓPEZ, 2005, pág. 29).

| Referente  | Definición   | Comentarios   |
|--|--|---|
| La amenaza que representan los problemas sociales, JAMROZIK y NOCELLA citado por LÓPEZ | Es un fenómeno o condición social que es percibido como amenaza potencial o inmediata al orden social y que puede ser eliminado o, por lo menos, atenuado. | La idea de amenaza se encuentra también fuertemente cargada de valores y puede variar de persona a persona, a sí mismo, puede ocurrir que los intereses amenazados sean solo los de un sector de la sociedad con capacidad de movilización. |

Fuente: DE MIGUEL, 2005, págs. 28-31.

Es momento de señalar una serie de enfoques que permitan ampliar estos referentes desde posturas más elaboradas. Ahora bien, téngase en cuenta la advertencia expuesta por DE MIGUEL en este sentido, para que una perspectiva teórica alcance un nivel importante en la explicación del fenómeno a analizar, debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

“Las causas: ideas acerca de los factores que producen directa e indirectamente el problema social, y de la naturaleza de ese proceso de producción. Las condiciones: qué condiciones facilitan o en qué condiciones es probable que se desarrollen las causas del problema. Las consecuencias, es decir, los efectos perjudiciales del problema identificado. Las soluciones explícitas o implícitas en el análisis del problema” (DE MIGUEL, 2005, pág. 31).

Teniendo en cuenta lo anterior, los enfoques para considerar son los siguientes:

#### A) *Enfoque de la patología social*

Desarrollado a finales del siglo XIX e inicios del XX; para este enfoque, “[...] la sociedad es como un organismo vivo que puede enfermar, y tales desarrollos o enfermedades pueden ser diagnosticados como *problemáticos* a la luz de determinados criterios pretendidamente universales de lo que es *normal y saludable*” (DE MIGUEL, 2005, pág. 32). El analista de estos problemas hace las veces de patólogo social, el cual tiene en cuenta los comportamientos que se desvían de los valores y normas establecidos; se supone que la sociedad es culturalmente homogénea, siendo individuos concretos los que llevan a cabo dichos comportamientos. Es, entonces, el individuo, sus problemas o debilidades personales, el origen de la patología social (los inmigrantes, las prostitutas, los delincuentes, entre otros).

“La mayor parte de las agencias de asistencia social de este período utilizaron métodos de intervención que se concentraban en el individuo, tratando de cambiar el comportamiento individual. Por tanto, para el patólogo social, los problemas sociales pueden ser resueltos sin necesidad de introducir cambios en el orden social existente” (DE MIGUEL, 2005, pág. 32).

La principal crítica que se esgrime frente a estos argumentos, corresponde al explicar los problemas sociales, que no se tienen en cuenta las influencias sociales ni culturales que actúan sobre los individuos y sus comportamientos que son considerados patológicos.

#### Enfoque de la desorganización social

Surgido como reacción al enfoque de la patología social<sup>11</sup>, se centra en el análisis de la sociedad, de sus funcionamientos, más que de los individuos; los problemas sociales se relacionan con la desorganización resultado del cambio o desarrollo social que se desequilibra<sup>12</sup>.

“La proposición general que suscriben los partidarios de este enfoque, es que ciertos procesos y fuerzas sociales, como la industrialización y la urbanización, producen tensiones en la sociedad que se manifiestan en el colapso de valores y organizaciones tradicionales o en desajustes en la estructura social” (DE MIGUEL, 2005, pág. 33).

Enfrentar los problemas sociales desde este enfoque, implica trabajar a partir del terreno de las políticas, propendiendo por la integración de los individuos a la sociedad y por la adaptación de aquellos a las normas y condiciones existentes; de igual forma, intervenir en áreas-problema específicas buscando “[...] realizar ajustes estructurales que eliminen las barreras que hoy encuentran ciertos grupos sociales” (DE MIGUEL, 2005, pág. 36).

Las principales críticas que se le imputan tienen que ver con el no cuestionamiento del orden social imperante en sus planos político, social, económico, ya que “[...] el origen de los problemas sociales se encuentra en dos tipos de fenómenos sociales: 1. Cambios sociales que producen

<sup>11</sup> El representante más reconocido de este enfoque es el texto de W. I. THOMAS y F. ZNANIECKI: *El campesino polaco en Europa y América* (1918-1920). Otros autores que se destacan por desarrollar esta perspectiva son R. PARK y los trabajos de la Universidad de Chicago, así como R. K. MERTON.

<sup>12</sup> “En el lenguaje funcionalista, los problemas sociales son síntomas de disfunciones sociales, esto es, de la aparición de consecuencias negativas o desequilibradoras de ciertas estructuras o pautas sociales” (DE MIGUEL, 2005, pág. 33).

confusión y desorientación en determinados grupos o individuos. 2. Estructuras sociales que no funcionan todo lo bien que se podría desear” (DE MIGUEL, 2005, pág. 35).

### B) *Enfoque del etiquetaje (labelling)*

Planteado hacia 1950<sup>13</sup> centra su atención en los grupos o personas que tienen la capacidad, el poder de definir una conducta como adecuada o no, como legítima o ilegítima, así como aplicar a algún individuo la etiqueta de normal o desviado: “En este enfoque el concepto de desviación implica que los comportamientos de ciertas personas o grupos son juzgados como inaceptables y que, por tanto, debieran ser obligados a adaptarse a la sociedad y a sus normas” (DE MIGUEL, 2005, pág. 36). Es entonces necesario poner la atención en las estructuras preguntándose: ¿cómo se organiza y ejerce el poder en una sociedad?

La principal falencia que se relaciona con esta postura, “[...] es que no contempla la posibilidad de que algunas formas de divergencia pueden tener su origen precisamente en la organización de la sociedad, en la forma en que la sociedad está organizada” (DE MIGUEL, 2005, pág. 36).

### C) *Enfoque crítico*

Desarrollado durante las décadas de 1960 y 1970<sup>14</sup>, asume como premisa central que, al hacer referencia a un problema social dado, se ponen sobre la mesa los valores y criterios que se tienen sobre lo bueno, lo normal, lo aceptado, lo apropiado, lo deseable, lo justo, entre otros; “[...] está basado en la identificación de un *ideal* contra el cual se compara lo *real*, lo que existe” (DE MIGUEL, 2005, pág. 37). Por otro lado, sostiene que las diferentes estructuras sociales así como la forma en que operan y se relacionan, son susceptibles de mejorar; así como que

“[...] no basta con identificar los problemas; hay que intentar ir más lejos, hay que tratar de explicar las situaciones que encontramos. Y en ese intento de explicación, la perspectiva crítica pone el acento en la desigual distribución del poder y de otros recursos de la sociedad, en las desigualdades entre las clases sociales, entre grupos étnicos o entre los dos géneros, y en cómo estas desigualdades dan forma a múltiples problemas” (DE MIGUEL, 2005, pág. 38).

<sup>13</sup> El representante más destacado de esta perspectiva corresponde a la figura de H. BECKER.

<sup>14</sup> Autores destacados para este enfoque: K. MARX, C. W. MILLS, H. BRAVERMAN, E. O. WRIGHT, M. HORKHEIMER, T. ADORNO y H. MARCUSE.

La sociedad estaría dividida en facciones en conflicto, estando la institucionalidad a favor de los grupos que ostentan el poder; todo esto en el marco de las sociedades capitalistas con todo lo que ello implica.

Téngase también en cuenta que DE MIGUEL señala una distinción importante para considerar dentro de este enfoque: la existente entre los macroproblemas y los microproblemas.

“Las raíces de los macroproblemas se encuentran en la estructura social: la concentración del poder económico, las desigualdades en el poder político y oportunidades educativas, la pobreza, el racismo y el sexismo. En cambio, los microproblemas aluden a los comportamientos de individuos o grupos que son dañinos para otros o para ellos mismos: crimen, delincuencia, maltrato, alcoholismo o drogadicción. Pues bien, el enfoque crítico mantiene que es el poder el factor que determina qué tipo de problemas van a ser considerados como importantes y merecedores de nuestra atención y recursos” (DE MIGUEL, 2005, pág. 39).

#### D) *Enfoque de la construcción social de los problemas sociales*

Teniendo por uno de sus precursores al enfoque del etiquetaje así como lo propuesto por P. BERGER y T. LUCKMAN en su texto *La construcción social de la realidad* (1966), orienta su propuesta hacia los procesos que dan vida a los fenómenos sociales, en dirección de “[...] el proceso a través del cual una condición social es percibida como un «problema social»” (DE MIGUEL, 2005, pág. 39). Poco peso tiene entonces la relación entre un problema social y la estructura social en la que cobra vida.

Según DE MIGUEL (LOSEKE, 1999. Citado por DE MIGUEL, 2005), en este enfoque son aplicadas las proposiciones teóricas fundamentales de la teoría de la construcción social de la realidad:

“Los seres humanos vivimos en dos mundos, el mundo físico y el mundo de los significados [...]. Reaccionamos ante el mundo y sus problemas sociales a través de nuestros significados [...]. Nuestra comprensión de nuestro mundo y de sus problemas sociales se realiza a través de nuestras categorizaciones [...]. Comprendemos las categorías que hallamos en nuestro mundo a través de tipificaciones” (DE MIGUEL, 2005, pág. 40).

Es importante no perder de vista también que, al categorizar cierta situación como problema social, se debe convencer a los otros del significado que se le ha dado a la situación y, al mismo tiempo, a aquellos que tienen el poder e influencia de darle importancia al problema (una especie de convalidación) para proceder a hacer algo sobre él.

### E) *Enfoque del construccionismo crítico*

Opera como síntesis de dos perspectivas teóricas: la teoría del conflicto (K. MARX) y el interaccionismo simbólico (G. H. MEAD). Para los teóricos del conflicto<sup>15</sup>, una preocupación fundamental es la desigualdad, de allí que “[...] aquellos interesados en los problemas sociales por lo general razonan que el origen de los problemas hay que buscarlo en la desigualdad y en el uso del poder” (DE MIGUEL, 2005, pág. 41). Para los partidarios del interaccionismo<sup>16</sup>, cobran importancia los significados que se atribuyen a ciertos fenómenos que pueden operar como potencialmente problemáticos: “[...] para que una condición social se convierta en problema social ha de ser interpretado como tal por un grupo importante de personas o por un grupo de personas importantes; habrán de asignar a tal condición el significado de «problema social»” (*ibidem*, pág. 42). Este enfoque<sup>17</sup>, entonces,

“Pone el acento en el papel que desempeñan los grupos de interés dominantes en el proceso de construcción social de los problemas sociales; es decir, concentra su atención en los actores sociales que tienen el poder de influir en la opinión pública. Su argumento es que la manera en que los problemas sociales son construidos y presentados al público, por lo general reflejan los intereses de los grupos dominantes en la sociedad más bien que los intereses de otros grupos más numerosos pero más débiles, con menos poder” (DE MIGUEL, 2005, pág. 43).

Es evidente aquí la importancia que cobran los medios de comunicación de masas en su papel de legitimadores de un problema social dado<sup>18</sup>,

<sup>15</sup> “La teoría del conflicto sostiene que los grupos dominantes tienden a usar su poder con el propósito de impedir el cambio y mantener las cosas como están. Esto lo consiguen por medio de la capacidad para influir en los elementos de la estructura social que llamamos valores, normas e instituciones; esto quiere decir que los grupos dominantes tienen la capacidad para influir en la forma de pensar de la gente” (DE MIGUEL, 2005, pág. 41).

<sup>16</sup> “[...] concentra su preocupación en la interacción cotidiana entre la gente, en cómo piensan las personas y en cómo dan significado al mundo” (DE MIGUEL, 2005, pág. 42).

<sup>17</sup> Además de K. MARX, A. GRAMSCI es un autor de referencia principal para este enfoque.

<sup>18</sup> “[...] los medios han descubierto que algunos problemas venden publicidad mejor que otros. Y, además, los medios evitarán denunciar ciertos problemas (ecológicos, por ejemplo), porque su atención a ellos puede comprometer grandes cantidades de ingresos por publicidad que tengan su origen en las empresas que contribuyen a generar tales problemas” (DE MIGUEL, 2005, pág. 43).

así como su capacidad a la hora de masificar y poner frente al público una situación y todo el aparataje de significaciones que se le relacionen. Los problemas de una sociedad estarían distorsionados por las “[...] relaciones de poder implicadas en la construcción social de los problemas sociales” (DE MIGUEL, 2005, pág. 43); relaciones de poder e intereses de todo tipo que, en los medios de comunicación, son actualmente más que una realidad.

Esperamos esta síntesis de referentes teóricos expuesta (incompleta como todo esfuerzo de síntesis), sea de utilidad al momento de contar con un punto de partida desde la teoría para el abordaje de los diversos problemas de investigación vinculados con el eje de los problemas sociales que surgirán; está en el/la lector/a asumir alguna de las perspectivas, u optar por la complementariedad y el diálogo entre algunas de ellas<sup>19</sup>, no perdiendo de vista que toda posición teórica es también un posicionamiento político explícito o implícito.

A continuación revisaremos, con cierta profundidad, el eje complementario: el de los conflictos sociales.

## 5. EL CONFLICTO SOCIAL, UNA APROXIMACIÓN A TRES PERSPECTIVAS

En el presente análisis, presentaremos una síntesis de los principales elementos teórico-conceptuales propuestos por L. COSER, J. REX y R. DAHRENDORF, alrededor del concepto de conflicto social; serán destacados algunos referentes teóricos centrales para la comprensión de dichos planteamientos, así como se resaltará la influencia del denominado funcionalismo en torno a la construcción teórica de cada autor tenido en cuenta.

El concepto de ‘conflicto social’ es —a nuestro juicio— un tema central en las discusiones de la ciencia social en general y tal como lo hemos venido destacando del Trabajo Social en particular. Teniendo en cuenta que las sociedades están lejos de aparecer como estructuras estáticas, monolíticas o rebosantes de una especie de equilibrio —no obstante, esta sea la pretensión de muchos analistas y políticos—, dejar de revivir continuamente la discusión sobre el tema podría juzgarse irresponsable. En la actualidad, los conflictos sociales —resáltese aquí su carácter inminentemente plural— se han enriquecido de tal manera, que los análisis

<sup>19</sup> Por ejemplo, DE MIGUEL (2005, pág. 44) sugiere: “[...] una combinación de tres enfoques: por una parte, el enfoque de la *construcción social de los problemas sociales* y su versión del *construccionismo crítico*; y, por otra parte, el *enfoque crítico*”.

que pueden desprenderse del fenómeno, producto de la especulación teórico-conceptual, sencillamente se quedan cortos; los/las actores/as, las dinámicas y la interacción que entre ellos/ellas se dan, en conflictos tan variados como los que experimenta el fervor religioso en ciertas partes del globo, los que son producto de la inequidad económica o política, entre otros, no han hecho más que complejizarse conforme pasa el tiempo.

En tal estado de cosas, y muy en consonancia con la idea según la cual la realidad siempre sobrepasa a las teorías, desarrollamos aquí mediante el lenguaje expositivo algunas centralidades frente a la construcción conceptual del concepto de conflicto social, en tres autores representantes de la tradición sociológica frente al tema: LEWIS A. COSER, JOHN REX y RALF DAHRENDORF. Esto con el ánimo de recuperar las propuestas de esos autores en pro de mantener la discusión sobre el tema, así como ponerlas a disposición para que el lector o los interesados en la temática sugerida revisen sus posibilidades de enfrentar la realidad que en la actualidad experimentamos.

Ante este panorama, recuérdese la postura de COSER frente a este componente del ejercicio investigativo: “Los conceptos pueden imaginarse como no siendo ni verdaderos ni falsos; son adecuados o inadecuados, claros o confusos, eficaces o ineficaces” (COSER, 1961, pág. 7).

Ahora bien, tres textos son considerados para llevar a cabo esta iniciativa: *Las funciones del conflicto social*, de L. COSER (edición original de 1956); *El conflicto social. Un análisis conceptual y teórico*, de J. REX (edición original de 1981), y *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*, de R. DAHRENDORF (edición original de 1957). Consideramos que los tres documentos ofrecen una interesante apreciación del concepto de conflicto social, de tal forma que pueden ponerse en discusión ofreciendo un amplio panorama que permitirá no solo acercarse al problema, sino también contar con una puerta de entrada a discusiones más profundas y ricas de contenido partiendo de las aquí expuestas.

## 6. A HOMBROS DE GIGANTES

Retomando esta frase original de B. DE CHARTRES que se hizo famosa en puño y letra de I. NEWTON, los planteamientos de COSER, REX y DAHRENDORF hallan su fundamento en la reelaboración, crítica o complementaria de pensadores de mucho mayor reconocimiento en la ciencia social en general y la sociología en particular: COSER desarrolla sus ideas a la luz de los planteamientos de GEORG SIMMEL; REX se centra en las elaboraciones

de un grupo de pensadores propios de la corriente funcionalista, TALCOTT PARSONS, ROBERT MERTON, BRONISLAW MALINOWSKI, entre otros, así como en planteamientos de MAX WEBER y hasta KARL MARX<sup>20</sup>; mientras DAHRENDORF lo hace principalmente en torno a la obra de KARL MARX, adoptando a lo largo de sus ideas mucho de los aportes de MAX WEBER.

COSER es explícito al dar claridad sobre sus objetivos, habrá de revisar las proposiciones elaboradas por SIMMEL en su texto *Conflicto* (original de 1955); a su juicio, “[...] el ensayo de SIMMEL sobre el conflicto es la más fructífera de las discusiones generales relativas al conflicto social, por tener sus raíces en su dedicación general al análisis del fenómeno social, en términos de procesos independientes” (COSER, 1961, pág. 32). Para DAHRENDORF, un objeto central de sus reflexiones serán el concepto de clase y la pugna que MARX analizó entre trabajo asalariado y capital, entre trabajadores y dueños de las empresas, así como la institucionalización del antagonismo de clases. REX explorará una serie de posturas con mayor amplitud, pero, habrá de ser WEBER (*Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Original de 1921), su elaboración en torno al individualismo metodológico, quien le dé las bases más contundentes para comprender el concepto; al comienzo de su libro refiere lo siguiente: “[...] el término conflicto que nos interesa aquí, se aplique a la acción «intencionalmente orientada hacia la realización de la voluntad del actor en contra de la resistencia de la otra parte o de las otras partes»” (REX, 1985, pág. 3).

Conjuntamente, los tres autores tenidos en cuenta orbitan por varios de los nombres que hemos intentado centrar con mayor o menor énfasis; con todo, es loable identificar tales referentes como los ejes argumentativos para cada uno de ellos.

## 7. A PROPÓSITO DEL FUNCIONALISMO

COSER, REX y DAHRENDORF convergen en una importante cuestión; su interés en construir una propuesta alternativa a la visión del conflicto

<sup>20</sup> Sin embargo, REX no deja de reconocer en SIMMEL un papel fundacional en los estudios del conflicto social; no obstante, no gozaba del estatus de los autores que le generaron mayor interés. Su opinión sobre el trabajo de SIMMEL era la siguiente: “SIMMEL escribía de manera deshilvanada, como si estuviera dando una conferencia, con numerosas digresiones *ad hoc* y con una tendencia a alejarse de su objeto inicial —la estructura de la interacción— para embarcarse en generalizaciones psicológicas y culturales de un carácter un tanto vago” (REX, 1985, pág. 30).

que había posicionado el funcionalismo norteamericano de la segunda posguerra, en particular en manos de TALCOTT PARSONS. No podría verse esto como un ejercicio de crítica hermenéutica propiamente dicha, pues es claro que la postura frente al funcionalismo que exponen estos autores es más un intento de superación (tal vez una especie de distanciamiento) que de cuestionamiento o deslegitimación, propiamente dichas.

COSER destaca el énfasis que esa producción teórica<sup>21</sup> hace en el ajuste estructural más que en el conflicto, en la estática más que en la dinámica, en el mantenimiento del orden, en el ajuste del individuo a la estructura predominante:

“En la mayoría de los escritos de TALCOTT PARSONS aparece un tema tenazmente reiterado: la preocupación por aquellos elementos de las estructuras sociales que aseguran su conservación. Aunque se nota ocasionalmente un cierto interés por el proceso de los cambios sociales, ese interés es evidentemente marginal” (COSER, 1961, pág. 20).

De allí que, según COSER, PARSONS considera el conflicto social como especialmente disfuncional y desintegrador, omitiendo sus cualidades positivas.

Para COSER, este grupo de sociólogos que PARSONS encabeza, abandonan las intenciones de reforma social para convertirse en una especie de “[...] cazadores de dificultades y expertos en relaciones humanas” (COSER, 1961, pág. 31).

REX es igualmente incisivo en cuanto a PARSONS<sup>22</sup>, desde su perspectiva “[...] podría parecer que la teoría de PARSONS necesita ser complementada por una teoría de los casos concretos en que los «patrones de valores» no son compartidos ni se cumplen las expectativas” (REX, 1985, pág. 2). Una teoría que habría de complementar el análisis y comprender las situaciones de conflicto, y no volcar la totalidad del esfuerzo analítico y hasta práctico al restablecimiento del orden. De hecho, para REX: “En la teoría del conflicto los sistemas son secundarios y han de ser enten-

<sup>21</sup> COSER también tiene en cuenta en este punto las propuestas teórico-conceptuales de GEORGE A. LUNDBERG (*The foundations of sociology*, 1939), ELTON MAYO (*La escuela de sociología industrial*), F. J. ROETHLISBERGER (*Management and morale*, 1946), LLOYD WARNER *et al.* (*Democracy in Jonesville*, 1949. En colaboración con J. O. LOW, *The social system of the modern factory*, 1947) y KURT LEWIN (*Resolving social conflicts*, 1948).

<sup>22</sup> REX tiene en cuenta el texto de PARSONS de 1952: *The social system*.

dados en términos de los conceptos más básicos de acción intencional e instrumental” (REX, 1985, pág. 118).

Su objetivo, para fundamentar las ideas que propondrá, busca que no se parta de una concepción totalizadora de la sociedad a la manera del modelo sistémico (sistema social), para de allí partir al análisis de cada una de las partes; este será un eje fundamental de lo que el autor denomina como paradigma para el análisis del conflicto.

DAHRENDORF, por su parte, en medio del extenso tratamiento y crítica de las ideas de MARX, señala que los conceptos generales de la teoría funcional son, en particular, un momento inicial (“prematuros” es el término usado por el autor) para el desarrollo de una teoría propiamente dicha del conflicto social. Ahora bien, el principal foco de revisión sobre las ideas de PARSONS se remite a las reiteradas críticas que se le han hecho por dar prevalencia a la estática de las sociedades; tal como se puede detectar en COSER y REX, este es un punto ineludible, previo desarrollo de sus propuestas:

“PARSONS y muchos otros teóricos de la sociología han visto, igualmente, que el paso siguiente en el análisis tiene que consistir en la determinación de los elementos dinámicos de las estructuras sociales. Mas para esta determinación incurren en aquel error capital del que antes se habló y que al invalidar una gran parte de sus categorías para el análisis de los cambios estructurales, justifica el reproche para los que caen en un «juicio estático»” (DAHRENDORF, 1962, pág. 166).

A juicio de DAHRENDORF, PARSONS y los autores que trabajaron bajo su influencia intelectual, sobrevaloraron el parangón establecido entre la estructura y los sistemas sociales y la estructura y los sistemas orgánicos que le sirvieron de modelo, una postura unilateral en sí misma; continúa DAHRENDORF:

“[...] los «elementos dinámicos variables» que actúan sobre la composición de las estructuras sociales no pueden —en contraste con las estructuras orgánicas— proceder de fuera del «sistema», sino que pueden también derivarse de la propia estructura [...] en las estructuras sociales existen elementos o fuerzas que al mismo tiempo que son partes integrantes de ellas (en cuanto «funcionan» entre ellas), influyen en su superación y transformación” (DAHRENDORF, 1962, pág. 167).

El fallo del análisis funcional es, desde la perspectiva de DAHRENDORF, el que recrea el problema del cambio estructural de la sociedad.

## 8. TRES VISIONES DEL CONFLICTO SOCIAL

A continuación presentaremos sucintamente los elementos considerados centrales que, en los tres autores referidos hasta el momento, componen su comprensión del conflicto social:

### A) *Lewis Coser y las funciones del conflicto*

COSER se ha propuesto establecer las funciones que un conflicto puede ofrecer a una sociedad, “[...] aquellas consecuencias del conflicto que incrementan más bien que disminuyen la adaptación o ajuste en determinadas relaciones o grupos sociales” (COSER, 1961, pág. 8); el conflicto cobrará un valor importante para la formación de los grupos así como en su mantenimiento. COSER parte de una tesis central desarrollada por SIMMEL para el desarrollo de su propuesta: “el conflicto es una forma de socialización”; por tanto, la armonía total, o la estabilidad social si se quiere, son cuestionables.

COSER (1961), a lo largo del texto, argumenta su punto de partida a la luz de 16 proposiciones, resultado de su discusión con SIMMEL; las enumeramos de manera resumida a continuación:

1. El conflicto sirve para establecer y conservar la identidad y las líneas fronterizas de las sociedades y los grupos.

2. El conflicto no siempre es disfuncional para las relaciones dentro de las cuales acontece; con frecuencia el conflicto es necesario para mantener esas relaciones.

- 2.1. Los sistemas sociales suministran instituciones específicas que sirven para dar salida a los sentimientos hostiles agresivos. Estas instituciones de válvula de seguridad ayudan a conservar el sistema, pues evitan los conflictos que de otro modo serían probables, o reducen sus efectos destructores.

3. Los conflictos que surgen de la frustración de demandas específicas dentro del marco de las relaciones, y de la estimación sobre las ganancias que los participantes pueden lograr, y que benefician al presunto objeto frustrador, pueden llamarse “conflictos reales”, en cuanto son medios para lograr un resultado específico. Por otra parte, los “conflictos irreales”, aunque también implican la interacción entre dos o más per-

sonas, no son ocasionados por los fines rivales de los antagonistas, sino por la necesidad de liberar cuando menos la tensión de uno de ellos<sup>23</sup>.

4. Los “impulsos” agresivos u hostiles no bastan para explicar el conflicto social. El odio, igual que el amor, requiere un objeto. El conflicto solo puede surgir en la acción recíproca entre objeto y sujeto; siempre supone una relación. El conflicto real no va necesariamente acompañado de hostilidad o agresividad.

5. El antagonismo generalmente está considerado como un elemento de las relaciones íntimas (primarias, caracterizadas por una fuerte acción recíproca y por la plena participación de los participantes). Las motivaciones convergentes y divergentes (amor/odio) pueden estar tan entremezcladas en las relaciones reales, que solo pueden ser separadas con fines analíticos y de clasificación; mientras que las relaciones reales tienen un carácter unitario *sui generis*.

6. Un conflicto es más apasionado y radical cuando surge de relaciones más íntimas.

7. El conflicto puede servir para eliminar los elementos divisionistas y restablecer la unidad. En la medida que el conflicto significa el relajamiento de la tensión entre los antagonistas, llena funciones estabilizadoras y se convierte en un componente integrador de la relación. Mas no todos los conflictos son positivamente funcionales para la relación, sino solo aquellos que conciernen a las metas, valores o intereses que no contradicen los supuestos básicos sobre los cuales se establece la relación.

8. La ausencia de conflictos no debe tomarse como índice de la firmeza y estabilidad de las relaciones. Las relaciones estables pueden estar caracterizadas por una conducta conflictiva.

9. El conflicto con otros grupos conduce a la movilización de energías, entre los miembros del grupo propio, y por tanto, al robustecimiento de la cohesión del mismo. Que la tendencia a la centralización acompañe a un robustecimiento de la cohesión, depende tanto del carácter del conflicto como del tipo de grupo.

10. Los grupos consagrados a una lucha continua con el exterior tienden a ser intolerantes en el interior. No permiten sino desviaciones limitadas de sus miembros. Tales grupos tienden a adquirir un carácter

<sup>23</sup> Una diferenciación basada en contemplar el conflicto como medio o como fin en sí mismo. Con todo, para COSER (1991, pág. 60): “La distinción entre conflicto real y conflicto irreal implica una abstracción conceptual de la realidad concreta, en la que pueden combinarse realmente los dos tipos”.

sectario, seleccionan a sus miembros en razón de características especiales, tienden a ser muy limitados en número y reclaman la participación total de sus miembros.

11. Los grupos militantes rígidamente estructurados, pueden buscar enemigos reales (del tipo “chivo expiatorio”, por ejemplo) con el propósito deliberado o el resultado inconsciente de mantener la unidad y la cohesión interna del grupo. Tales grupos pueden realmente percibir una amenaza externa, aunque esta no sea ostensible. En ciertas condiciones, las amenazas imaginarias cumplen la misma función integradora del grupo que las reales<sup>24</sup>.

12. Los conflictos en los cuales los contendientes sienten que participen como representantes de colectividades y grupos, que no luchan para sí, sino únicamente por las ideas del grupo que representan, probablemente serán más radicales y despiadados que otros cuya animadversión se mueve por razones personales. La eliminación del elemento personal tiende a agudizar el conflicto, por la ausencia de elementos modificadores que los factores personales introducen normalmente.

13. El conflicto puede iniciar otros tipos de interacción entre las partes antagonicas, aunque no hayan existido previamente relaciones entre ellas. Actúa como estímulo para el establecimiento de nuevas reglas, normas e instituciones, convirtiéndose en un agente de socialización. Reafirma las normas latentes, y de esta manera intensifica la participación en la vida social. Como estímulo para la creación y modificación de normas, realiza el ajuste de las relaciones a las condiciones modificadas.

14. Si existe un equilibrio relativo de fuerzas entre los contendientes, el partido unificado preferirá un adversario unificado.

15. El conflicto consiste en una prueba de potencialidad entre partidos antagonicos. El arreglo solo es posible si cada uno de los contendientes tiene conciencia de su fuerza relativa. Sin embargo, por paradójico que parezca, tal conocimiento, muy frecuentemente, puede ser logrado solo a través del conflicto cuando resultan inexistentes, al parecer, otros mecanismos para probar la fuerza respectiva de los contendientes. En

<sup>24</sup> De la proposición 11 en adelante, COSER profundiza en la reflexión sobre la relación entre los antagonistas de un conflicto; esto implica tener muy en cuenta la relación existente entre el conflicto y la estructura de los grupos en él insertos. De allí que centre su atención en grupos de tipo partido político: “Ello supone, primero, el estudio de la relación entre la intensidad del conflicto y su contenido y, después, un examen de las distintas formas de «unificación», cuando surge el conflicto entre los contendientes” (COSER, 1961, pág. 123).

consecuencia, la lucha puede ser una forma importante para evitar condiciones de desequilibrio, modificando las bases de la relación de fuerzas.

16. La lucha puede tener como resultado la unión de personas o grupos que, de otra manera, permanecerían desligados. De los conflictos en los que desempeñan un papel principal los intereses pragmáticos de los participantes, resultan asociaciones y coaliciones temporales, y no agrupaciones más permanentes y de mayor cohesión.

Tres puntos más pueden destacarse de la propuesta de COSER con relación a la estructura social y los conflictos que en ella se presentan:

a) La estructura social contiene en sí misma la defensa contra el conflicto que rompe el consenso que permite la estabilidad: “[...] nos referimos a la institucionalización y a la tolerancia del conflicto” (COSER, 1961, pág. 174).

b) Toda estructura social posee el ambiente propicio para que se generen conflictos y rivalidades entre grupos; sin embargo, “[...] difieren en cuanto a la forma de permitir la expresión de las demandas antagónicas. Algunas tienen una mayor tolerancia al conflicto que otras” (*ibidem*, pág. 174).

c) “[...] el conflicto tiende a ser poco funcional para una estructura social en la que no hay tolerancia e institucionalización del conflicto o en las que las hay pero de una manera insuficiente” (*ibidem*, pág. 180).

### B) *John Rex, un paradigma para el análisis del conflicto*

Según REX, el conflicto social es un tema central para el pensamiento sociológico, así como las relaciones sociales son sus unidades principales de análisis, el conflicto social merece similar atención; sin embargo, y como él lo señala, es un tema que ha tenido que resucitar. En tal orden de ideas, para REX un “conflicto real” existe en el siguiente marco situacional:

“Alter puede haber comprendido perfectamente qué es lo que se esperaba de él, pero rechaza la línea de conducta que exige Ego y está dispuesto a perseguir tanto sus propios fines como la línea de acción a través de la cual se propone alcanzarlos. Puede argumentarse que es esta cuestión y solo esta cuestión la que constituye el objeto apropiado de la teoría del conflicto” (REX, 1985, pág. 7).

Sin entrar en el desarrollo conceptual que ameritaría referirse al significado conceptual de los términos Alter y Ego para PARSONS, y mucho menos su relación y papel en el complejo entramado teórico alrededor de

los mismos que estructura, podemos pensar, en un ejercicio tremendo de simplicidad, que Alter y Ego operan como actores sociales que interactúan conjuntamente. Ego sería el actor social concreto, mientras Alter opera como un actor macro (muchas veces se le relaciona con “los otros”) que sanciona positiva o negativamente el actuar de Ego acorde con ciertas expectativas (en tanto mecanismo de control social), definiendo las formas adecuadas de llevar a cabo un papel. Habría conflicto cuando dichas expectativas no se cumplen y la estabilidad social queda en entredicho.

De igual forma, REX destaca que Ego podría ir en contra de las expectativas de su rol estando o bien en desacuerdo con los fines sociales que permean la consecución de un rol particular (ganar dinero, por ejemplo), o respecto de los medios socialmente juzgados como adecuados para alcanzarlos (ganar dinero mediante el hurto, por ejemplo). Para REX: “[...] el conflicto termina cuando una de las partes impone a la otra sus definiciones morales o cognitivas de la situación, o bien, cuando es posible, que lleguen al acuerdo de que ambas han cometido errores” (REX, 1985, págs. 16-17). Conflicto que, señalará el autor, posee dimensiones tanto sociológicas como psicológicas.

Tres conceptos son, según REX, centrales en la comprensión del conflicto social: mercado<sup>25</sup>, clase y lucha de clases. Respecto del primero y teniendo por línea de argumentación la competencia como eje central del mercado tal y como lo conocemos, propone lo siguiente:

“La esencia de la competencia es que dos actores busquen la misma meta, mientras que en el caso del conflicto, como hemos señalado, buscan fines diferentes y contradictorios. Pero en la medida en que, en el caso de la competencia, se pone de relieve el aspecto negativo de la orientación de Ego o de Alter y su objetivo se interpreta como el intento de impedir a Alter que alcance el fin que desean ambos, que es un bien escaso, la competencia puede interpretarse como un «caso especial de conflicto»” (REX, 1985, págs. 38-39).

En cuanto al concepto de clase, comienza por destacar su importancia y utilidad en el análisis del conflicto; no obstante, REX sugiere modificar

<sup>25</sup> “Nosotros vemos en el mecanismo de mercado un complejo conjunto de acuerdos que en ocasiones funciona bien como medio de proporcionar servicios a quienes participan en él, pero que también tiene potencialidad para el conflicto. Por ello, naturalmente, podemos esperar también que en cualquier sistema social que se base en el mercado existan mecanismos de control destinados a contener tales conflictos” (REX, 1985, pág. 51).

el modelo mismo que fundó MARX<sup>26</sup> para acoplarlo a lo que denomina como sociedades capitalistas, sumando a la centralidad del concepto de clase el de grupo nacional y étnico. Acorde con lo propuesto por el autor, cualquier conflicto de clase, grupos o bandos, resulta en un universo de tres posibilidades, las que denomina como situación de clase dominante, situación de tregua y revolucionaria:

“En la primera, la clase o grupo dominante consigue establecer sus propias instituciones frente a los intentos de los dominados de imponer sus propias contrainstituciones. En la segunda se logra una modificación parcial del orden institucional de clase dominante mediante la concesión de algunas de las exigencias de los dominados (un ejemplo es el de los Estados del bienestar bajo el capitalismo). En la tercera, el grupo oprimido o explotado se encuentra en condiciones de imponer su propio orden, aunque puede muy bien darse el caso de que su forma de vida, concebida como medio de defensa en los días de lucha, no pueda hacerse extensiva a toda la sociedad” (REX, 1985, págs. 108-109).

De esta forma, la postura de REX frente al conflicto habrá de resaltar las nociones de ruptura y cambio social; no obstante, su constante referencia a las ideas de PARSONS, dirá que los sistemas son más bien secundarios a la hora de hacerse a la comprensión del conflicto social. Así mismo, será central comprender que el conflicto “[...] no significa desorden fortuito. Debe dejar un margen para la formación de colectividades en conflicto y supone interconexiones funcionales entre áreas institucionales, de modo que los conflictos en un área determinada sean apoyados y respaldados por conflictos en otras áreas” (REX, 1985, pág. 120).

Cerrando su exposición, REX establece *Siete* puntualizaciones que hacen las veces de principales puntos de análisis para abordar el conflicto (1986, págs. 120-140):

1. La teoría del conflicto puede aplicarse en varios niveles, desde los conflictos que se dan en las relaciones diádicas individuales hasta las que involucran colectividades a gran escala como clases y naciones.

2. La relación de conflicto diádico es el caso más simple de conflicto social, sea este entre individuos o colectividades (el conflicto de dos individuos en una organización o el que se da en el matrimonio son los ejemplos tomados por el autor).

<sup>26</sup> “[...] ya que no siempre se da el caso de que el proletariado sea capaz de organizarse como clase aparte, y mucho menos como «asociación armada y autónoma»” (REX, 1986, pág. 109).

3. En el marco del conflicto diádico, REX estima necesario tener en cuenta los siguientes elementos: a) Las metas de las dos partes; b) las expectativas mutuas; c) el grado de conocimiento que cada parte tiene de las expectativas de la otra; d) las motivaciones para amoldarse a las expectativas; e) las motivaciones para acatar un orden normativo (si lo hay) o desviarse de él; f) las sanciones a disposición de cada parte, y g) la capacidad de las partes para proseguir el conflicto.

4. De todas las formas de relación social que le pueden ser de interés a la sociología, es menester centrarse en la que REX considera la más importante: la que se da en las situaciones de mercado<sup>27</sup>.

5. En relación directa con el punto anterior, habría que atender las formas en que se estructuran grupos en el proceso de mercado, en particular en el marco de la industria capitalista (cosa que según el autor implica varias dudas y cuestionamientos), epicentro singular de las luchas por el poder.

6. La teoría del conflicto deberá tener también muy presente a aquellos grupos que entran en formas de conflicto preexistentes a la situación de mercado; REX está pensando en los Estados nacionales, entre ellos y en su interior.

7. Finalmente, habrá de hablarse de “conflicto de sistemas”<sup>28</sup>; para lo cual, el autor señala tres nociones básicas, eje de la dinámica de dicho conflicto: a) El conflicto puede producirse entre actores de cualquier sistema institucional; b) Las instituciones son relativamente dependientes unas de otras, por lo que se esperaría que el conflicto en una institución sea reflejado en las otras con las que se relaciona, y c) La noción de “conflicto interinstitucional”: “[...] es posible también que, ya que cada

<sup>27</sup> “[...] en nuestro paradigma para un análisis del conflicto, hemos de señalar que en cualquier sistema o estructura social podemos ver que operan procesos de negociación y de mercado y que, además de los casos en los que todas las partes obtienen resultados justos y satisfactorios, hay otros en los que los resultados dejan descontentas a una o más partes, o en los que los acuerdos están influenciados por la utilización de la fuerza. Hemos de señalar, así mismo, que los poderosos siempre tenderán a imaginar de forma ideológica los acuerdos injustos como mutuamente satisfactorios. De ahí que sea necesario investigar, en todos los casos de procesos de negociación y mercado, la situación de poder subyacente” (REX, 1985, pág. 129).

<sup>28</sup> “Sea grande o pequeño el número de participantes en un sistema de interacción social y sean cuales fueren los demás fines preferenciales que persigan los participantes, será necesario que estos satisfagan sus necesidades básicas de supervivencia y que se provean los medios para la conservación del entramado social en cuyo seno operan” (REX, 1985, pág. 137).

institución «tiene una vida propia», sus objetivos y conflictos internos de objetivos no sean simplemente reflejo de lo que ocurre en otras instituciones” (REX, 1985, pág. 138).

Es esta la forma en que JOHN REX ha propuesto comprender el conflicto social que ha denominado con la fórmula de “paradigma”, de tal manera que “[...] sea más incluyente que el del funcionalismo, al interpretar el orden social que percibe como el resultado de equilibrios de poder y treguas” (REX, 1985, pág. 143).

### C) *Ralf Dahrendorf: clases sociales, conflicto y sociedad industrial*

Para DAHRENDORF, el conflicto tiene especial influencia en el cambio/transformación de las instituciones y de los valores, y de allí de las estructuras sociales mismas; planteamiento que se desarrolla desde dos conceptos centrales: el de “sociedad industrial” y el de “clase”.

Respecto del primero, destaca dos elementos (estructurales, dirá el autor) que serán los tenidos en cuenta al referirse a la sociedad industrial: “[...] la existencia de una estratificación social o jerarquía de situaciones y la existencia de una desigual distribución de la autoridad o de la legítima disponibilidad de poder” (DAHRENDORF, 1962, pág. 105). En cuanto al concepto de clase, dirá que

“[...] es siempre una categoría para el análisis de la dinámica de los conflictos sociales y de sus raíces estructurales, y como tal debe ser rigurosamente diferenciada del concepto de sector o estrato como categoría de descripción de una estructura ideada como jerárquica” (DAHRENDORF, 1962, pág. 115).

Partiendo de lo anterior, se conciben a las clases actuando en medio de un conflicto/antagonismo en el marco de la sociedad industrial, antagonismo que, siguiendo a MARX, se encuentra institucionalizado. La principal oposición se da entre el capital y el trabajo, un principio estructural en sí mismo que ordena el mercado del trabajo y se manifiesta en formas jurídicas y sociales concretas; en dicha oposición, las armas, los métodos y las técnicas de lucha (huelga vs. despidos, por ejemplo) son conocidas mientras se persigue su control, así como la lucha es también regulada de acuerdo con ciertas normas o reglas de juego<sup>29</sup>. La democracia

<sup>29</sup> “Del mismo modo que la democracia política aspira a crear normas para regular el conflicto, controlado, de intereses divergentes, así ha surgido en el ámbito limitado de la industria, en esa «sociedad dentro de la sociedad», un sistema de normas de relación entre las partes contratantes y litigantes” (DAHRENDORF, 1962, pág. 101).

daría el marco general de regulación del conflicto mediante la organización de partidos, asociaciones de empresarios y sindicatos (derecho laboral). Retomemos aquí algunas precisiones de importancia para el autor (DAHRENDORF, 1962):

1. El conflicto social es una causa determinante del cambio.

2. El conflicto de clases es una forma de conflicto social.

3. El conflicto de clases no presupone inevitablemente la consecución de una revolución<sup>30</sup>.

4. Existirían dos formas de conflictos latentes que se pueden diferenciar de los manifiestos: "... la de aquellos conflictos entre las clases, en cierta medida aún no madurados, pero que inician su existencia y formación" (*ibidem*, págs. 176-177); y los que existen como tales pero se mantienen en algo así como un armisticio por ciertos períodos de tiempo.

5. Clase social y conflicto de clase son categorías enlazadas de forma inseparable.

6. Se parte del supuesto según el cual existe una oposición estructural entre posiciones, según sea partícipe o se esté excluido del ejercicio del poder legítimo: "Esta oposición se exterioriza como una oposición entre valores e intereses; esto es, entre autoridad y sometimiento, y divide toda asociación de dominación en dos conjuntos de posiciones claramente diferenciados en principio" (*ibidem*, pág. 211)<sup>31</sup>.

7. Los actores que son titulares de alguna posición (obreros, por ejemplo) están determinados (por factores estructurales) en sus orientaciones por intereses:

"[...] es importante subrayar que el uso de este término no implica inicialmente ni la asignación de un sentido material al contenido de tales intereses ni la determinación del grado de conciencia de los mismos. La suposición de intereses «objetivos» condicionados por la posición, constituye, inicialmente, una mera construcción teórica, cuyo valor aparece fundamentado o no en su exactitud, sino en su fecundidad analítica" (*ibidem*, pág. 215).

Como resultado, DAHRENDORF considera que la relación entre posiciones (clases) en consonancia con intereses particulares se reduce a dos: la posición que posee la autoridad y de allí la conservación de la estructura

<sup>30</sup> "Las revoluciones constituyen la excepción, no la regla, en los conflictos entre las clases y sus condiciones deben ser siempre examinadas a base de especiales comprobaciones empíricas" (DAHRENDORF, 1962, págs. 176-177).

<sup>31</sup> Para DAHRENDORF, el conflicto de clases deberá comprenderse analíticamente desde el modelo estructural que propone la teoría de la dominación.

existente, y la posición que carece de la autoridad y se guía por el interés de modificar dicha estructura<sup>32</sup>. Ambas entonces en pugna:

“Empíricamente, el conflicto de clases se hace inicialmente más asequible al análisis si le interpretamos como conflicto por la legitimidad de las relaciones de autoridad. Quiere ello decir que los intereses de las clases dominantes, como valores, personifican la ideología de la legitimidad de su autoridad y que los intereses de las clases dominadas representan, por el contrario, la duda en esa legitimidad” (*ibidem*, pág. 216).

8. El conflicto de clases puede ser moderado o agudo, manifiesto o latente; con todo, tal determinación solo puede establecerse acorde con las condiciones particulares en situaciones concretas.

9. Existe una correlación negativa entre el grado de apertura de las clases y el grado de intensidad del conflicto entre ellas; es decir, a mayor dificultad de ingresar a una clase, mayor posibilidad de que el conflicto entre clases sea más intenso.

10. La intensidad del conflicto entre las clases está en relación directa con la amplitud y efectividad de la regulación social (aquí el autor tiene en mente lo relativo a la movilidad social en una sociedad, la forma en que regula los conflictos, entre otros).

11. El cambio de las estructuras sociales debe examinarse como mínimo en dos planos: el normativo y el fáctico (lo que se puede o no hacer/lo que efectivamente se hace).

Ahora bien, DAHRENDORF propone tres formas en que el conflicto social de clases puede llegar a afectar a la estructura social en la que se llevan a cabo:

“a) los conflictos de clases pueden conducir a los cambios de estructura por medio de una renovación total del personal que ocupa posiciones positivas de autoridad; b) el cambio estructural puede producirse como consecuencia de una modificación parcial del personal que ocupa posiciones positivas de autoridad, determinable de un conflicto de clases; c) una extrema regulación del conflicto de clases puede llevar a este, incluso sin modificar el personal que ocupa las posiciones de autoridad y merced a las incidencias del proceso democrático, a provocar cambios en las estructuras sociales” (DAHRENDORF, 1962, págs. 256-257).

<sup>32</sup> Vale la pena retomar en este punto la postura de J. REX frente al papel de la autoridad que ha propuesto DAHRENDORF: “[...] es lamentable que considerase que su aportación se basaba en la sugerencia de que el origen del conflicto de clases era la autoridad y no la propiedad [...]. Ni la propiedad ni la autoridad constituyen la principal fuente de conflictos. Esta se encuentra en última instancia en el poder” (REX, 1985, pág. 131).

El caso “a)” puede entenderse como el triunfo de una revolución o como una “forma límite”, según el autor; el caso “b)” sería más frecuente y común a las formas democráticas, como lo hacen las minorías en coaliciones gubernamentales; mientras el caso “c)”, otra “forma límite”, haría referencia a la oposición radical entre dos partidos políticos. El primero operaría como un cambio a corto plazo, el segundo como un cambio progresivo, mientras el tercero como un cambio lento.

Finalicemos este aparte dedicado a DAHRENDORF, sintetizando mediante un cuadro los puntos que en conjunto permiten comprender el cambio en las estructuras sociales, a través de los conflictos entre clases en el marco de la sociedad industrial.

**Tabla 2**

Elementos de la teoría de las clases para el análisis del cambio social

| Categorías  | Conexión entre categorías mediante postulados   | Determinación de ámbitos empíricos y formulación de hipótesis empíricas  |
|---|---|--|
| 1. Cambio estructural<br><br>2. Conflicto social<br><br>3. Intereses latentes | 1. En toda asociación de dominación pueden distinguirse dos grupos de posiciones: las funciones atribuidas a uno de ellos llevan consigo perspectivas de dominación; las atribuidas al otro, excluyen esta posibilidad.<br><br>2. Aquellos grupos se distinguen por tener intereses latentes comunes. Son cuasi-grupos. Les denominamos intereses latentes; esto es, cuasi-grupos en el sentido de la teoría de las clases.<br><br>3. De los intereses latentes, esto es, de los cuasi-grupos, nacen los intereses manifiestos; es decir, los grupos de intereses en el sentido de la teoría de las clases, cuando no interfieren determinadas condiciones variantes. | 1. Es necesario investigar las condiciones de la organización de los grupos de intereses y formularlas en forma de generalización e hipótesis.<br><br>2. Es preciso pulir y examinar las hipótesis formuladas sobre la correlación negativa entre el grado de apertura de los grupos de intereses y la intensidad del conflicto de clases, y la referente a una correlación positiva entre el grado de regulación del conflicto de clases y su intensidad.<br><br>3. Es preciso contrastar empíricamente las posibles formas de cambio estructural producto del conflicto de clases. |

| Categorías  | Conexión entre categorías mediante postulados   | Determinación de ámbitos empíricos y formulación de hipótesis empíricas |
|---|---|---|
| 4. Intereses manifiestos<br>5. Cuasigrupos<br>6. Grupos de intereses<br>7. Dominio<br>8. Asociación de dominación | 4. Los grupos de intereses se hallan en conflicto social, en el sentido de la teoría de las clases o del conflicto de clases, en una relación de oposición, cuya forma especial e intensidad se hallan supeditadas por determinadas condiciones variantes.<br>5. Los conflictos de clase determinan cambios estructurales en el sentido de la teoría de las clases, cuya forma especial se halla limitada por determinadas condiciones variantes. |   |

Fuente: DAHRENDORF, 1962, págs. 260-262.

A continuación presentamos algunas ideas generales que pueden servir de colofón de lo hasta aquí expuesto. Serán notables por su generalidad, pues la riqueza y complejidad de los planteamientos que aquí se han intentado presentar exceden toda pretensión de síntesis, menos aún de un ejercicio crítico o similar, así como es claro que lo que se ha perseguido como objetivo tiende a acercar al posible lector/a al tema del conflicto social, en particular por vía de los autores tenidos en cuenta. Así las cosas, tendríamos lo siguiente:

- La influencia de los denominados clásicos de la sociología, MARX, WEBER, SIMMEL y PARSONS, entre otros posibles pensadores susceptibles de incluir bajo esa denominación, es completamente marcada en las elaboraciones de COSER, REX y DAHRENDORF; sus desarrollos son en sí mismos continuaciones, superaciones si se quiere, pero no distanciamientos propiamente dichos del germen que respecto al tema del conflicto social esos clásicos fundamentaron.
- Un elemento común a los planteamientos de los autores aquí destacados, es la crítica o continuación de los desarrollos del funcionalismo, en particular de lo planteado por PARSONS desde la vertiente norteamericana respecto del conflicto social. El grado de distancia que los autores proponen varía desde una marcada adhesión como

en el caso de REX, a un distanciamiento más plausible como el que se evidencia en DAHRENDORF. Con las gradaciones que se puedan estimar, las propuestas de ese funcionalismo son fundamentales para la elaboración de lo que aquí se ha denominado como teorías del conflicto social; esto puede leerse no solo como una parte más del conocido ataque al funcionalismo expuesto en los años setenta y ochenta, sino también como el ejercicio de avance y desarrollo de un corpus teórico que desde la segunda posguerra no ha hecho más que ampliarse.

- Otro punto que vincula los tres planteamientos, es el hecho de ver en el conflicto no un elemento necesaria o totalmente negativo para una sociedad; desde distintas perspectivas es reconocido como un fenómeno social propiamente dicho, una forma de relación social que puede posibilitar dinámicas y formas de interacción en cuanto a tales. La mayor cualidad que se le ha atribuido es la de posibilitar la transformación social, el cambio mismo de la estructura social, lo cual es de singular importancia, pues ya debe de ser para todos una realidad que las sociedades están lejos de mantener cierto equilibrio o estabilidad en su dinámica de vida.
- Esto implica, entonces, que las nociones o posturas que valoran los *statu quo*, son fuertemente cuestionadas desde estas perspectivas, así como la idea según la cual la ausencia de un conflicto manifiesto equivale a estabilidad.
- Por otro lado, se ha establecido que el conflicto social está lejos de ser ese momento de anarquía y desorden que en ciertos lapsos puede experimentar una sociedad; según lo expuesto, cada sociedad lo regula si es que no lo ha institucionalizado en formas concretas de operar y por vías establecidas para tal fin. Puede pensarse como una completa excepción el encontrar en la actualidad o en eso que se ha propuesto como sociedades industriales modernas, alguna que no tenga regulados de cierta forma y nivel los conflictos que en ella se producen.
- No encontramos plausible establecer una definición de conflicto social que unifique las expuestas, o una que pese más respecto de las demás acorde con lo que se ha puesto de relieve. Como se verá, existen zonas de clara convergencia como otras en donde las diferencias son diametrales, cuándo surge el conflicto, cuáles los tipos de conflicto, la magnitud del conflicto, los actores implicados, sus niveles macro y micro, ente otros elementos, deben contemplarse a la luz de lo que

cada autor propuso (COSER, por ejemplo, persigue desarrollar las funciones del conflicto social más que poner en duda o comprobar su existencia o conceptualización), relevó o persiguió como objetivo expositivo y argumentativo. De igual forma, los contextos concretos en los que se producen las ideas y la forma en que se materializan en una trayectoria experiencial y profesional de cada autor.

- Es válido suponer que las elaboraciones de los tres autores considerados, se desarrollan a la luz de una sociedad caracterizada por el modelo político democrático y signada al sistema económico capitalista; ambos, propios de su manifestación occidental en la segunda mitad del siglo XX.
- Efectivamente, las ideas y desarrollos trazados por los autores se ubican en el plano de la construcción teórica, conceptual y analítica, un estado elevado de abstracción en sí mismo, lo cual implica relativizar las posibilidades de soportar ese grupo de ideas en datos en cuanto a tales o, sencillamente, gozar de lo que se conoce como prueba empírica; más lejos aún, pensar en generalizaciones o extrapolaciones de esos postulados o similares.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- ACERO, C. (1988). “La investigación en trabajo social”, *Revista de Trabajo Social*, 1, 35-46.
- ACUÑA, L. y MANCIPE, A. (2013). “El cuerpo humano un instrumento de múltiples oficios, jóvenes en condición de homosexualidad que construyen pliegues de subjetividad a través de la prostitución en el centro comercial Terraza Pasteur”. Monografía de grado de trabajador social no publicada. Corporación Universitaria Republicana, Bogotá.
- ALBARRACÍN, M. (2005). “Trabajo social en contextos de violencia política”, *Revista Trabajo Social*, 7, 9-20.
- BRICEÑO, D., DÍAZ, E. y GUTIÉRREZ, I. (2008). “Socialización y vida cotidiana: patrones socioculturales de niños y niñas en situación de calle en el centro de Bogotá”, *Tendencias y Retos*, 13, 1-18.
- CABRALES, O. (2011). “La precarización laboral y el desempleo como consecuencias del neoliberalismo y la globalización”, *Tendencias y Retos*, 16, 43-57.
- CAICEDO, R. (2012). “Los rastros del conflicto colombiano y las políticas para niñas, niños y jóvenes desvinculados de grupos armados”, *Revista Trabajo Social*, 14, 117-126.

- CAICEDO, L. (2012). “Los cautiverios de niñas y jóvenes excombatientes de grupos armados colombianos”, *Revista Trabajo Social*, 14, 127-144.
- CARDONA, A., DÁVILA, M. y PARDO, M. (2008). “La mujer en el conflicto armado como combatiente, víctima sexual y las metodologías de intervención abordadas desde trabajo social”. Monografía de grado de trabajador social no publicada. Fundación Universitaria Monserrate, Bogotá.
- CIFUENTES, M. (2008). “El sí y el otro en la constitución de identidad: niñas, niños y adolescentes desvinculados del conflicto armado”, *Revista Trabajo Social*, 10, 9-27.
- (2009). “Familia y conflicto armado”, *Revista Trabajo Social*, 11, 87-106.
- COSER, L. (1961). *Las funciones del conflicto social*. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- DAHRENDORF, R. (1962). *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Madrid, Edic. RIALP, S. A.
- DAMARIS, M., MARÍN, L., MURCIA, J. y SÁNCHEZ, P. (2006). “Factores sociales y culturales que inciden en el comportamiento de los integrantes del parche ‘san Fernando’ ubicado en la localidad 12 de Barrios Unidos, de la barra brava *blue rain*, del club deportivo los Millonarios, para la resolución de conflictos en estadios y otros espacios públicos”. Monografía de grado de trabajador social no publicada. Fundación Universitaria Monserrate, Bogotá.
- ESPINOSA, T. y OSORIO, J. (2011). “Análisis del proceso de intervención con jóvenes entre los 14 y los 26 años vinculados a la unidad de protección integral UPI Santa Lucía del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud”. Monografía de grado de trabajador social no publicada. Corporación Universitaria Republicana, Bogotá.
- GRASSI, E. (1994). “La implicancia de la investigación social en la práctica profesional de trabajo social”, *Revista de Treball Social*, 135, 43-54.
- LÓPEZ-ARANGUREN, E. (2005). *Problemas sociales. Desigualdad, pobreza, exclusión social*. Madrid, Edit. Biblioteca Nueva, S. L.
- LÓPEZ, O. (2005). “Un nuevo enfoque para abordar el desplazamiento forzado en Colombia”, *Revista Trabajo Social*, 7, 21-32.
- MALDONADO, E., RAMOS, M. y TIBAQUE, Y. (2005). “Conciliación en equidad: un mecanismo para la reconstrucción del tejido social”. Monografía de grado de trabajador social no publicada. Universidad de La Salle, Bogotá.
- MELO, G., SÁNCHEZ, I. y SANTAMARÍA, G. (2006). “Conflicto armado y calidad de vida de los habitantes del municipio de Yacopí”, *Tendencias y Retos*, 11, 39-56.
- MOLANO, M. (2010). “La memoria de las masacres como alternativa para construir cultura política en Colombia”, *Tendencias y Retos*, 15, 2-17.
- MUÑOZ, L. y BUENO, A. (2008). “Reconstrucción de las ciudadanías de población en situación de desplazamiento en Bogotá”, *Tendencias y Retos*, 13, 20-40.

- PACHÓN, I., CASTAÑEDA, L., CRUZ, L. y SILVA, V. (2009). “Caracterización de las subculturas urbanas juveniles y manejo de conflictos en la localidad de Chapinero”. Monografía de grado de trabajador social no publicada. Fundación Universitaria Monserrate, Bogotá.
- PARDO, A. (2005). “Los pueblos indígenas y sus derechos de cara al conflicto armado: ¿retórica o realidad manifiesta?”, *Revista Trabajo Social*, 7, 125-139.
- PARRA, A. y LOBATÓN, J. (2011). *Memoria histórica, jóvenes y escuela: una mirada frente a los “falsos positivos” en Soacha*. Bogotá, Universidad de La Salle.
- REX, J. (1985). *El conflicto social. Un análisis conceptual y teórico*. México, Siglo XXI Editore.
- ROMERO, E. y ROMERO, J. (2012). “Factores sociales y familiares que inducen a los adolescentes a conformar pandillas en el barrio San Blas de la localidad cuarta San Cristóbal de la ciudad de Bogotá”. Monografía de grado de trabajador social no publicada. Corporación Universitaria Republicana, Bogotá.
- ROMERO, Y., ARCINIEGAS, L. y JIMÉNEZ, J. (2006). “Desplazamiento y reconstrucción del tejido social en el barrio Altos de la Florida”, *Tendencias y Retos*, 11, 11-23.
- SMALE, G., TUSON, G. y STATHAM, D. (2003). *Problemas sociales y trabajo social*. Madrid, Edic. Morata, S. L.
- URIBE, P. y URIBE, M. (2004). “‘Reparando la vida’. Una mirada diferente de abordar la problemática de la violencia intrafamiliar”, *Tendencias y Retos*, 9, 1-13.
- VILLAMIZAR, R., MONTERO, L. y ROJAS, M. (2008). “Abuso sexual infantil: la potencia de los enfoques preventivos”, *Tendencias y Retos*, 1 (17), 49-58.

## CAPÍTULO IV

# ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN LA DEFINICIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA BIOPOLÍTICA EN EL ABORDAJE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA NOOPOLÍTICA\*

DORY LUZ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ  
JENNY ALEXANDRA JIMÉNEZ MEDINA

### 1. INTRODUCCIÓN

La definición de la categoría de biopolítica responde a varios elementos que dan cuenta de la transición de las tecnologías soberanas a las disciplinarias y de seguridad/control. Esta transición permite reconocer las variaciones de los modos en que el capitalismo y sus dispositivos<sup>1</sup> se

\* El presente artículo es el resultado del proceso de reflexión del proyecto de investigación, titulado “La noopolítica como mediación en el proceso de análisis de las competencias ciudadanas”, financiado por la Fundación Universitaria Los Libertadores.

<sup>1</sup> Aunque ESPOSITO no señala el concepto de ‘dispositivo’ en su obra, es importante extraer este concepto desde la perspectiva de FOUCAULT, pues desde allí se pueden comprender los meandros que circulan alrededor de la biopolítica, así: “Aquello sobre lo que trato de reparar con este nombre es [...] un conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas. En fin, entre lo dicho y lo no dicho, he aquí los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que tendemos entre estos elementos. [...] Por dispositivo entiendo una suerte, diríamos, de formación que, en un momento dado, ha tenido por función mayoritaria responder a una urgencia. De este modo, el dispositivo tiene una función estratégica dominante [...]. He dicho que el dispositivo tendría una naturaleza esencialmente estratégica; esto supone que allí se efectúa una cierta manipulación de relaciones de fuerza, ya sea para desarrollarlas en tal o cual dirección, ya sea para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas. Así, el dispositivo siempre está inscrito en un juego de poder, pero también ligado a un límite o a los límites del saber, que le dan nacimiento pero, ante todo, lo condicionan. Esto es el dispositivo: estrategias de relaciones de fuerza sosteniendo tipos de saber, y [son] sostenidas por ellos” (FOUCAULT, *Dits et écrits*, vol. III, págs. 229 y ss.).

arraigan a la dominación de los sujetos que las componen; así, por ejemplo, la forma jurídica de la soberanía indicaba el poder sagrado que ejercía el soberano sobre sus súbditos en un ejercicio de estrecha relación entre la vida y la muerte<sup>2</sup>, no era posible dominar la vida, sin dominar la muerte (FOUCAULT, 2012). Por otro lado, se encuentran las tecnologías disciplinarias que proyectan el dominio sobre el cuerpo, buscando la docilidad completa para la obediencia. Y, finalmente, las tecnologías de control/seguridad, que aspiran a la dominación del individuo, ya no solo sobre el cuerpo, sino también en otros territorios de dominación, como la mente y el deseo de acrecentar los miedos, a fin de que el propio sujeto exija en su cotidianidad dispositivos de control y autoridad.

El abordaje de la biopolítica desde la visión de FOUCAULT y de otros autores (AGAMBEN, NEGRI, DELEUZE y LAZZARATO, entre otros), permite desentrañar esta categoría como algo que va más allá de la simple sentencia de “hacer morir y dejar vivir”, la cual reduce la explicación a la anatomopolítica que se evidencia solo en las técnicas soberanas<sup>3</sup>. La biopolítica, en un sentido más amplio, explica el engranaje de la sociedad disciplinaria y de la sociedad seguridad/control, en cuanto la vida es gobernada en todas sus dimensiones: biológica, jurídica, económica, histórica, etc. Por esta vía, ESPOSITO (2006) define a la biopolítica en los siguientes términos:

“Esta tensión característica de la vida misma [...] me ha impulsado a dar a esa disciplina, por analogía con la ciencia de la vida, la biología, el nombre de *biopolítica*; esto se comprende mejor considerando que la palabra griega ‘*bios*’ designa no solo la vida natural, física, sino tal vez, en medida igualmente significativa, la vida cultural. Esta denominación apunta también a expresar la dependencia que la sociedad manifiesta respecto de las leyes de la vida; esa dependencia, más que cualquier otra cosa, promueva al Estado mismo al papel de árbitro, o al menos mediador” (KJELLEN, 1920, pág. 93, citado por ESPOSITO, 2006. —Cursivas agregadas—).

Así, la biopolítica funciona “[...] como ciencia de las conductas de los Estados y las colectividades humanas, habida cuenta de las leyes y

<sup>2</sup> Para FOUCAULT, el derecho de la vida y de la muerte, se encontraba estrechamente relacionado con el poder; por ello manifiesta el autor: “El poder era ante todo derecho de apropiación: de las cosas, del tiempo, de los cuerpos, y finalmente de la vida; culminaba en el privilegio de apoderarse de esta última para suprimirla” (FOUCAULT, 2012, pág. 128).

<sup>3</sup> En el abordaje de los mecanismos de poder, FOUCAULT señala la importancia de las “deducciones” propias de los poderes soberanos, que son fuerzas de incitación, de control y de vigilancia; dicho poder se encontraba destinado a producir mayores fuerzas.

del ambiente natural y de los hechos ontológicos que rigen la vida del hombre y determinan sus actividades” (ESPOSITO, 2006). Por ello, la biopolítica comparte escenarios con cada una de las técnicas de dominio del cuerpo, de la vida y en la actualidad incluso de la mente, los sentimientos y los sentidos; pues se arraiga ella en el *poder soberano* a través de *sobre quién muere*, en el poder disciplinario *al volver dóciles a los cuerpos* y en el control/seguridad *al dominar los comportamientos y las formas de ser y estar en el mundo*.

Es preciso recalcar que las atmósferas biopolíticas de la actualidad asumen el poder sobre la vida y el derecho de muerte como algo que ya no encuentra solo consideración en las técnicas de dominación. Parece ser que el peligro sobre los cuerpos biológicos se disminuye debido a las nuevas formas en las que el capitalismo decide realizar sus propósitos de supremacía, todas ellas a partir de dispositivos o máquinas que operan, modelan y modulan —ejemplo claro de ello son las pantallas, los no-lugares, el anonimato, la fluidez, la velocidad, entre otros— al individuo de formas diferentes y que son advertidos claramente por DELEUZE:

“Es sencillo buscar correspondencias entre tipos de sociedad y tipos de máquinas, no porque las máquinas sean determinantes, sino porque expresan las formaciones sociales que las han originado y que las utilizan. Las antiguas sociedades de soberanía operaban con máquinas simples, palancas, poleas, relojes; las sociedades disciplinarias posteriores se equiparon con máquinas energéticas, con el riesgo pasivo de la entropía y el riesgo activo del sabotaje; las sociedades de control actúan mediante máquinas de un tercer tipo, máquinas informáticas y ordenadores cuyo riesgo pasivo son las interferencias y cuyo riesgo activo son la piratería y la inoculación de virus. No es solamente una evolución tecnológica, es una profunda mutación del capitalismo” (DELEUZE, 1990, pág. 272).

Es decir que, ante la mutación del capitalismo, la observación sobre el dominio y el poder que este ejerce sobre el cuerpo y la mente, la discusión debe llevarse a otras perspectivas, pues la sociedad de seguridad/control advierte nuevos intersticios producto del consumo y el consumismo<sup>4</sup>, quienes operan en todos los niveles de la sociedad ratificando

<sup>4</sup> El consumo y el consumismo se proponen desde la teoría de ZYGMUNT BAUMAN —aunque los teóricos posestructuralistas o de la filosofía de lo menor, no señalan estas dos categorías como significativas en el abordaje de la biopolítica, es necesario considerarla, pues el capitalismo funciona gracias a la introducción del individuo en la llamada sociedad de consumo—, de la siguiente manera: “Y si fue el *fetichismo de la mercancía* el encargado de ocultar la esencia tan humana de la sociedad de *productores*,

el carácter renovado en el que el capitalismo decide instalarse en la sociedad contemporánea.

En este sentido, el presente escrito pretende realizar un acercamiento a la concepción de la biopolítica en cada una de las formas en el que el poder se ha establecido a través de los tiempos, a fin de visibilizar agenciamientos<sup>5</sup>, dispositivos y otros elementos que den cuenta de la dominación sobre la vida, tanto la biológica como la social y comportamental; finalmente, se aborda el concepto de noopolítica, que sugiere un dominio que opera más allá de lo físico y biológico, como hasta ahora se había establecido, para adentrarse en el manejo de la mente y, por ende, de las subjetividades.

## 2. DE LAS TÉCNICAS SOBERANAS A LAS DE SEGURIDAD:

### LA TRANSFORMACIÓN DEL PODER

La biopolítica se manifiesta en las alteraciones y diferencias que operan en las técnicas soberanas<sup>6</sup>, disciplinarias y de control/seguridad, en

---

es ahora el turno del *fetichismo de la subjetividad*, que se ocupa de ocultar esta realidad transformada en mercancía tan característica de la sociedad de *consumidores*. Esa «subjetividad» de la sociedad de consumidores, tal como la «mercancía» en la sociedad de productores, es (usando el feliz concepto acuñado por BRUNO LATOUR) un *faitishe*: un producto absolutamente humano elevado a la categoría de autoridad suprahumana debido al olvido o el menosprecio de su origen humano y de la cadena de acciones humanas que no solo condujeron a su aparición, sino que fueron su condición *sine qua non* (BAUMAN, 2007, pág. 28).

”La «subjetividad» de los consumidores está hecha de elecciones de consumo, elecciones tanto del sujeto como de potenciales compradores del sujeto en cuestión: su descripción se parece a una lista de supermercado. Lo que supuestamente es la *materialización* de la verdad interior del *yo* no es otra cosa que una *idealización* de las huellas materiales —cosificadas— de sus elecciones a la hora de consumir” (BAUMAN, 2007, pág. 29).

<sup>5</sup> Se entiende ‘agenciamiento’ desde los postulados de DELEUZE y GUATTARI: “En un libro, como en cualquier otra cosa, hay líneas de articulación o de segmentaridad, estratos, territorialidades; pero también líneas de fuga, movimiento de desterritorialización y desestratificación. Las velocidades comparadas de flujo según esas líneas generan fenómenos de retraso relativo, de viscosidad, o, al contrario, de precipitación y de ruptura. Todo eso, las líneas y las velocidades medibles, constituyen un agenciamiento (*agencement*) (DELEUZE y GUATTARI, 2010, pág. 10).

<sup>6</sup> La tecnología adquiere una diferencia que FOUCAULT reconoce: “A ese movimiento de organización de los saberes tecnológicos correspondió toda una serie de prácticas, empresas e instituciones. La Enciclopedia, por ejemplo [...]. En realidad, no hay que

las que el poder se transforma y adquiere dimensiones diversas, en unos casos contrarias y en otros semejantes. El *poder soberano* se ostenta como técnicas atribuibles a su potestad sobre la muerte, el derecho que se le otorga de decidir quién muere y quién no; por ello, la sujeción se ejerce principalmente sobre la muerte y no sobre la vida, ya que el soberano es el innegable residente de poder, pues es capaz de demostrar mediante técnicas indiscriminadas de dolor y a través de otros —verdugos— la capacidad de dominio sobre la muerte:

“Todas estas razones —ya sean de precaución en una coyuntura determinada, o de función en el desarrollo de un ritual— hacen de la ejecución pública, más que una obra de justicia, una manifestación de fuerza; o más bien, es la justicia como fuerza física, material y terrible del soberano la que en ella se despliega. La ceremonia del suplicio pone de manifiesto a la luz del día la relación de fuerzas que da su poder a la ley” (FOUCAULT, 1976, pág. 48).

En este sentido, las técnicas soberanas apuntan a demostrar la fuerza y la potencia del soberano administrando la muerte y no la vida, contrario a los ejercicios biopolíticos:

“Así entendido, el derecho de vida y muerte ya no es un privilegio absoluto: está condicionado por la defensa del soberano y su propia supervivencia. ¿Hay que considerarlo, como HOBBS, una transposición al príncipe del derecho de cada cual a defender su vida al precio de la muerte de otros? De todos modos, el derecho de vida y muerte, tanto en esa forma moderna, relativa y limitada, como en su antigua forma absoluta, es un derecho disimétrico. El soberano no ejerce su derecho sobre la vida sino poniendo en acción su derecho de matar, reteniéndolo; no indica su poder sobre la vida sino en virtud de la muerte que puede exigir” (FOUCAULT, 2012, pág. 128).

De este modo, el *poder soberano* no representa un ejercicio sobre la vida (en términos de biopolítica) y se acerca más a la tanatopolítica, como la concreción de técnicas de dominio sobre la muerte. A esto se suma que las técnicas soberanas gobiernan los cuerpos biológicos y acuñan un fuerte poder en el individuo, mas no en el conjunto de individuos; y es,

---

atribuir su interés tecnológico a un materialismo filosófico sino, indudablemente, a una operación a la vez política y económica de homogeneización de los saberes tecnológicos. Las grandes investigaciones sobre los métodos del artesanado, las técnicas metalúrgicas, la extracción minera, etcétera [...] correspondieron a esta empresa de normalización de los saberes técnicos”.

precisamente, allí donde reside la diferencia con la anatomopolítica<sup>7</sup> y la biopolítica.

Por otro lado, la transición de la sociedad soberana a la disciplinaria obedece a la transformación de las técnicas de poder y sus dispositivos, pues la sociedad disciplinaria modula la vida biológica y procura volver dócil y disciplinado el cuerpo (el cual se encuentra atomizado e individualizado, aspecto en el que se asemeja a las técnicas soberanas). A esto se suma que las disciplinas procuran la preservación de la vida en términos de obediencia y servicio, pero el adiestramiento resulta más peligroso, pues en sus técnicas el miedo no se ejerce con dispositivos de coacción hacia la muerte, sino con aquellos que prolongan la vida:

“Concretamente, ese poder sobre la vida se desarrolló desde el siglo xvii en dos formas principales; no son antitéticas, más bien constituyen dos polos de desarrollo enlazados por todo un haz intermedio de relaciones. Uno de los polos, al parecer el primero en formarse, fue centrado en el cuerpo como máquina: su adiestramiento, el aumento de sus aptitudes, la extorsión de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos, todo ello quedó asegurado por procedimientos de poder característicos de las *disciplinas: anatomopolítica del cuerpo humano*” (FOUCAULT, 2012, pág. 131).

Lo disciplinario desconcierta el cuerpo, toda vez que lo incita a obedecer y doblegar los deseos, instintos y pasiones, impidiendo el libre desarrollo de la vida en todas sus manifestaciones. En las técnicas disciplinares se adiestra al cuerpo para actuar, formarse, desarrollarse y trascender según las necesidades y exigencias del poder del Estado.

De esta manera, el *poder soberano* incita a la muerte, el disciplinario a la docilidad de los cuerpos para la extensión de la vida; dos técnicas de dominación que aunque disímiles en su forma de operar, confluyen para adiestrar a los individuos y modular los deseos, la memoria y la atención. El individuo condicionado en los dos casos funciona, debido en últimas, a la multiplicidad a la que va dirigida dicha dominación; es decir, a medida que las técnicas operan en la colectividad, la individualidad se adentra de forma más dócil al ejercicio de subordinación y de alteridad.

Además, uno de los aspectos que se debe destacar en la diferenciación de las técnicas soberanas y disciplinares tiene que ver con el espacio;

<sup>7</sup> Aunque la anatomopolítica se ejerce sobre los individuos y no en las poblaciones, se distingue de las técnicas soberanas, en el sentido que no está para generar muerte, sino el de volver dóciles los cuerpos y atomizarlos con respecto al resto de la población.

debido a que el *poder soberano* funciona al interior del territorio y el poder disciplinario a través de la distribución espacial; es decir, el poder disciplinario comprende la importancia de actuar sobre las poblaciones y su distribución. De esta forma, las técnicas soberanas y disciplinarias encontraron formas diversas para operar sobre el individuo y dominar la colectividad, permitiendo la administración de la vida y decidiendo sobre la muerte.

“Desde que el poder asumió como función administrar la vida, no fue el nacimiento de sentimientos humanitarios lo que hizo cada vez más difícil la aplicación de la pena de muerte, sino la razón de ser del poder la lógica de su ejercicio. ¿Cómo puede un poder ejercer en el acto de matar sus más altas prerrogativas, si su papel mayor es asegurar, reforzar, sostener, multiplicar la vida y ponerla en orden? Para semejante poder la ejecución capital es a la vez el límite, el escándalo y la contradicción” (FOUCAULT, 2012, pág. 130).

En este mismo sentido, tanto las tecnologías jurídicas de lo soberano y las disciplinarias se conjugan en las de seguridad:

“Todos esos problemas son tomados a su cargo por una serie de intervenciones y de *controles reguladores*: una *biopolítica de la población*. Las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos polos alrededor de los cuales se desarrolló la organización del poder sobre la vida” (FOUCAULT, 2012, págs. 131-132).

Finalmente, se da el tránsito de la sociedad disciplinaria a la de control/seguridad<sup>8</sup>, como un momento crítico en el que las estructuras de vigilancia pierden su dominación y se extienden otros territorios de control. FOUCAULT (2004) ejemplifica dicha transición a través del cumplimiento de ley —por ejemplo, no robarás o matarás—: en la sociedad soberana a

<sup>8</sup> DELEUZE a partir del término acuñado por BORROUGHS, asigna una diferenciación de las técnicas disciplinarias a las de control, de la siguiente forma: “Los encierros son moldes o moldeados diferentes, mientras que los controles constituyen una modulación, como una suerte de molde autodeformante que cambia constantemente y a cada instante, como un tamiz cuya malla varía en cada punto” (DELEUZE, 1990, pág. 267). FOUCAULT igualmente comprende el establecimiento de técnicas —que aunque ya existían—, van a adquirir nuevos matices en la actualidad. Dichas técnicas se encuentran condicionadas por la modulación de las poblaciones, a la que señala como técnicas de seguridad, y que se entiende así: “[...] se introduzca, por ejemplo, una tecnología de seguridad que hace suyos y pone en funcionamiento dentro de su propia táctica elementos jurídicos, elementos disciplinarios, y a veces llega a multiplicarlos” (FOUCAULT, 2004, pág. 28).

quien infrinja tales leyes se le imponen castigos como la horca —la técnica de dominación que opera sobre la muerte—; la sociedad disciplinaria manobra con el encierro, la cárcel, para domesticar y moldear cuerpos dóciles —las técnicas de dominación subyacen sobre la vida—; luego este delito en la sociedad de control experimenta nuevas formas, que se sostienen del castigo, la vigilancia y la corrección, generando una forma diferente de potencia sobre el cuerpo y, especialmente, sobre la mente y las formas de estar en el mundo —subjetividades—; es precisamente desde allí donde trascienden las técnicas de control, pues se modula el poder sobre la población observando estadísticamente los posibles lugares y sujetos donde surgirán los llamados delincuentes, los dispositivos de dominio llegan entonces a la predicción, generando docilidad incluso antes de que sucedan los hechos.

A este proceso FOUCAULT (2004) lo denomina *técnicas de seguridad*; así, ya no se genera apacibilidad y dominio sobre el pasado, el presente, sino que se hace lo propio con el futuro. Según FOUCAULT, se trata de “[...] una tecnología de seguridad que hace suyos y pone en funcionamiento dentro de su propia táctica elementos jurídicos, elementos disciplinarios y a veces llega a multiplicarlos” (FOUCAULT, 2004, pág. 24).

En este mismo sentido, es importante señalar que no hay un mecanismo soberano que se implante sobre las disciplinarias y los de seguridad, ellos coexisten y cohabitan; lo que cambiará serán las técnicas en las que se aplicarán dichos mecanismos, las técnicas se van a desplazar y cambiar su uso; las formas de dominación se hacen cada vez más complejas y advierten la extensión en el cuerpo, el ser y el existir.

### 3. BIOPOLÍTICA Y BIPODER: SUS MODOS Y BIFURCACIONES

En el resurgimiento de las técnicas de seguridad aparecen en el escenario dispositivos propios de una forma que tiende a la administración de la vida, denominada la *biopolítica*, cuya intención principal es la invasión total y permanente de la vida, para lo cual va a utilizar múltiples mecanismos y dispositivos denominados *biopoder*. Por ello, es necesario establecer las relaciones presentes entre estas dos categorías, cuya unión permite comprender de mejor manera la forma en que opera el poder sobre el cuerpo social.

En principio, es necesario adentrarse en los recodos propios de la construcción de la categoría de *biopolítica*, con sus respectivos agenciamientos, dispositivos, técnicas, tecnologías y mecanismos. Para ello es

necesario comprender que la *biopolítica* precisa un cambio significativo en las formas jurídicas del *poder soberano*, al asumir como tarea prioritaria el mantener la vida a través de cualquier mecanismo. Lo fundamental de esta nueva grafía del poder, es la de producir un tipo de vida tendiente a mantenerse bajo las formas de gestión y reproducción de la existencia que el capitalismo y ahora la globalización imponen.

“Esta nueva forma de gobierno *hace vivir* porque maneja instrumentos técnicos que *ayudan a la vida a surgir y desarrollarse* en unas condiciones que anteriormente serían imposibles. Frutos suyos son tanto la higiene pública, que se desarrolló en el siglo XIX, como las técnicas actuales de fecundación *in vitro*; de no existir estas posibilidades no tendría sentido hablar de biopoder, que es el instrumento tecnológico de la biopolítica” (UGARTE, 2005, pág. 47 —cursivas agregadas—).

De esta manera, la biopolítica comprende las nuevas técnicas de administración de la vida, como las políticas públicas, las campañas de vacunación, la inmunización, la seguridad, la repoblación, etc., las cuales permiten el desarrollo de la vida bajo las características y condiciones que la economía plantea como indispensables; todo ello para que dicha vida sea prolongada y mantenida si y solo si conserva los requerimientos y exigencias propios de los dispositivos de control. La seguridad asume cada vez más un planteamiento de organización de la sociedad y ordenación de la vida bajo los indicativos de productividad y docilidad, de los cuales parece imposible escapar; y si llega a presentarse una emancipación o ruptura de la cadena de dominio, este ya no se doblegará a través de la muerte, como sucedía en las técnicas soberanas, sino que será rechazado hacia la muerte, incluso a partir de su autoliquidación.

“Las sociedades modernas, por el contrario, se desentienden de la suerte de quienes no se ajustan a los parámetros de higiene social, que es una de las expresiones que en ellas adquiere la biopolítica sin llegar al asesinato. No se trata de organizar un espectáculo sangriento, sino de dejar que los problemas se agraven hasta terminar con la vida de los afectados” (UGARTE, 2005, pág. 48).

En otros términos, el ejercicio de la dominación de las formas biológicas de la vida, nacimiento, longevidad, reproducción, las políticas de salubridad y demás, han hecho que la biopolítica establezca con mayor rigurosidad sus propias dinámicas en el “vivir” diario de los individuos.

La sociedad de consumo se asegura en la medida que la biopolítica organiza la vida para su extensión y prolongación; por ello, cada vez son más los nuevos productos para permitir que la vida sea más longeva y se minimicen los miedos de muerte y desaparición. Entonces, parece ser que la biopolítica impone formas de vida innovadoras de control en el que se regula la salud para mantener la vida, pero que se sustenta en la consolidación de las dinámicas internas de un capitalismo renovado a partir del consumo; “[...] las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población constituyen los dos polos alrededor de los cuales se desarrolló la organización del poder sobre la vida” (FOUCAULT, 2004, pág. 132).

Ahora bien, para que la biopolítica y sus dispositivos de administración de la vida sean establecidos en la cotidianidad de la sociedad y, específicamente, en las relaciones entre individuos, la biopolítica funciona a partir de formas tecnológicas, denominadas *biopoder*<sup>9</sup>, que FOUCAULT caracteriza de la siguiente manera:

“[...] el estudio de algo que hace un tiempo llamé, un poco en el aire, biopoder, es decir, una serie de fenómenos que me parece bastante importante, a saber: el conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder; en otras palabras, cómo, a partir del siglo XVIII, la sociedad, las sociedades occidentales modernas, tomaron en cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana” (FOUCAULT, 2006, pág. 15).

<sup>9</sup> El concepto de ‘biopoder’ va a presentarse de manera divergente en varias de las concepciones de los teóricos que abordan estas categorías. Por ello, para el presente artículo, este se tomará como lo representa FOUCAULT, quien acuñó el concepto, pero no por ello el único de adentrarse en sus formas y percepciones; dicho esto, dice FOUCAULT: “Ese biopoder fue, a no dudarlo, un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo; este no pudo afirmarse sino al precio de la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción y mediante un ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos. Pero exigió más; necesitó el crecimiento de unos y otros, su reforzamiento al mismo tiempo que su utilizabilidad y docilidad, requirió métodos de poder capaces de aumentar las fuerzas, las aptitudes y la vida en general, sin por ellos tornarlas más difíciles de dominar [...]” (FOUCAULT, 2004, pág. 133). Es decir, que el biopoder no es más que las tecnologías de poder en el dominio de las formas biológicas en las que se establece la vida y por ello debe su forma en la instauración y consolidación de la biopolítica.

El biopoder actúa axiomáticamente en la cotidianidad de los sujetos, al dibujar en ellos tecnologías que a simple vista parecen ser un poder que prolonga y extiende la vida e incluso la defiende, pero que en realidad están produciendo individuos cada vez más fáciles de dominar.

Un claro ejemplo de ello es el cambio en el ejercicio alimenticio. Las tecnologías del biopoder operan en los individuos generando un profundo miedo sobre la vida y la muerte, lo que les supone obtener mecanismos para evitar dichos miedos e iniciar el proceso de prolongación de la vida: cada vez son más los alimentos con múltiples componentes —vitaminas, minerales, cultivos, que incluso no se sabía de la existencia de ellos— que son consumidos para evitar la muerte y la enfermedad. De este modo, se asienta una vida gobernada por el miedo, que organiza las prioridades y plantea nuevas subjetividades sustentadas en el deseo de seguridad.

Así las cosas, las tecnologías del biopoder en el establecimiento de la biopolítica, resultan más peligrosas que las formas soberanas, toda vez que estimulan el control, la dominación, la modulación, sin sentir que dichos fenómenos se producen. El individuo en las sociedades de control/seguridad parece ser poseído por un espíritu emancipador y de libertad, pero solo se encuentra doblegado por un biopoder que cada vez controla con mayor fuerza la vida y la forma en la que se establece en el mundo consigo mismo y con los demás.

Es cierto que el biopoder pretende la prolongación de la vida, pero busca prolongar dicha vida incluso al límite con la muerte; las tecnologías del biopoder ostentan el límite entre la vida y la muerte, si no se adentra el individuo de manera dócil en las nuevas dinámicas del capitalismo y sus respectivas sociedades —control, información, consumo y demás—. De esta forma, se puede plantear que la biopolítica como paradigma del dominio y administración de la vida se cierne sobre el relieve de la tanatopolítica.

“¿Productivo de qué? ¿Cuál es *el efecto* de la biopolítica? En este punto, la respuesta de FOUCAULT parece abrirse en direcciones divergentes que apelan a otras dos nociones, implicadas desde un principio en el concepto de *bios*, pero situadas en los extremos de su extensión semántica: la de subjetivación y la de la muerte. Ambas —con respecto a la vida— constituyen más que dos posibilidades. Son a un tiempo su forma y su fondo, su origen y su destino, pero conforme a una divergencia que parece no admitir mediaciones: una u otra. O la biopolítica produce subjetividad, o produce muerte. O torna sujeto a su propio objeto, o lo objetiviza definitivamente. O es política de la vida, o sobre la vida” (ESPOSITO, 2006, pág. 53).

#### 4. DE LA BIOPOLÍTICA Y LA TANATOPOLÍTICA

Si bien la biopolítica adquiere un carácter central en los intersticios del control y la modulación de subjetividades, obtiene una divergencia entre el límite siniestro de la vida y la muerte; por ello, comprender el umbral entre una y otra, permitiendo desentrañar el horizonte real de la sentencia: “[...] hacer vivir o arrojar a la muerte” (FOUCAULT, 2012, pág. 130), es fundamental para la comprensión de la tanatopolítica.

La biopolítica permite la vida administrada, regulada y modulada, no con ello la muerte no forma parte de la misma, pues se aboga a poblaciones enteras a morir entre ellas, para defender la vida. Aparece entonces el criterio de *la tanatopolítica*, entendida desde dos perspectivas, las cuales asumen que la biopolítica se sustenta con la muerte y el morir.

Estas dos formas pueden manifestarse de la siguiente manera:

“El término tanatopolítica tiene un eminente significado peyorativo en cierto pensamiento contemporáneo: sirve para designar aquellas formas políticas que obran la muerte en, por lo menos, dos formas: el hacer morir del soberano o la máquina disciplinada de la muerte”.

Lo anterior no implica que la tanatopolítica opere exclusivamente en las tecnologías soberanas o disciplinarias, sino que allí reside el *hacer morir*; contrario a la biopolítica que *arroja a la muerte*, constituyéndose aquí la tanatopolítica como el biopoder y el dispositivo para preservar la vida. ESPOSITO (2006) manifiesta cómo el nazismo, entendido como el ejercicio tanatopolítico de la contemporaneidad, elimina lo que se considera maligno con miras a la conservación de un cuerpo social sano y dirigido por el poder:

“Para penetrar hasta el fondo en la lógica constitutivamente mortífera de la concepción nazi hay que efectuar un último movimiento. Ella, a diferencia de lo que se tiende a creer, no concentra el poder supremo de matar solo en manos del jefe —como en las dictaduras clásicas—, sino que lo reparte de modo igualitario por todo el cuerpo social. En suma, su novedad absoluta reside en que, de manera directa o indirecta, habilita a cada uno para eliminar a cualquier otro” (ESPOSITO, 2006, pág. 176).

De modo tal que se cierne sobre las formas contemporáneas de la tanatopolítica una encrucijada de muerte, ya no del soberano sobre un solo individuo, sino sobre el cuerpo social entero. Incluso, la tanatopolítica actual implica que algunas partes del cuerpo social den muerte a otras partes del

mismo; tal es el caso de las llamadas “limpiezas sociales”, las prácticas de la buena muerte: eutanasia, eugenesia<sup>10</sup> y diversas formas de tecnologías de *dejar morir*, que en últimas advierten la incorporación del denominado paradigma inmunológico, que no es otra cosa que llevar a la muerte para permitir la vida.

De tal suerte que la tanatopolítica actual incorpora en el cuerpo social una nueva forma de ver la muerte como parte constitutiva para permitir la vida. ESPOSITO señala al respecto, que la inclusión de la inmunología en el devenir de la muerte, en especial en los escenarios del biopoder, permite extirpar aquello que carcome el cuerpo social, de tal forma que florece una vida más limpia y sana, expandiendo y prolongando la existencia.

“[...] Bien puede aseverarse que la inmunización es una protección negativa de la vida. Ella salva, asegura, preserva el organismo, individual o colectivo, al cual es inherente; pero no lo hace de manera directa, inmediata, frontal, sino, por el contrario, sometiéndolo a una condición que a la vez niega, o reduce, su potencia expansiva” (ESPOSITO, 2006, pág. 75).

En este sentido, el paradigma de la inmunización sugiere una arista trasgresora en los siglos xx y xxi sobre la tanatopolítica, toda vez que ya no opera sobre la colectividad, sino sobre aquello que se cree *degenerado*; por ello, podría decirse que *degenerado* es todo aquel que no es productivo y que, por ende, no es consumidor.

Dicha perspectiva inmunológica sobrepone el poder de la preservación de la vida por encima de la política, convirtiéndola en un simple instrumento para la organización y distribución de los dispositivos de poder que permitirán mantener el cuerpo social con las características de vida o muerte, que necesitan para doblegarlo a los intereses y dinámicas propias del capitalismo.

<sup>10</sup> Es menester comprender la percepción que de “eugenesia” realiza ESPOSITO, para discernir las formas en que la tanatopolítica en la actualidad opera a través de diversos dispositivos, advirtiendo los nuevos escenarios de la muerte, explicados de mejor manera desde los campos de concentración, pues en ellos la muerte no es muerte es inmunización, es extirpar el órgano dañado para que el resto del cuerpo pudiera sobrevivir. Desde allí advierte ESPOSITO lo que es la eugenesia: “En apariencia, no hace más que derivar las conclusiones necesarias: si los pueblos civilizados están expuestos a un destino de progresiva degeneración, el único modo de salvarlos es invertir el rumbo del proceso, arrancar la «generación» al mal que lo corrompe para restituirlo al horizonte del bien, de lo sano, de lo perfecto” (ESPOSITO, 2006, pág. 203).

“La inmunidad no es únicamente la relación que vincula la vida con el poder, sino el poder de conservación de la vida. Desde este punto de vista, contrariamente a lo presupuesto en el concepto de biopolítica —entendido como el resultado del encuentro que en cierto momento se produce entre ambos componentes—, no existe un poder exterior a la vida, así como la vida nunca se produce fuera de su relación con el poder. De acuerdo con esta perspectiva, la política o es sino la posibilidad, o el instrumento, para mantener con vida la vida” (ESPOSITO, 2006, pág. 90).

El paradigma inmunológico advierte, entonces, el camino de las estrategias dominadoras para mantener a los sujetos, orientados frente a lo que considera seguridad: seguridad de prolongación de la vida, seguridad de organización y distribución de las poblaciones e incluso seguridad de cómo y por qué se debe dejar morir —obsérvese múltiples casos de eutanasias y demás—. Sin embargo, no es solo a través de la eutanasia y la eugenesia que se instala la tanatopolítica en la actualidad, también lo hace mediante la regeneración, expresada con el racismo, que manifiesta la intención de predominio de unos sujetos sobre otros, tal como lo dice ESPOSITO:

“Una vez inscripto en las prácticas del biopoder, el racismo ejerce una doble función: la de producir una separación dentro del *continuum* biológico, entre quienes deben permanecer con vida y quienes, en cambio, han de ser arrojados a la muerte, y, más esencial, la de fijar una relación directa entre ambas condiciones, en el sentido de que la muerte de los segundos favorece la supervivencia de los primeros” (ESPOSITO, 2006, pág. 175).

El racismo, práctica que dio paso al exterminio en la segunda guerra mundial y que continúa en el escenario de los campos de concentración<sup>11</sup> a finales del siglo XX, demuestra un ejercicio tanatopolítico, gracias a que se busca eliminar a aquello que degenerate a la raza, para terminar, incluso,

<sup>11</sup> Para GIORGIO AGAMBEN, los campos de concentración son: “[...] y el campo se convierte en el nuevo regulador oculto de la inscripción de la vida en el orden jurídico, o más bien en el signo de la imposibilidad de que el sistema funcione sin transformarse en una máquina letal” (AGAMBEN, 2001, pág. 42). Y, además, manifiesta: “[...] Si la esencia del campo consiste en la materialización del estado de excepción y en la consiguiente creación de un espacio para la nuda vida como tal, tendremos que admitir entonces que nos encontramos virtualmente en presencia de un campo cada vez que se crea una estructura de esta índole, con independencia de los crímenes que allí se hayan cometido y cualesquiera que sean su denominación y sus peculiaridades topográficas” (pág. 40). En este sentido, los campos de concentración se constituyen, a su vez, en escenarios de la biopolítica y la tanatopolítica [...] administración de la vida y el arrojar hacia la muerte.

matando no solo a lo externo, sino también a lo interno; tal es el caso del régimen nazi, que inicia su exterminio con los judíos, afrodescendientes, gitanos y demás, pero termina aun eliminando a los mismos alemanes.

Si bien, la sociedad de seguridad/control va a ejercer la biopolítica y la tanatopolítica como ejercicios de poder, la sociedad soberana a través de la necropolítica<sup>12</sup> se encargará de lo propio para dejar morir. De una u otra forma, el capitalismo industrial o financiero se han encargado de eliminar el sobrante de la población o aquellos que terminan por pensar en un ejercicio de independencia; para no optar por la muerte, la sociedad de control ha llevado al individuo a un nuevo ejercicio de poder, la noopolítica.

## 5. LA NOOPOLÍTICA: UNA NUEVA FORMA DE DOMINACIÓN

Los consumos culturales se han constituido en uno de los mecanismos de poder más importantes en la contemporaneidad, advirtiendo la dominación ya no sobre el cuerpo biológico, sino también sobre la mente misma. Situación que permite administrar cada uno de los elementos de la cotidianidad y en especial modular<sup>13</sup> y moldear subjetividades. A fin de comprender este nuevo mecanismo de dominación, es necesario acercarse a la sociedad de control (pues es, precisamente, el escenario donde se recrea) y para ello es menester entender los tres fenómenos que establecen su proceder; al respecto señala LAZZARATO:

“1. La emergencia de la cooperación entre cerebros y su funcionamiento por flujos y redes, *network* y *patchwork*; 2. El desarrollo de los dispositivos tecnológicos de acción a distancia por las mónadas: telégrafo, teléfono, televisión, *net*; 3. Los procesos de subjetivación y de sometimiento correspondientes: la formación de los públicos, es decir, la constitución del ser conjunto que tiene lugar en el tiempo” (LAZZARATO, 2006, pág. 92).

<sup>12</sup> Para EMMANUEL BISET, la necropolítica se considera: “[...] muestra el nexo entre la muerte y la política ya no exclusivamente desde la diferencia específica del paradigma biopolítico, sino pensando su vínculo con la soberanía. La cuestión a pensar es cómo la vida, la muerte y los cuerpos se inscriben contemporáneamente en el orden del poder” (BISET, 2003, pág. 251).

<sup>13</sup> Se entiende la modulación como “[...] diagrama de la flexibilidad de la producción y de la subjetividad captando el nuevo concepto de vida y de vivo que implica esta modalidad de acción del poder. En principio, tenemos entonces que pasar por el poder que se ejerce sobre la vida (biopoder), y a través del cual FOUCAULT define las sociedades disciplinares” (LAZZARATO, 2006, pág. 90).

Se observa un viraje significativo de los dispositivos, soberanos, disciplinarios a los de control, el poder de las subjetividades a través de las nuevas mónadas. La dominación de la mente en principio de la radio, luego de la televisión y hoy de la Internet, lleva a la absoluta sujeción de los individuos en las nuevas formas de ser y estar en el mundo. Las tecnologías utilizadas por la sociedad de control son teledirigidas y a distancia, permitiendo de forma fácil la dominación de los cerebros; los flujos y las redes se constituyen en manifestación abierta y eficaz de dominio, estableciendo percepciones del mundo, cambios de comportamiento, adquisiciones de gustos y opciones de vida. Por ello, estos mecanismos a distancia establecen tejidos de información que controlan y modulan polifonías y crean nuevas topografías del comportamiento. Tal es el caso de las redes sociales que como nuevo mecanismo de control, optan por crear realidades paralelas (multiplicidad de amigos que no existen, felicidad instantánea y demás expresiones que el *facebook* disfraza), que prosiguen la espectacularización del *yo*, en perspectiva de ofrecer un individuo cada vez más megalómano y ensimismado en sus propias fantasías.

De este modo opera la noopolítica, como afirma LAZZARATO:

“Existe entonces un moldeado de los cuerpos, asegurado por las disciplinas (prisiones, escuelas, fábrica, etc.), la gestión de la vida organizada por el biopoder (de bienestar, políticas de la salud, etc.), y la modulación de la memoria y de sus potencias virtuales reguladas por la noopolítica (redes hertzianas, audiovisuales, telemáticas y constitución de la opinión pública, de la percepción y de la inteligencia colectivas). Sociológicamente tendríamos esta secuencia: la clase obrera (como una de las modalidades de encierro), la población, los públicos” (LAZZARATO, 2006, pág. 56).

Desde lo anterior, la colectividad en la noopolítica va a adquirir otra connotación, la de público y opinión pública; precisamente, porque el público no es la sustitución de la clase obrera o la población, es solo un nuevo agenciamiento de la colectividad; su explicación radica en la coexistencia actual de estas tres formas (clase obrera, población y público) en diversas esferas de la sociedad. Por tanto, el público coexiste con las tecnologías disciplinarias. Sin embargo, es necesario comprender que el público surge en la medida que los dispositivos a distancia inician su ejercicio de dominación, toda vez que el público opera desde los dispositivos de la virtualidad y en los engranajes de la desterritorialización; es decir, en la red, en los espacios de los no-lugares.

Por consiguiente, el público se constituye así:

“El público es la forma de subjetivación que mejor expresa la plasticidad y la indiferencia funcional de la subjetividad cualquiera (mónada). Los individuos y los públicos no mantienen entre ellos una relación de pertenencia exclusiva y de identidad: si un individuo no puede pertenecer más que a una clase o a una masa a la vez, por el contrario, puede pertenecer, al mismo tiempo, a diferentes públicos (la multipertenencia en un lenguaje sociológico contemporáneo)” (LAZZARATO, 2006, pág. 94).

Así, los públicos constituyen un ejercicio de dominación de los cerebros, pero al mismo tiempo una expresión más elevada de conciencia —dominada de igual forma—. Los públicos surgen para construir opiniones, gustos, establecer *rating*, movilizar intenciones políticas, culturales y estéticas. El público es una nueva dimensión de la colectividad que subyace en los consumos culturales y en la denominada sociedad del espectáculo<sup>14</sup>, para modular intenciones en la producción de subjetividades. De modo tal que el público aparece como un quiebre de la clase obrera y las poblaciones, porque el público va a ser más dinámico, atrevido y de múltiples posibilidades para el individuo, que puede formar parte de varios públicos y su opinión será tomada en cuenta en cada uno de ellos.

Entonces, en la noopolítica el público va a ser su sustento, junto con los dispositivos y mónadas virtuales, que darán sentido a la modulación de subjetividades y, por ende, a la dominación no solo del cuerpo biológico, sino también del cerebro y la forma en que el individuo se ubica y establece en un mundo cada vez más controlado y vacío.

Los escenarios de las tecnologías y los nuevos poderes ofrecen pocas alternativas de emancipación y superación de la dominación. Sin embargo, es menester comprender las formas en que se establecen en el ejercicio multimodal de las instituciones, los individuos y la colectividad, con miras a construir resistencias y líneas de fuga capaces de contrarrestar la dominación, el control y la disciplinabilidad de un capitalismo voraz y cada vez más fuerte.

<sup>14</sup> GUY DEBORD establece el término de ‘sociedad del espectáculo’, que se sintetiza en el libro que lleva el mismo nombre y en el que señala: “La vida entera de las sociedades en las que imperan las condiciones de producción modernas se anuncia como una inmensa acumulación de espectáculos. Todo lo directamente experimentado se ha convertido en una representación” (DEBORD, 2012, pág. 37). El espectáculo es parte de la sociedad, pero a la vez es la misma sociedad —señala DEBORD (2012)—, en la que sus miembros ven construida una realidad falseada, pero que satisface intereses únicos y particulares.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, G. (1998). *Homo sacer*. Valencia, Pre-Textos.
- (2001). *Medios sin fin. Notas sobre la política*. México D.F., Edit. Pre-textos.
- (2005). *Lo abierto. El hombre y el animal*. Valencia, Pre-Textos.
- BAUMAN, Z. (1994). *Pensando sociológicamente*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- (1998). *Globalización. Consecuencias humanas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- (2003). *Modernidad líquida*. México, Fondo de Cultura Económica.
- (2004). *La sociedad sitiada*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2005). *Modernidad y ambivalencia*. Barcelona, Anthropos.
- (2007). *Vida de consumo*. México, Edit. Fondo de Cultura Económica.
- BISSET, E. (2003). *Necropolítica*. Madrid, Ed. Melunisa
- CORTINA, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid, Alianza Editorial.
- CHAUX, E. (2003). “Agresión reactiva, agresión proactiva y el ciclo de la violencia”, *Revista de Estudios Sociales*, 15, 47-58. CHAUX, E., LLERAS, J. y VELÁSQUEZ, A. M. (comps.) (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración de las áreas académicas*. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, Universidad de los Andes.
- DEBORD, G. (2012). *La sociedad del espectáculo*. México, D. F. Edit. Pre-textos.
- DELEUZE, G. (1990). “Posdata sobre las sociedades de control”, en CHRISTIAN FERRER (comp.), *El lenguaje libertario*, vol. II, Montevideo, Nordan.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (2010). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, Pre-Textos.
- ESPOSITO, R. (2006). *Bíos, biopolítica y filosofía*. Buenos Aires, Edit. Amorrortu.
- FOUCAULT, M. (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Edit. Siglo XXI
- (1979). *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta.
- (2006). *La hermenéutica del sujeto*. Curso en el Collège de Frances (1981-1982) (trad. H. Pons). Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2006). *Seguridad, territorio, población*. Curso en el Collège de Frances (1977-1978) (trad. H. Pons). Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Curso en el Collège de Frances (1978-1979). México, Fondo de Cultura Económica.
- (2012). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*, vol. 1. Madrid, Edit. Siglo XXI.

- GEERTZ, C. (1989). “La descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura”, en *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.
- HARDT, M. y NEGRI, T. (2004). *Multitud*. Madrid, Debate.
- (2005). *Imperio*. Barcelona, Paidós.
- HINE, C. (2000). *Etnografía virtual*. Cataluña, Edit. UOC.
- LAZZARATO, M. (2000). “Del biopoder a la biopolítica”, *Revista Multitudes*. Versión extraída de <http://multitudes.samizdat.net/spip.php?article298>.
- (2006). *Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control*, trad. Pablo Rodríguez. Creative Commons.
- (2007). *La filosofía de la diferencia y el pensamiento menor*. Bogotá, Universidad Central. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos: Fundación Comunidad.
- (2008). “Postfacio”, en GERALD RAUNIG, *Mil máquinas. Breve filosofía de las máquinas como movimientos sociales*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- MENDIZÁBAL, A. y BORJA, A. (2000). “Nuevos sistemas organizacionales y democracia económica en la empresa”, en *Sobre la democracia económica*, vol. II. El Viejo Topo.
- SIBILIA, P. (2005). *El hombre postorgánico: cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2008). *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- UGARTE, J. (2005). *La administración de la vida*. Estudios Biopolíticos. Barcelona, Edit. Antrophos.



## CAPÍTULO V

### LA NOCIÓN DE ESPACIO, LUGAR Y SUS DISPOSITIVOS: UN RECORRIDO POR SUS INTERPRETACIONES

DIEGO FERNANDO ÁLVAREZ CASTRO

#### 1. INTRODUCCIÓN

Alguna vez FOUCAULT afirmó, en *Los espacios otros*, que el espacio desde hace ya bastante tiempo no es el teatro “inmóvil” donde sucede la historia, sino que él mismo tiene una historia (FOUCAULT, 1997, pág. 46). En términos ontológicos, podríamos interpretar esta afirmación diciendo que el espacio no es anterior ni al movimiento ni a la velocidad, no hay una esencia en él; el espacio es una producción que es posible en cuanto al movimiento y velocidad. La especificidad del espacio depende del movimiento que lo hace posible, y dicho movimiento es posible, en gran medida, gracias al dispositivo que inscribe y sobrecodifica velocidades y flujos en el espacio.

El dispositivo como máquina para hacer ver y hacer hablar, produce espacio, y aunque no es únicamente eso, aquellos que han reflexionado sobre algún dispositivo han terminado dando cuenta de las consecuencias espaciales del dispositivo. Los principales dispositivos que podríamos describir en la producción de FOUCAULT son el monárquico inscrito en mecanismos legales, el disciplinario inscrito en los mecanismos del mismo nombre y el de control, inscrito en los mecanismos de seguridad.

Por lo anteriormente mencionado, el siguiente escrito pretende dar cuenta de una de las categorías más complejas en el escenario de las ciencias sociales, que corresponde al espacio y sus dispositivos; categoría que plantea la posibilidad de comprender de manera compleja las perspectivas del sujeto contemporáneo y de la transición en que dicho sujeto se encuentra debido a los dispositivos de poder, presentes en los espacios que circulan, transitan y hacen suyos.

## 2. NOCIÓN DE ESPACIO EN FOUCAULT

FOUCAULT aborda el tema del espacio resaltando la historicidad del mismo negada por Occidente y hace un breve barrido histórico que comienza en la Edad Media, la cual se definía por tener un conjunto jerarquizado de lugares que permitían una precisa localización vía oposición (lugares sagrados y profanos, resguardados y abiertos, rurales y urbanos, etc.). Esta localización se desvirtuó a consecuencia de la obra de GALILEO, pues más allá de haber redescubierto que la tierra giraba alrededor del sol, con su descubrimiento se erigió un espacio infinito e infinitamente abierto, ya que el lugar de una cosa no era sino un punto en su movimiento (por el movimiento de rotación de la tierra). La extensión desde GALILEO sustituye a la localización, pero la primera va a ser sustituida más recientemente por la ubicación. FOUCAULT afirma que vivimos una época en la que el espacio se nos ofrece bajo la forma de relaciones de ubicación (FOUCAULT, 1997, págs. 46-47).

Otra de las formas como FOUCAULT aborda el lugar, es por medio del concepto de heterotopía, definida como un lugar con espacio real (a diferencia de las utopías) delineado por la sociedad a manera de contraespacio, de inversión del lugar. Las heterotopías, a su vez, se dividirían en heterotopías de crisis (escuela y servicio militar) y heterotopías de desviación (clínicas psiquiátricas, prisiones, asilos), en donde ambas presentan manifestaciones de la sociedad disciplinaria. Básicamente se definen por su función de encierro y la forma como operan a partir de las series y de los exámenes (FOUCAULT, 1997, pág. 47). Hay que aclarar, desde la perspectiva deleuziana, que actualmente asistimos a una crisis sistemática y a la readaptación vivida por las heterotopías de crisis y de desviación o de los espacios de encierro propios de la sociedad disciplinaria.

En su obra, *Seguridad, territorio y población*, FOUCAULT afirma que tanto la disciplina como la seguridad implican una distribución espacial. La primera utilizando una técnica celular de reclusión que opera a través de la constitución de un espacio vacío, artificial; y la segunda, técnicas como la de la estadística criminal, que tienden a permitir el desarrollo de circuitos cada vez más grandes. Fuerza centrípeta para la primera y centrífuga para la segunda (FOUCAULT, 2006, págs. 66-67).

## 3. NOCIÓN DE ESPACIO EN EDWARD T. HALL

EDWARD T. HALL aborda el tema del espacio a partir de los aportes que la etología ha hecho en función de explicar mejor el comportamiento

humano. El concepto desde el cual trabaja el autor es el de territorialidad, y aclara que esta es básica para el estudio del comportamiento humano. En este sentido, la podemos entender como la conducta mediante la cual un ser vivo declara sus pretensiones a una extensión de espacio que defiende contra los otros miembros de su especie. Es por ello propio de los animales, entre ellos el hombre, el comportamiento territorial, el cual entraña la aplicación de los sentidos para distinguir entre un espacio o una distancia y otro. La distancia específica escogida depende de la relación de los individuos interoperantes, de cómo sienten y qué hacen.

Dicho comportamiento territorial va a ser definido por HALL a través de la proxémica, entendiendo por esta, las observaciones y teorías interrelacionadas del empleo que el hombre hace del espacio, lo cual es una elaboración especializada de la cultura. Esta elaboración está soportada en la gente de diferentes culturas que habitan distintos mundos sensorios. Por tanto, el estudio de la cultura en el sentido proxémico, es el estudio de cómo utilizan las personas su aparato sensorial en diferentes estados emocionales durante diversas actividades, variadas relaciones, en distintos ambientes y contextos. En un sentido más amplio, la relación entre el hombre y la dimensión cultural es tal, que tanto el hombre como su medioambiente participan en un moldeamiento mutuo.

El hombre realiza un empleo del espacio fundamentalmente a través de su aparato sensorial, el cual se divide en dos categorías: los receptores de distancia, relacionados con el examen de objetos distantes, es decir: los ojos, los oídos y la nariz; y los receptores de intermediación, empleados para examinar lo que está contiguo o pegado a nosotros, es decir: lo relativo al tacto, las sensaciones que recibimos de la piel, las mucosas y los músculos. En este punto, el autor aclara que a pesar de todo cuanto sabemos de la capacidad informativa de la piel, los diseñadores y arquitectos no han logrado captar el hondo significado del tacto, no han comprendido cuánto importa tener a la persona relacionada con el mundo en el que vive.

Volviendo al tema del territorio, HALL señala que este es, en todos los sentidos de la palabra, una prolongación del organismo, marcada por señales visuales, vocales y olfativas; es un espacio de caracteres fijos, de fisonomía fija. Dicho espacio es uno de los modos fundamentales de organizar las actividades de los individuos y los grupos; este espacio de caracteres fijos puede dividirse en dos grandes grupos: espacios sociofugos, aquellos que tienden a mantener apartadas a las personas unas de otras, y espacios sociopetos, aquellos que tienden a reunir a la gente.

Una vez armado este aparato conceptual, el autor manifiesta su preocupación por la forma como las personas están siendo amontonadas en las ciudades en grandes casilleros verticales destinados tanto a vivienda como a oficinas. Esto hace que la gente se sienta apretada en los espacios donde tiene que vivir y trabajar, y que ello la obligue a comportamientos, relaciones o descargas emocionales en extremo estresantes. Pero allí no acaba todo, pues cuando aumenta el estrés, aumenta con él la sensibilidad al hacinamiento (la gente se pone más irritable), de modo que hay cada vez menos espacio disponible cuanto más se necesita. Es por ello de vital importancia hallar principios para planear espacios que mantengan una densidad sana, una sana cadencia de interacción, un grado apropiado de interés y apropiación por los demás y un sentido continuo de identificación étnica.

Es esto, precisamente, lo que HALL no está viendo en los Estados Unidos, pues virtualmente él ve que todo en las ciudades norteamericanas es sociofugo, todo separa a las personas y las enajena, y es por ello por lo que el hogar se presenta como el antídoto de las tensiones y fatigas que causa la ciudad. Para el autor, Estados Unidos se encuentra en un gran peligro toda vez que se continúe la destrucción de los espacios descubiertos, y advierte que la ciudad ha existido desde hace unos cinco mil años, y no parece probable que se le halle un sustituto ya listo para su uso.

Para efectos de la presente investigación, la noción de proxémica no sería del todo útil con miras a resolver el problema de investigación, esto por lo menos en dos aspectos: hablar del empleo que el hombre hace del espacio, y de que este empleo es una construcción cultural, nos da una visión de hombre y espacio como cosas acabadas, ontológicamente preexistentes a cualquier posible relación o mutuo moldeamiento. Existe cada cual por su lado, en un momento dado, y a través de la cultura se encuentran y se moldean mutuamente. Por otra parte, aunque estamos con HALL, cuando él afirma que el estudio de la territorialidad es básico para entender el comportamiento humano, creemos que en la actualidad este no es suficiente para dar cuenta de lógicas que obedecen más a la circulación que a la permanencia, como es el caso del espacio que nos proponemos trabajar.

Decimos que nos plantea inconvenientes, porque nos proponemos llevar a cabo un estudio que apunta al espacio y al hombre, no como cosas acabadas, o que en un momento se interrelacionan, sino como coproducciones. Por tanto, para hablar del segundo, sería más preciso hablar de sujeto. En este sentido, y con relación a estos conceptos, estamos hablando

de cosas producidas por enunciaciones, discursos, saberes, prácticas, etc.; y porque, más que posibilitar ejercicios territoriales, espacios como el que analizamos, plantea o posibilita rutas, recorridos, tránsitos que participan más del ámbito del pasar y no del de la apropiación territorial.

#### 4. NOCIÓN DE LUGAR EN AUGÉ

AUGÉ aborda el tema del lugar desde la antropología y decide hablar de lugar, antes que de espacio, ya que esta última noción le parece más abstracta que la primera. Del lugar señala que es tanto principio de sentido para aquellos que lo habitan, como principio de inteligibilidad para aquel que lo observa, y que además es identificatorio, relacional e histórico. No obstante, el autor aclara que este no es sino la idea, parcialmente materializada, que se hacen aquellos que lo habitan de su relación con el territorio, con sus semejantes y con los otros.

La definición de lugar antropológico, construida por AUGÉ, es la base misma que le permite conceptualizar acerca del no-lugar; es decir, un espacio que no es ni identificatorio, ni relacional, ni histórico. El no-lugar son tanto las instalaciones necesarias para la circulación acelerada de personas y bienes, como los medios de transporte mismo o los grandes centros comerciales, así como los campos de tránsito prolongados donde se estacionan los refugiados del planeta.

Estos no-lugares configuran así un mundo prometido a la individualidad solitaria, a lo provisional y a lo efímero, con lo cual se estaría poniendo de manifiesto en una misma dimensión los excesos de la sobremodernidad: de ego para la primera, de historia para la segunda y de espacio para la tercera.

Otra de las características de estos no-lugares, es que pueden ser definidos también por las palabras o textos que nos proponen que pueden ser prescriptivos, prohibitivos o informativos. En los no-lugares, el espacio es invadido por el texto, texto dirigido a un hombre medio (el que circula a través de los no-lugares) y que tiene una identidad compartida de pasajero, cliente o conductor, y que tiene que dar cuenta de la misma. En cierto modo, el usuario del no-lugar está siempre obligado a probar su inocencia.

Los tres elementos característicos de los lugares son puestos en cuestión en los no-lugares, ya que estos espacios no crean identidad singular, ni relación, sino tan solo soledad y similitud; no dan cabida a lo identificatorio ni a lo relacional, menos aún a lo histórico, ya que esta

característica es transformada allí en un elemento de espectáculo que se rige por la actualidad y la urgencia del momento presente.

En la actualidad pareciese como si el espacio estuviera atrapado por el tiempo, y la sobremodernidad, junto a los excesos que la definen, encuentran su expresión completa en los no-lugares; pero aun así, no habría que apresurar la conclusión de que vivimos en un mundo que espacialmente solo puede ser definido desde el no-lugar, pues estos se entrelazan, se interpelan, y la posibilidad del no-lugar, no está nunca ausente de cualquier lugar que sea.

Cabe señalar que para MARC AUGÉ, un lugar existe al igual que un no-lugar y que no existen nunca bajo una forma pura, son polaridades falsas, pues el primero no queda nunca borrado del todo y el segundo no se cumple nunca totalmente.

Teniendo en cuenta la noción de lugar elaborada por AUGÉ, agregamos que no queremos caer en el fácil juego de asignar el lugar a un dispositivo disciplinario, y el no-lugar a uno de control abierto; sino que nos interesa más bien estudiarlos en términos transicionales. Aquello que no se borra totalmente, en ninguna de sus tres características, pero a la vez aquello que no se cumple nunca totalmente, aun cuando a través de dinámicas que privilegian la circulación y el consumo se pueda ver amenazado lo identificatorio, relacional e histórico, propio de los lugares.

## 5. NOCIÓN DE LUGAR EN BOURDIEU

BOURDIEU lo define como el punto del espacio físico en el que están situados los seres humanos y las cosas. El lugar está estrechamente relacionado con otra dimensión espacial, la del espacio social que ocupan los agentes y las cosas. A su vez, el espacio habitado o apropiado funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social; el espacio social se traduce en el espacio físico pero siempre de manera más o menos turbia. La relación establecida por BOURDIEU entre el espacio físico y el espacio social es de doble vía; pues el primero se da como simbolización del segundo, pero, a su vez, las oposiciones sociales objetivadas en el espacio físico tienden a reproducirse en los espíritus y en el lenguaje en forma de oposiciones constitutivas de un principio de visión y división, en tanto categorías de percepción y evaluación de categorías mentales. Es por ello por lo que una parte de la inercia de las estructuras del espacio social se deriva en el hecho de que están inscritas en el espacio físico. Para BOURDIEU, hay una incorporación insensi-

ble de las estructuras del orden social que se cumple en buena medida a través de la experiencia prolongada e indefinidamente repetida de las distancias espaciales en que se afirman determinadas distancias sociales. Así mismo, el espacio social está inscrito en estructuras mentales y en estructuras espaciales y las segundas son, en parte, producto de la incorporación de las primeras. Es mediante los desplazamientos y los movimientos del cuerpo que esas estructuras sociales convertidas en estructuras espaciales, y con ello naturalizadas, organizan y califican socialmente como ascensión o declinación, entrada (inclusión) o salida (exclusión), acercamiento o alejamiento con respecto a un lugar central y valorizado (BOURDIEU, 1999, págs. 119-122).

Esta definición dada por BOURDIEU enriquece en gran medida la empresa de llenar conceptualmente la noción de lugar, ya que al establecer una relación directa entre el espacio social y el espacio físico se brindan elementos de análisis que permiten entender, por ejemplo, el lugar que un agente ocupa en el espacio social a partir de la forma como se relaciona con el espacio físico, la forma como se objetiva el espacio social en el espacio físico, así como la superposición de los campos, entendiendo estos como espacios sociales físicamente objetivados. El trabajo desarrollado por BOURDIEU puede, entonces, complementar la noción de lugar de AUGÉ, en tanto brinda elementos que permiten analizar las formas como un lugar adquiere las características de identificatorio, relacional e histórico, con relación a los capitales, intereses e inversiones de los agentes que se mueven de forma simultánea en los dos planos del espacio: el físico y el social. Falta, por otra parte, establecer si el espacio del no-lugar y su no relacionalidad, no historicidad y no identidad puede observarse a partir de las posiciones, disposiciones y tomas de posición de los agentes en el campo como refractación del espacio social o si este último puede objetivarse en un espacio no físico como es el caso de la imagen *mass* mediatizada de la ciudad.

## 6. RELACIÓN ENTRE LA NOCIÓN DE NO-LUGAR EN AUGÉ Y EL ESPACIO DE LOS FLUJOS EN BORJA Y CASTELLS

BORJA y CASTELLS señalan que la globalización, la informacionalización y la difusión urbana generalizada parecen converger hacia la desaparición de la ciudad como forma específica de relación entre territorio y sociedad (BORJA y CASTELLS, 1998, pág. 12). Se habla entonces de una sociedad en la que la base material de todos los procesos está hecha de flujos, flujos de información que circulan a través de redes globales.

Es por esto por lo que las ciudades dependen cada vez más —según lo expresan estos autores— de las formas de su articulación a la economía global. La gestión urbana consistirá en situar a cada ciudad en condiciones de afrontar la competencia global, de la cual depende el bienestar de sus ciudadanos (BORJA y CASTELLS, 1998, págs. 31-32). La competencia implica un aumento en la productividad.

Las ciudades son vistas como nodos dispersos en la región, el país y el planeta, conectados por medios de transportes rápidos, telecomunicaciones y sistemas informáticos. Dentro de estos sistemas metropolitanos es posible observar una dualidad compuesta por las funciones más valorizadas y las más degradadas, grupos sociales productores de información y productores de riqueza en contraste con grupos sociales excluidos y personas en condición de marginación.

La constitución de esta nueva lógica espacial, es característica de unos nuevos procesos de acumulación del capital, que implican otra organización de la producción, de la integración de los mercados, de la comunicación de los mensajes y del ejercicio del poder planetario. Esta lógica se caracteriza por la dominación del espacio de los flujos, estructurado en circuitos electrónicos que ligan entre sí, globalmente, nodos estratégicos de producción y gestión. Frente a esta lógica sigue existiendo el espacio de los lugares, como forma territorial de organización de la cotidianidad y la experiencia de la gran mayoría de los seres humanos. Mientras el espacio de los flujos está globalmente integrado, el de los lugares está localmente fragmentado (BORJA y CASTELLS, 1998, pág. 67).

Si los no-lugares son principalmente espacios de tránsito, y el espacio de los flujos, bien podríamos afirmar que el espacio de los flujos es un no-lugar y que su vocación es de interconexión global. Los espacios de los flujos o no-lugares, en tanto permiten la interconexión y el movimiento de los principales flujos en el campo mundial, tendrían preponderancia, en las lógicas del actual modelo económico, sobre los lugares, que ante la imposibilidad de interconexión o de constituirse como espacios de flujos cederían terreno frente a los no-lugares.

## 7. CRÍTICA DE MANUEL DELGADO A LA NOCIÓN DE NO-LUGAR DE AUGÉ

MANUEL DELGADO recuerda que desde la perspectiva de AUGÉ, los no-lugares son espacios del anonimato, monótonos y fríos, que no tienen nada que ver con contextos espaciales culturalmente identificados e identificadores, que en forma de hipermercados, aeropuertos o autopistas

participarían de una especie de paisaje. Frente a esta visión, DELGADO propone tomar en cuenta los planteamientos de DUVIGNAUD y DE CERTEAU, para asumir el no-lugar, ya no como un paisaje, sino más bien como un pasaje. Es decir, pasar de una interpretación del no-lugar como espacio sin creación y sin sociedad a una en la que este se sitúe como espacio hecho de recorridos transversales en todas las direcciones y de una pluralidad fértil de intersecciones; espacio que depende de valores perceptuales y sensibles de desplazamiento, cambio y de inestabilidad, los cuales son característicos, o mejor aún, la materia prima misma de la experiencia urbana (DELGADO, 2007, págs. 60-61).

Este autor español añade que MICHEL DE CERTEAU une preceptos kantianos para la elaboración conceptual del lugar y del espacio. KANT va a afirmar que el concepto de ser se identifica con el concepto de posición en general, ya que cuando se dice que algo es, que ha sido o que será, se transforma en los locativos de estar, haber estado o ir a estar. Es por ello por lo que la percepción del ser, su existencia, se identifica con un acto de localización. A partir de estos planteamientos, DE CERTEAU va a señalar que el lugar es un orden según el cual los elementos están distribuidos manteniendo entre sí relaciones de coexistencia, imposibilitando que dos cosas estén en el mismo sitio a la vez, mientras que el espacio es lo que hay cuando se tienen en cuenta los vectores de dirección, la cantidad de velocidad y la variable tiempo. Por tanto, el espacio no es más que un cruce de movibilidades que se pone a funcionar por los desplazamientos producidos en él y que son los que lo circunstancian y lo temporalizan; en últimas, el espacio es un lugar practicado o la práctica de un espacio (DELGADO, 2007, págs. 68-69).

Es preciso recordar que las elaboraciones hechas por AUGÉ, en *Los no-lugares, espacios del anonimato*, obra posterior al trabajo realizado por DE CERTEAU, parten de la distinción elaborada por este autor entre lugar y espacio, y que este último concepto va a tomar en el texto elaborado por AUGÉ el nombre de no-lugar, aclarando que DE CERTEAU no opone el espacio al lugar, sino que más bien el primero sería la práctica del segundo, o de igual forma, el espacio es el lugar practicado a través de un desplazamiento.

## 8. NO-LUGAR DESDE LA PERSPECTIVA DE MANUEL DELGADO

Antes de agregar elementos conceptuales a la noción de lugar, MANUEL DELGADO hace referencia a ciertos espacios ciudadanos que precisan,

si se quiere develar su lógica, recurrir a una topografía móvil o atenta a la movilidad, espacios que podrán ser denominados como transversales, y en este sentido, su destino sería básicamente el traspasar, cruzar, intersecar otros espacios devenidos en territorios. Allí toda acción se plantearía como un *a través de*; son espacios de tránsito, se limitan a traspasar de un lado a otro sin detenerse (DELGADO, 1999, pág. 36).

El tipo de socializaciones que se producen en estos espacios, estaría asociado a la noción de espacio intersticial, la cual alude a espacios y tiempos “neutros”, no asociados a prácticas precisas, poco o nada definidos, disponibles para que en ellos se produzca una sociabilidad hecha de altos, aceleraciones, contactos ocasionales altamente diversificados, conflictos e inconsecuencias, es decir, una configuración social basada en la dispersión (DELGADO, 1999, pág. 37).

A los espacios descritos por AUGÉ como no-lugares (aeropuertos, cajeros automáticos, centros comerciales, transportes públicos), el autor español añade cualquier calle o plaza de cualquier gran ciudad en que proliferan los puntos de tránsito y las ocupaciones provisionales, que generan un espacio indefinido, enigmático, vaciado de significados concretos y abiertos a la pura especulación (biblio).

El no-lugar es, desde la perspectiva de DELGADO, el espacio del viajero diario, del transeúnte, del pasajero del metro, del manifestante, el consumidor extraviado en los grandes centros comerciales o incluso el internauta. Es justo lo contrario de la utopía, no solo porque no existe, sino sobre todo porque no postula, antes bien niega, la posibilidad de una sociedad orgánica y tranquila.

Años más tarde, MANUEL DELGADO va a complementar las nociones de lugar y no-lugar con una perspectiva temporal. Del primero va a decir que es sincrónico o anacrónico, mientras que el no-lugar es diacrónico, puesto que convierte una articulación temporal de lugares en una secuencia espacial de puntos. El lugar es el sitio del que se parte, o por el que se pasa, o al que se llega. El no-lugar es lo que ese peregrinaje produce y que no es otra cosa que una manera de pasar. Va a afirmar que MARC AUGÉ entiende bien el no-lugar cuando lo concibe como espacio sin marcas y sin memoria, pero se equivoca al concebirlo como lugar de paso y no como el paso por un lugar; es esta trashumancia la que convierte a los lugares en no-lugares. Por esta razón, el no-lugar no es un lugar atravesado, sino la travesía que desmiente el lugar (DELGADO, 2007, págs. 69-70).

Tal vez lo que olvidaría AUGÉ, desde la perspectiva de DELGADO, es que la circulación también es una forma de practicar el lugar, que el recorrer un lugar es practicarlo, aun cuando muchas veces se tenga en

contra la velocidad; es decir, la velocidad de los desplazamientos no sería impedimento para practicar el lugar, ya que dicha velocidad propicia un mínimo de socialidad, mas no la anula.

Volviendo a AUGÉ, aunque este no establece de forma clara cómo se constituyen la relacionalidad, la historicidad y la identidad de los lugares (ejercicio político de construcción del espacio físico), las características que brinda al lugar nos son propicias a la hora de indagar por su permanencia, obsolescencia o incluso destrucción. Al no tomarlo como algo desaparecido y al no-lugar como algo dado, nos presenta ventajas a la hora de observar la simultaneidad y confluencia de estos espacios en la ciudad, que para el caso que nos proponemos observar, juegan desde una lógica predominante de transición o de trance (de lugar a no-lugar) sin que el primero desaparezca totalmente y sin que el segundo desarrolle una colonización total del espacio urbano.

Por tanto, si lo que vamos a observar es la forma en que se correlacionan mecanismos o dispositivos, no podríamos realizar ejercicios tales como los de asignar la noción de lugar a un período o dispositivo correspondiente a lo disciplinario y la de no-lugar a otro más actual que tendría que ver con la seguridad. La apuesta puede girar en torno a observar qué formas espaciales (tanto de lugar como de no-lugar) se presentan en los espacios que nos proponemos estudiar, o a identificar a qué régimen de soberanía corresponden las construcciones arquitectónicas en dichos espacios.

Poniendo en juego las nociones de FOUCAULT (2007), junto a las de AUGÉ (1999), tenemos que la localización es posible en tanto se define un lugar (identificatorio, relacional e histórico), mas no entraría en el campo de posibilidades a la hora de referirnos a un no-lugar. En un no-lugar no se dan relaciones de localización, sino más bien de ubicación y esta no depende de la relación establecida con nodos, equipamientos o emplazamientos sino de los flujos (económicos, información, imágenes) que atraviesan el no-lugar, de la información que llevan y de la forma como pueden recibirla o transmitirla. Estos flujos tienden a vaciar el lugar de cualquier interferencia material que no potencie su propia aceleración.

## **9. LA “URBS” CONTRA LA “POLIS”, EL APORTE DE MANUEL DELGADO A UNA ANTROPOLOGÍA URBANA**

Al igual que FOUCAULT, DELGADO tampoco asume una preexistencia del espacio a la manera de “algo vacío” en espera de que se llene. Espe-

cíficamente, el espacio urbano no es el lugar en donde en algún momento puede acontecer algo, sino más bien este lugar solo se da en tanto algo acontece. Por esta razón, se puede afirmar que la ciudad puede ser planificada, mientras que lo urbano no (DELGADO, 2007, págs. 12-19). En este escenario —el de la planificación—, los espacios públicos neutrales y neutralizados se limitan a los siguientes puntos: a) a asegurar la buena fluidez de lo que por él circule, b) como soporte de las proclamaciones de la memoria local (monumentos, actos, nombres) y c) a ser objeto de todo tipo de monitorizaciones; en estos casos, los espacios urbanos plenamente arquitecturizados, se planean como si no se previera la sociabilidad.

#### 10. SOBRE LOS INDIVIDUOS Y AGRUPACIONES HUMANAS QUE DESPLIEGAN SU ACTIVIDAD EN LOS ESPACIOS EXTERIORES

Estas personas son solo máscaras que aspiran a ser solo lo que hacen y lo que les sucede, son actores de la vida pública que se convierten en una suerte de exhibicionistas. Las relaciones sociales que establecen estos actores en dichos espacios son dadas entre desconocidos totales y conocidos relativos, lo cual implica distanciamientos deliberados, acuerdos mecánicos, saludos o conversaciones mínimas, en el escenario de una visibilización máxima, en la que todo lo que está presente se da a ver desde una perspectiva por definición móvil; una realidad cuyos materiales son comportamientos observables y observados, un flujo de conductas basadas en la movilidad (DELGADO, 2007, págs. 15-41).

En el exterior urbano, los concurrentes buscan y encuentran lugares provisionales que consideran propios como apropiados. Este habitante es tan solo un transeúnte, de quien solo se sabe que ya ha salido, pero que todavía no ha llegado (DELGADO, 2007, págs. 50-52). Toda una co-presencia basada en la movilidad, una sociabilidad naufragada constantemente. Uno de los lugares emblemáticos de estos espacios exteriores es la calle, aquella que está sometida a vigilancias políticas y al control social; pero aun así, es posible que se den todo tipo de desobediencias e insolencias, así como todo tipo de apropiaciones furtivas. No es solo el escenario predilecto de una sociedad que se procura a sí misma sus propias teatralizaciones, sino también el terreno de una cultura dinámica e inestable que la elabora y reelabora constantemente con sus discursos y sus prácticas (*ibidem*, págs. 128-130).

Dado que es un escenario, no es extraño ver que las personas que usan una misma vía tienen tendencias a mantener un mismo paso de

locomoción, a acompasar su caminar, como si se tratase de un ballet o de una coreografía (DELGADO, 2007, págs. 130-131). En los espacios públicos urbanos en donde acontece la vida pública o la vida en pública —entendida como vida expuesta a la mirada ajena—, es posible observar una desatención cortés o una indiferencia de cortesía, que no es otra cosa que una manera de tener bien presente la presencia de aquellos a quienes se ignora (*ibidem*, pág. 137).

En estos escenarios y toda vez que estamos en presencia unos de otros, es preciso ejecutar acciones y comportamientos reglamentados, muchas veces sin darnos cuenta, en los que resulta indispensable esconder cosas, utilizar dobles lenguajes, en últimas, tener la posibilidad de albergarse tras una capa de anonimato, que cubra de la auténtica identidad. Por estos motivos, en la experiencia del espacio urbano, ese otro generalizado, no es otro concreto, sino difuso, sin rostro, puesto que los posee todos (DELGADO, 2007, págs. 183-188).

La experiencia de la vida pública está basada en una no interferencia o intervención en los dominios que se entienden son de privacidad de los desconocidos o conocidos relativos con los que se interactúa constantemente. El buen funcionamiento de la vida pública depende entonces de un presupuesto de igualdad e indiferenciación; tanto es así, que DELGADO ve en la práctica que niega a ciertas personas calificadas de “diferentes” la posibilidad de pasar desapercibidas, lo propio del racismo en nuestros días; racismo que obliga a unas personas a exhibir lo que otras personas podemos mantener oculto o disimulado. Quienes se ven sometidos, principalmente a este tipo de discriminación, son los inmigrantes, extranjeros o étnicos (DELGADO, 2007, págs. 191-195).

Estas personas no pueden gozar de lo que debería ser la característica no negociable de un espacio público: un espacio accesible a todos. Este espacio accesible a todo se disuelve cuando los controles y fiscalizaciones desmienten su vocación democrática o cuando el sistema que padecemos hace de ellos espacios no para el uso, sino para el consumo. Es en este momento que las personas encapsuladas en una minoría encuentran el espacio público como un problema, pues su presencia en él los delata inmediatamente como potenciales “sin papales”, posibles delincuentes o factores de alteración de la anormalidad (DELGADO, 2007, pág. 197).

En los espacios “pretendidamente” públicos, el agente de policía o vigilante cumple una tarea contraria a la que desarrolla cotidianamente en condiciones normales el usuario ordinario de los espacios públicos. Mientras este procura pasar desapercibido y mirar fijamente a aquellos

con quienes se cruza, “el agente del orden” pasa el tiempo mirando a todo el mundo, enfocándose en quienes podrían parecer sospechosos, no tanto de haber cometido un delito o estar a punto de cometerlo, sino tan solo de no tener sus papeles en regla; es decir, de no merecer el derecho de presencia en el espacio público que como ser humano le debería corresponder. Estos agentes reciben el encargo de escamotear este espacio justamente en su condición de público (DELGADO, 2007, págs. 197-198).

## 11. DISPOSITIVO DE PODER

### A) *Dispositivo según Deleuze (a partir de la obra de Michel Foucault)*

DELEUZE afirma que un dispositivo está compuesto por diversas líneas que no abarcan ni rodean sistemas, como el objeto, el sujeto o el lenguaje, sino que siguen direcciones diferentes según vectores, como objetos visibles, enunciaciones formulables, fuerzas en ejercicio y sujetos en posición. En este sentido, el saber, el poder y la subjetividad no poseen contornos definitivos, sino que son cadenas de variables relacionadas entre sí. Las líneas de un dispositivo pueden ser desenmarañadas y esto implica levantar un mapa, cartografiar, aquello que FOUCAULT llamó “trabajo en el terreno”.

Con respecto a las dimensiones de un dispositivo (cinco en total), DELEUZE señala que las dos primeras son curvas de visibilidad y curvas de enunciación. Desde esta perspectiva, los dispositivos son máquinas para hacer ver y para hacer hablar, dado que cada dispositivo tiene su régimen de luz, su historicidad se relaciona al mismo tiempo con este y con los regímenes de enunciación.

La tercera dimensión se relaciona con líneas de fuerzas producidas en toda relación de un punto con otro, pasando por todos los lugares de un dispositivo; dichas líneas son invisibles e indecibles, están estrechamente ligadas con las otras y, sin embargo, se las puede distinguir.

La cuarta hace referencia a la dimensión de sí mismo, no como una determinación preexistente ya hecha, sino como un proceso, como la producción de subjetividad en un dispositivo; y la quinta y última a la línea de fuga, a un proceso de individuación que tiene que ver con grupos o personas y se sustrae a las relaciones de fuerza establecidas como saberes constituidos.

En este sentido, FOUCAULT entiende el dispositivo de la ciudad ateniense como el primer lugar de invención de una subjetivación entre hombres libres que pasaba por una relación de mando que se legitima solo a partir de ser el dueño de sí mismo. Esta relación consigo mismo, vista como proceso de subjetivación, asume otros modos diferentes al modo griego en los dispositivos cristianos y en las sociedades modernas.

Un estudio de los dispositivos implica el repudio de los universales, ya que estos, en efecto, no explican nada, sino que lo que hay que explicar son los universales mismos. En efecto, lo uno, el todo, lo verdadero, el objeto, el sujeto no son universales, sino que son procesos singulares de unificación, de totalización, de verificación, de objetivación, de subjetivación, en últimas, procesos inmanentes a un determinado dispositivo.

Por tanto, no hay universalidad de un sujeto fundador o de una razón por excelencia que permita juzgar los dispositivos, ni tampoco universales de la catástrofe en los que la razón se enajene, se derrumbe de una vez por todas. En esta medida, la filosofía de los dispositivos se aparta de lo eterno para aprehender lo nuevo; aquello que no designa a la supuesta moda, sino que se refiere a la creatividad variable de los dispositivos.

Posteriormente, DELEUZE muestra que FOUCAULT se opone a la originalidad de una enunciación, para interesarse por la regularidad de las enunciaciones y afirma que pertenecemos a ciertos dispositivos y obramos en ellos; en estos, la novedad de unos con respecto de los anteriores (dispositivos), es lo que llamamos actualidad, nuestra actualidad. Esta actualidad no se define por lo que somos, sino por lo que vamos siendo; en este sentido, en todo dispositivo hay que distinguir lo que somos (la parte de la historia) de lo que estamos siendo (parte de lo actual), de tal modo que la historia es el archivo, la configuración de lo que somos y dejamos de ser, aquello que nos separa de nosotros mismos, mientras que lo actual es eso otro con lo cual ya coincidimos.

Es por esto por lo que FOUCAULT no describió a las sociedades modernas como dispositivos disciplinarios opuestos a los viejos dispositivos de soberanía, sino que su proyecto debe entenderse como la historia de lo que poco a poco dejamos de ser, ya que nuestra actualidad se dibuja en disposiciones de control abierto y continuo, las cuales son posiciones muy diferentes de las recientes disciplinas cerradas.

Por último, DELEUZE señala que en todo dispositivo debemos desenmarañar y distinguir las líneas del pasado reciente y las líneas del futuro próximo, la parte del archivo y la parte de lo actual, la parte de la historia y la parte del acontecer, la parte de la analítica y la parte del diagnóstico.

Con relación al marco conceptual anteriormente descrito, tenemos que es posible rastrear unas consecuencias espaciales de los dispositivos, aunque no se reduzca únicamente al espacio la producción de estos dispositivos. Podemos vernos tentados realizar esta “reducción” toda vez que aquellos que han reflexionado sobre el dispositivo, han terminado dando cuenta de las consecuencias espaciales del dispositivo (caso de FOUCAULT y un poco DELEUZE y GUATTARI). Efectivamente, el espacio puede dar cuenta del dispositivo, podemos preguntarnos por el tipo específico de espacio creado por el dispositivo, pero teniendo claro que el dispositivo va más allá de los espacios arquitectónicos que nos proponemos estudiar.

También es preciso aclarar que el intento por hacer corresponder tipos de sociedad, no podría llevarnos a confundir estas con dispositivos. Es por esta razón por la que podemos hablar de dispositivo y de sociedad disciplinaria —en donde el control se da fundamentalmente en espacios cerrados—, y aunque comparten el mismo marco conceptual, no son intercambiables. No podríamos operar de la misma forma con relación al dispositivo de seguridad; este dispositivo correspondería más a sociedades de control abierto y en las cuales el monitoreo, seguimiento o visibilización ya no operan de manera privilegiada en espacios cerrados, sino que comprende todo el cuerpo social y se ejerce a través de la totalidad de las relaciones sociales, según lo han expresado HARDT y NEGRI en su obra *Imperio*.

Resumiendo, el dispositivo predominante en la época clásica, es el disciplinario (aunque espacial y temporalmente haya compartido un lugar con el dispositivo de seguridad), y la sociedad correspondiente a dicho nombre, bien podría recibir también ella el nombre de disciplinaria. El dispositivo predominante en la época actual es el de la seguridad (aun cuando quedan elementos propios del dispositivo disciplinario) y la sociedad correspondiente es la que DELEUZE y GUATTARI han denominado de control.

Preeminencia de una anatomopolítica para el primer dispositivo (poder ejercido insistentemente sobre el cuerpo individual) y de la biopolítica para el segundo (poder ejercido insistentemente sobre la población). No como épocas que se desarrollan una posterior a la otra, sino como técnicas que comandan las principales dinámicas y relaciones sociales en un momento determinado, pero que no por ello hacen desaparecer a las otras. La seguridad no agota el disciplinamiento, pero sí lo desplaza de su papel central, lo subsume en nuevas lógicas y dinámicas sociales, y a su vez, la seguridad ya permanecía en medio de los saberes disciplinantes.

No una era y después otra, tan solo subsunciones que pueden ser rastreadas a través del espacio, que es en últimas lo que nos proponemos en la presente investigación.

B) *Dispositivo según Agamben (a partir de la obra de Michel Foucault)*

AGAMBEN señala que el término dispositivo es un término clave en la estrategia del pensamiento de FOUCAULT, y que comienza a ser usado por este pensador francés a mediados de los años sesenta, cuando empieza a ocuparse del problema de la gubernamentalidad o el gobierno de los hombres. Aunque propiamente nunca lo definió, se acerca a algo así como una definición en 1977, y a partir de allí se pueden establecer tres puntos fundamentales a la hora de hablar de dispositivo:

1. Es un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cualquier cosa, lo lingüístico y lo no lingüístico: discursos, instituciones, leyes, medidas de policía, proposiciones filosóficas, etc. El dispositivo es la red que se establece entre estos elementos.
2. El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta y siempre se inscribe en una relación de poder.
3. Es algo general, una red, porque incluye en sí la episteme, aquello que en determinada sociedad permite distinguir lo que es aceptado como un enunciado científico de lo que no lo es.

FOUCAULT va a participar de una discusión hincada en HEGEL, la cual plantea que existe una oposición entre naturaleza y positividad, o entre razón e historia. FOUCAULT busca establecer una relación entre los individuos como seres vivientes y el elemento histórico. Entendiendo este elemento histórico como el conjunto de las instituciones de los procesos de subjetivación y de las reglas en que se concretan las relaciones de poder.

El lugar que FOUCAULT niega a los universales, es ocupado por los dispositivos, asumidos como estos, como la red de tal o cual medida de policía, tal o cual tecnología de poder o una mayoría conseguida por la abstracción. En últimas, disposición de una serie de prácticas y mecanismos (conjuntamente lingüísticos y no lingüísticos, jurídicos y militares) con el objetivo de hacer frente a una urgencia y de conseguir un efecto.

Por su parte, AGAMBEN da un paso más en la empresa foucaultiana y generaliza los dispositivos como cualquier cosa que tenga de algún modo la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, con-

trolar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivientes. En resumen, dos grandes clases: los seres vivientes o las sustancias y los dispositivos. Y, entre los dos, un tercero, los sujetos; es decir, a lo que resulta de la relación entre los vivientes y los aparatos.

AGAMBEN aclara que un mismo individuo o sustancia puede ser el lugar, al mismo tiempo, de múltiples procesos de subjetivación, y que lo que define a la presente fase del capitalismo es la proliferación de dispositivos, pues hoy no hay un instante en la vida de los individuos que no esté modelado, contaminado, o controlado por algún dispositivo. Debido a esta proliferación, se da también una multiplicación de los procesos de subjetivación.

En la raíz de cada dispositivo —señala AGAMBEN—, está un deseo de felicidad. La captura y subjetivación de este deseo en una esfera privada constituye la potencia específica del dispositivo. Es por esto por lo que la estrategia que hay que adoptar en el cuerpo a cuerpo con los dispositivos no puede ser simple, ya que se trata de liberar nada menos que lo que ha sido capturado y separado por los dispositivos para devolverlo a un posible uso común.

AGAMBEN considera que dicha liberación (profanación) puede ser llevada a cabo a través del juego, como restitución de lo sagrado, en un uso especial que no coincide con lo utilitario. Las potencias de la economía, del derecho y de la política, desactivadas en el juego, se convierten en la puerta de una nueva felicidad.

Por último, señala que si por profanación se entiende devolver al uso común lo que fue separado en la esfera de lo sagrado, la religión capitalista en su fase extrema apunta a la creación de una absolutamente improfanable.

En *Los espacios otros*, FOUCAULT nos relata cómo el espacio extenso de GALILEO fue sustituido por el de la localización y más recientemente por la ubicación, que vivimos en un espacio que se nos ofrece bajo la forma de relaciones de ubicación. Esta afirmación la podemos soportar en el hecho de que el problema predominante de una sociedad basada en los flujos, ya no es el de en dónde están localizados los mismos o sus elementos —intención que marcaría una contradicción fáctica con la principal característica de los flujos: el movimiento—, sino el de la posibilidad de ubicarlos de forma rápida a través de la monitorización de su desplazamiento. Si en el dispositivo disciplinario los emplazamientos-construcciones van a ser espacios privilegiados para la producción, en el dispositivo de seguridad, sin que se deje de producir, esta función va a

estar subordinada a la circulación (de *stocks*, de consumo, de personas, de información, etc.) y por ello la apuesta es por no poner barreras arquitectónicas a esta acción; la vigilancia no puede rivalizar con el *fluir*, y por tanto, se deben monitorizar los flujos y sus elementos, jamás represarlos, so pena de colapsos, confabulaciones o escenas dispuestas para el desorden y la protesta, que pudieran ser fácilmente evitables.

Una de las formas en que se puede dar cuenta de un dispositivo de poder, es a través del espacio. Mostrarlo por medio de su funcionamiento espacial es, a la vez, una apuesta por no reducirlo al espacio, sino más bien por reactualizarlo mediante un cuestionamiento por su espacialidad. En la historia reciente de Occidente, los dispositivos disciplinarios y de seguridad se manifiestan de forma constante a través del espacio. El primero a partir de una extensión a todos los niveles de la vida urbana de la lógica de la fábrica y su dinámica de producción, y el segundo, mediante el control abierto y continuo que ya no demanda necesariamente espacios de encierro y que se acerca más a la forma de la empresa. Dichos dispositivos no se han sucedido, sino que durante los últimos años nos han mostrado su confluencia espacial. Una tarea de importancia política en el presente, consiste en observar la forma como se manifiestan estos dispositivos y cuál es el que marca la dominante en los espacios más transitados, consumidos, apropiados en la actualidad.

Por lo antes mencionado, podemos afirmar que dar cuenta del o de los dispositivos presentes, pasa también por alejarnos de perspectivas que buscan observar la historia y la forma como esta se manifiesta en espacios tales como la ciudad, en términos de “secuencias progresivas” que a medida que van emergiendo, van desplazando a otras que les anteceden. Dicha tentación se hace presente al momento de observar un espacio de vital importancia para la historia de Occidente (también de Oriente, dado que esas divisiones en la actualidad tienden a hacerse más difusas); este espacio es la ciudad.

Si esta tentación se puede hacer presente al observar la ciudad, lo es por eso que en ellos no nos interesa observar un control/seguridad que ha desplazado a unas disciplinas, sino más bien el trance y la confluencia entre unos y otros dispositivos. Queremos alejarnos de visiones que posicionarían estos espacios como una manifestación exclusiva de un dispositivo de seguridad, sepultando en ellos toda posible manifestación de un dispositivo disciplinario. Así mismo, tampoco nos sentiríamos a gusto asignándole el concepto de no-lugar (de AUGÉ) a los segundos, bajo el presupuesto de que en estos espacios no es posible la identidad, la rela-

cionalidad y la historicidad (características dadas por AUGÉ a los lugares). Lo que buscamos es ver qué elementos tanto de uno como de otro dispositivo son posibles observar en dichos espacios, pues recordemos que el no-lugar —según AUGÉ—, nunca se da totalmente, así como tampoco el lugar desaparece del todo; juegan más en el plano de la transición y la confluencia.

Es, precisamente, desde dichos elementos, que se debe plantear la discusión contemporánea del espacio, el lugar y sus dispositivos de control/seguridad, en la configuración de los sujetos de hoy.

## 12. BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, G. (2005). “¿Qué es un dispositivo?”. Conferencia pronunciada en la UNLP el 12/10/05.
- AUGÉ, M. (1993). *Los no-lugares. Espacios del anonimato, para una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona, Edit. Gedisa.
- (1997). *El viajero subterráneo. Un etnólogo en el metro*. Buenos Aires, Edit. Gedisa.
- (1997). *Por una antropología de los mundos contemporáneos*. Madrid, Edit. Gedisa.
- BAUDRILLARD, J. (1996). *El crimen perfecto*. Barcelona, Anagrama.
- BAUMAN, Z. (2006). *Vidas desperdiciadas, la modernidad y sus parias*. Barcelona, Edit. Paidós.
- BORJA, J. y CASTELLS, M. (1998). *Local y global, la gestión de las ciudades en la era de la información*. España, Edit. Taurus.
- BOURDIEU, P. (1999). “Efectos de lugar”, en *La miseria del mundo*, Madrid, Edic. Akal.
- DELEUZE, G. (1987). *Foucault*. Barcelona, Edit. Paidós.
- (1990). “¿Qué es un dispositivo?”, en *Michel Foucault filósofo*, Barcelona, Edit. Gedisa.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. (1991). “Posdata sobre las sociedades de control”, en *Lenguaje literario*, t. 2. Montevideo, Edit. Nordan.
- DELGADO, M. (1999). *El animal público*. Barcelona, Edit. Anagrama.
- (2002). *Disoluciones urbanas*. Medellín, Edit. Universidad de Antioquia.
- (2007). *Sociedades movedizas*. Barcelona, Edit. Anagrama.
- FOUCAULT, M. (1990). *La arqueología del saber*. México, Siglo XXI Editores.

- FOUCAULT, M. (1991). *El sujeto y el poder*. Bogotá, Edic. Carpe Diem.
- (1998). *La arqueología del saber*. México D. F., Edit. Siglo XXI.
- (1998). *Vigilar y castigar*. Madrid, Siglo XXI Editores.
- (1999). “Polémica, política y problematizaciones”, en *Estética, ética y hermenéutica* [Obras esenciales, vol. III]. Barcelona, Paidós Ibérica.
- (2006). *Seguridad, territorio y población*. México, Fondo de Cultura Económica.
- (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- FURQUET, F. y MURARD, L. (1978). *Los equipamientos del poder, ciudades, territorios y equipamientos colectivos*. Barcelona, Edit. Gustavo Gili.
- HALL, E. T. (1981). *La dimensión oculta*, México, Siglo XXI Editores.
- HILDE, L. y KONRAD (1978). “La velocidad, el vacío, el fragmento y la imagen de la ciudad clásica”, *Revista Proa*.
- NEGRI, T. y HARDT, M. (2001). *Imperio*. Bogotá, Edic. Desde Abajo.
- PÉRGOLIS, J. (1998). *La ciudad fragmentada*. Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- SENNET, R. (1978). *El declive del hombre público*. Barcelona, Edit. Península.
- USECHE, O. (1997). “Para una ecología urbana”, en *Revista Cuadernos de la Capital*, núm. 2, abril-junio, Bogotá, ESAP.
- VIRILIO, P. (1997). *El ciber mundo, la política de lo peor*. Madrid, Edit. Cátedra.
- (1999). *La inseguridad del territorio*. Argentina, Edic. La Marca.



## ÍNDICE DE AUTORES

### — A —

Acero, Cándida: 51.  
Adorno, Theodor: 61.  
Agamben, Giorgio: 86, 98, 121, 122.  
Aguilar Galeano, Estibaliz: 14, 15.  
Álvarez Castro, Diego Fernando: 105.  
Ángeles, María: 14.  
Aquin, Nora: 13.  
Aranguren, Juan Pablo: 9.  
Augé, Marc: 109, 110, 111, 112, 113, 115, 123, 124.

### — B —

Barbero, Jesús Martín: 35.  
Bauman, Zygmunt: 19, 21, 24, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 87, 88.  
Becker, Howard: 61.  
Bello, Martha Nubia: 51.  
Berger, Peter: 62.  
Biset, Emmanuel: 99.  
Borja, Jordi: 111, 112.  
Bourdieu, Pierre: 110, 111.  
Braverman, Harry: 61.  
Brett, Roddy: 6, 9.

### — C —

Carballeda, Alfredo Juan Manuel: 1, 2, 5, 6, 8, 11, 12, 13.  
Cardozo Espitia, Luz Sney: 1, 14.  
Carrera Díaz, Patricia Eugenia: 1, 3, 4, 9, 10.  
Castells, Manuel: 111, 112.  
Cortina, Adela: 23.  
Coser, Lewis A.: 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 80, 82.

### — D —

Dahrendorf, Ralf: 64, 65, 66, 68, 76, 77, 78, 79, 80.  
Dal Pra, María: 7.  
De Certeau, Michel: 113.  
De Chartres, B.: 65.

De Miguel, Jesús: 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64.  
De Sousa Santos, Boaventura: 21, 50.  
Debord, Guy: 101.  
Deleuze, Gilles: 86, 87, 88, 91, 118, 119, 120.  
Delgado, Manuel: 23, 24, 26, 112, 113, 114, 116, 117, 118.  
Duvignaud, Jean: 113.

### — E —

Escobar, Arturo: 6.  
Esposito, Roberto: 86, 87, 95, 96, 97, 98.

### — F —

Foucault, Michel: 50,+ 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 96, 99, 105, 106, 115, 118, 119, 120, 121.

### — G —

Galileo: 106, 122.  
García Canclini, Néstor: 35, 36, 37, 39, 41, 42.  
García Rodríguez, Gustavo Octavio: 47.  
Gómez, Jairo: 22.  
González Hernández, Dory Luz: 4, 19, 85.  
Gramsci, Antonio: 63.  
Grassi, Estela: 52.  
Guattari, Félix: 88, 120.

### — H —

Hall, Edward T.: 106, 107, 108.  
Hardt, Michael: 120.  
Hegel, Georg Wilhelm Friedrich: 121.  
Hobbes, Thomas: 89.  
Hoffmann: 9.  
Horkheimer, Max: 61.

### — J —

Jiménez Medina, Jenny Alexandra: 85.  
Joseph, Isaac: 26.

## — K —

Kant, Immanuel: 113.  
Kjellen, Rodolf: 86.

## — L —

Larrosa, Jorge: 15.  
Lazzaratom Maurizio: 86, 99, 100, 101.  
León, Emma: 4, 10.  
Lévinas, Emmanuel: 26.  
Lewin, Kurt: 67.  
López, Olga: 56, 58.  
Lorente: 7.  
Loseke: 62.  
Low, Jo: 67.  
Luckman, Thomas: 62.  
Lundberg, George A.: 67.

## — M —

Malinowski, Bronislaw: 66.  
Marcuse, Herbert: 61.  
Martínez, Elí: 7, 12.  
Marx, Karl: 5, 61, 63, 66, 68, 74, 76, 80.  
Matus, T.: 11, 13.  
Mayo, Elton: 67.  
Mead, George Herbert: 63.  
Mendizábal, Rodrigo: 24, 25.  
Merton, Robert: 60, 66.  
Mills, Charles Wright: 61.  
Morin, Édgar: 1, 3, 4, 5, 9, 10.

## — N —

Najmanovich, Denise: 3.  
Negri, Antonio: 86, 120.  
Newton, Isaac: 65.

## — P —

Pachajoa Londoño, Alejandro: 19.  
Park, R.: 60.  
Parsons, Talcott: 50, 66, 67, 68, 72, 74, 80.

## — Q —

Quesada: 26.

## — R —

Rancière, Jacques: 9.  
Rex, John: 64, 65, 66, 67, 68, 72, 73, 74, 75, 76,  
78, 80.  
Rodríguez, María Teresa: 9.  
Roethlisberger, Fritz Jules: 67.

## — S —

Sánchez, Raúl: 14.  
Santos: 2, 3, 4.  
Simmel, Georg: 65, 66, 69, 80.  
Smale, Stephen: 48, 50.  
Statham: 50.

## — T —

Thomas, William I.: 60.  
Tomé, Pedro: 14.  
Tuson: 48, 50.

## — U —

Ugarte, Javier: 93.

## — V —

Vélez, Olga: 13.  
Virilio, Paul: 24, 40.

## — W —

Warner, Lloyd: 67.  
Weber, Max: 66, 80.  
Wright, Erik Olin: 61.

## — Z —

Zambrano, Vladimir: 7.  
Zemelman, Hugo: 2, 3, 4, 9, 10.  
Znaniecki, Florian: 60.



## ANOTACIONES

## ANOTACIONES

## ANOTACIONES

## ANOTACIONES

## ANOTACIONES



ESTE LIBRO SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS  
TALLERES DE NOMOS IMPRESORES, EL DÍA  
VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE,  
ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE HERNÁN  
SALAMANCA MEDINA (n. 26, XI, 1896  
y m. 28, VII, 1967).

LABORE ET CONSTANTIA